ISSN 0718-5693 EN LÍNEA / EDICIÓN N° 12 / NOVIEMBRE 2011

REVISTA GPT

GESTION DE LAS PERSONAS Y LA TECNOLOGIA

Artículos de Personas y Tecnología de México, Argentina, España, Brasil y Chile.
Reseñas de Libros
Inforeportaje

INFOREPORTAJE

SEGUNDAS JORNADAS LATINOAMERICANAS DE GESTIÓN TECNOLÓGICA

Indice

6 El desarrollo de capital social: importancia de la variable ideológica para su constitución.

20 El Papel de la Mujer en los Procesos de Participación, Gestión y Transformación de la Comunidad Local

33 Jóvenes y pobreza. Historias de informalidad laboral desde la perspectiva de mujeres jóvenes.

50 Una Nueva Generación en la Universidad y el Trabajo: desafíos y oportunidades.

60 INTELECTUALES, INTEGRACIÓN, INFORMÁTICA: Estudios, análisis y producción teórica sobre Educación Superior en América Latina.

70 La contribución de la Cibercultura a la educación en línea.

80 Proveedores de Servicios de Tecnología: Ventajas y desventajas

100 Destacada participación de la Facultad Tecnológica de la USACH en Segundas Jornadas Latinoamericanas de Gestión Tecnológica.

REVISTA GPT
GESTION DE LAS PERSONAS Y LA TECNOLOGIA

ACERCA DE LA REVISTA GPT

Publicación de la Carrera de Tecnólogo en Administración de Personal del Departamento de Tecnologías Generales de la Facultad Tecnológica de la Universidad de Santiago de Chile.

Versión On-line ISSN:0718-5693.-

Misión
La Revista Electrónica Gestión de las Personas y Tecnología tiene como propósito publicar artículos originales – en la modalidad de ensayos y resultados de investigación - en los ámbitos o áreas de la gestión de personas y de la tecnología desarrollados, preferentemente, en América Latina y el mundo hispano.

Información básica
Los objetivos de la Revista Electrónica Gestión de las Personas y Tecnología son principalmente dos: Primero, difundir los ensayos y resultados de investigaciones en las áreas de gestión de personas o recursos humanos y tecnología desde su concepción más amplia. Segundo, promover la creación y fortalecimiento de redes de académicos y profesionales en América Latina y el mundo hispano.

La Revista Gestión de las Personas y Tecnología se comenzó a editar en el año 2008, con una frecuencia cuatrimestral. Se publica en Internet en los meses de Mayo, Agosto y Noviembre de cada año.

Indizada en
Los artículos publicados en la Revista Gestión de las Personas y Tecnología son indizados o resumidos por:

A) DIALNET: portal de difusión de la producción científica hispana de la Universidad de La Rioja.
B) Directorio de LATINDEX: sistema de Información sobre las revistas de investigación científica, técnico-profesionales y de divulgación científica y cultural que se editan en los países de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
C) DOAJ (Directory of Open Access Journals). Directorio que provee acceso a revistas científicas y académicas de acceso abierto, que se han sometido a un específico y exigente sistema de calidad, sin límites en cuanto a la lengua y/o materia. Y
D) ACTUALIDAD IBEROAMERICANA: Índice Internacional de revistas publicadas en idioma Castellano, en diversos países iberoamericanos. Actualidad Iberoamericana provee información básica sobre revistas en idioma castellano en diversas áreas de las ciencias, las ingenierías y las humanidades, y las cataloga por áreas del conocimiento.

Copyright
- El titular de los derechos es el Depto. de Tecnologías Generales de la Facultad Tecnológica de la Universidad de Santiago de Chile.
- Los artículos, reseñas de libros y otros, podrán ser reproducidos parcial o totalmente, siendo necesario citar su procedencia y/o fuente respectiva.

Patrocinadores
La publicación de la revista Gestión de las Personas y Tecnología es financiada por:
- Carrera de Tecnólogo en Administración de Personal de la USACH.
- A contar del año 2011 se ha incorporado como fuente de financiamiento el Programa de Licenciatura en Organización y Gestión Tecnológica de la USACH.

Equipo Directivo y Técnico de la Revista:
Julio González Candia – Director Ejecutivo
E-mail: julio.gonzalez@usach.cl
Natalia Romero Hernández – Asistente Editorial
E-mail: natalia.romero@usach.cl
Cristóbal Molina Martínez - Asesor Diseño y Diagramación
E-mail: cristobalmolina@gmail.com

Universidad de Santiago de Chile
Facultad Tecnológica
Revista Electrónica Gestión de las Personas y Tecnología

www.revistagpt.usach.cl

Avda. Ecuador N° 3769 – Interior, Facultad Tecnológica – USACH
Comuna de Estación Central, Santiago - Chile
Fono: (56-02) 7180527

E-mail: revistapersonastecno@usach.cl, natalia.romero@usach.cl o julio.gonzalez@usach.cl

Santiago de Chile, Julio de 2011

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Naturaleza de la Revista: Gestión de las Personas y Tecnología es una Revista electrónica científica arbitrada e indizada en **Dialnet, Latindex (Directorio), DOAJ. ORG y Actualidad Iberoamericana** del área de Administración de Personal del Depto. de Tecnologías Generales de la Facultad Tecnológica de la Universidad de Santiago de Chile, con una frecuencia de publicación de tres ediciones anuales (mayo, agosto y noviembre), en los ámbitos o áreas de la gestión de personas y de la tecnología desarrollados, preferentemente, en América Latina y el mundo hispano. Abierta a todos los investigadores y profesionales nacionales y extranjeros.

Tal como su nombre lo indica, la revista se divide básicamente en dos secciones: Personas y Tecnología. Dentro de cada gran apartado se organiza en las siguientes secciones: Ensayos y Resultados de Investigación. Adicionalmente, la revista ha considerado relevante otras secciones tales como: Reseñas de Libros, Entrevistas a Personajes destacados y una sección de noticias denominada Personas y Eventos.

Su dirección electrónica se encuentra disponible en www.revistagpt.usach.cl

PROCESO DE REVISIÓN POR PARES

Metodología de revisión por pares (peer review)

Los artículos (ensayos y resultados de investigación) recibidos en la **Revista GESTIÓN DE LAS PERSONAS Y TECNOLOGÍA**, previa aplicación de lista de chequeo por parte del editor, serán evaluados por pares (evaluación ciega) internos y externos a la Universidad quienes emitirán un informe sobre la publicación o no publicación del artículo. Los Pares pueden sugerir a los autores hacer cambios y/o modificaciones a los artículos. Si los autores aceptan y proceden a realizar los cambios sugeridos por los evaluadores se procederá a publicar el trabajo en referencia. Cada artículo que sea publicado en la revista indicará la fecha de recepción y de aprobación.

Criterios para la evaluación de artículos

Las decisiones sobre publicación de los artículos recibidos estarán basadas, preferentemente, en los siguientes criterios de evaluación:

- Pertinencia con los fines y propósitos de la Revista en los ámbitos de las Personas y la Tecnología.
- Calidad científica y/o perspectiva Académica.
- Originalidad.
- Claridad en la argumentación y presentación de postulados, planteamientos, puntos de vista, etc.
- Cumplimiento de condiciones de presentación según las instrucciones a los autores definidas.

FORMA Y PREPARACIÓN GENERAL DE LOS ARTÍCULOS

- El título del artículo debe ser escrito en idioma español e inglés.
- El artículo (resultados de investigación y ensayos) debe tener una extensión máxima de 12 hojas tamaño carta (incluidos gráficos, cuadros, citas y fuentes bibliográficas). En el caso de las Reseñas de Libros, la extensión máxima es de 04 hojas.
- Las hojas deben estar elaboradas con 2.5 centímetros de margen (izquierdo, derecho, superior e inferior), letra Arial tamaño 12 e interlineado 1.5 (espacio y medio).
- El trabajo no debe contener ningún elemento a color.
- El trabajo debe ser remitido electrónicamente sin datos del autor o autores. Los datos del autor o autores deben ser consignados en hoja aparte, incluyendo nombre y apellido, grados académicos, experiencia de investigación en la temática del trabajo, lugar de trabajo (nombre de la institución y/o empresa), número de teléfono y o correo electrónico, Ciudad y País.
- Se aceptarán trabajos con la autoría de hasta tres personas.
- El trabajo debe ser inédito. Al mismo tiempo, el envío del mismo a la Revista Gestión de las Personas y Tecnología, implica la obligación del autor o autores de no someterlo simultáneamente a la consideración de otras publicaciones.

La estructura para los artículos "Resultados de Investigación" es el siguiente:
El trabajo debe estar precedido de un resumen en español y/o abstract en inglés de media hoja de extensión (conservando los mismos márgenes, tipo y tamaño de letra e interlineado) en idioma español e inglés.

- Deben presentarse de 3 a 4 palabras claves al pie del resumen, en español e inglés.
- La estructura será: introducción, desarrollo del trabajo (considerando tres partes: 1. Antecedentes Teóricos y/o de carácter empírico que sustenta el artículo; 2. Metodología de la investigación utilizada; y 3. los resultados y su discusión), conclusiones y referencias bibliográficas (ver más abajo).

La estructura para los artículos "Tipo Ensayo" es el siguiente:
El artículo "Tipo Ensayo" debe estar precedido de un resumen en español y/o abstract en inglés de media hoja de extensión (conservando los mismos márgenes, tipo y tamaño de letra e interlineado) en idioma español e inglés.

- Deben presentarse de 3 a 4 palabras claves al pie del resumen, en español e inglés.

Los artículos del "Tipo Ensayo" se organizaran de la siguiente manera: introducción, desarrollo del tema o tópico, conclusiones y referencias bibliográficas (ver más abajo).

Tanto en los artículos "Resultados de Investigación" como "Tipo Ensayo", se pueden utilizar opcionalmente elementos de apoyo tales como tablas, cuadros y gráficos y notas aclaratorias.

Las referencias bibliográficas y las notas deben ir al final del respectivo artículo utilizando numeración secuencial según orden de aparición en el texto.

Ejemplos para realizar las Referencias Bibliográficas:

Referencias Materiales Impresos

Libros
Saracho, José María. 2005. Un modelo general de gestión por competencias. Primera Edición. Ril Editores. Chile.

Artículos en publicaciones periódicas y/o revistas especializadas
Arnaíz, Beatriz, Osses, Raúl. 2009. Cambio Organizacional y Tecnológico: los duelos colectivos. Revista Gestión de las Personas y Tecnologías. Vol. 01 No. 3. Chile. Págs. 24-31. Fuente: www.tap.usach.cl/gpt (Consultado el 16-04-09).

Publicaciones de eventos y/o congresos científicos
Sánchez Peredo, Alejandro. 2009. El rol de recursos humanos en la gestión de las organizaciones. Ponencia presentada en el VI Seminario Internacional de Recursos Humanos organizado por la Asociación de Administradores de Personal. Buenos Aires. Argentina. Fuente: www.as.edu.ar/vseminario (Consultado el 15-03-09).

Referencias a Materiales On-line o Webgrafía
Morales Negrete, Juan. 2007. Tecnología y Sociedad: un vínculo indisoluble. Universidad de Santiago de Chile. Fuente: http://www.usach.cl (Consultado el 24-10-07).

En el **desarrollo del artículo – sea éste resultado de investigación o ensayo, las referencias bibliográficas** se realizarán cumpliendo las normas del sistema "Harvard":

- Referencias no textuales indicar apellido y año. Ejemplos: un solo autor (Freire, 2008), dos autores (Godoy y Osorio, 2008) y con más de dos autores (Godoy y otros, 2008).
- Para las citas textuales, las cuales deberán ir encerradas entre comillas en el desarrollo del artículo, adicionar el número de página o rango de páginas. Ejemplos: (Astudillo, 2007:10) o (Astudillo, 2007:12-20).
- Para diferenciar obras del mismo autor con el mismo año de publicación utilizar letras minúsculas de la siguiente manera: (Pérez, 2008a) y (Pérez, 2008b).

El Comité Editorial se reserva el derecho de realizar los ajustes y cambios de forma que aseguren la calidad de los artículos aceptados para su publicación.

La Revista Gestión de las Personas y Tecnología autoriza la reproducción parcial de los artículos siempre y cuando se respete la normativa de Propiedad Intelectual y se reconozcan los créditos de la revista y de los autores. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de él o los autores.

El artículo debe ser remitido en formato Word o similar al correo electrónico de la revista:

E-mail: revistapersonastecno@usach.cl , natalia.romero@usach.cl o julio.gonzalez@usach.cl

Santiago, Agosto de 2011

Editorial décima segunda edición

Al ya prácticamente finalizar este año 2011, saludamos nuevamente a todos nuestra comunidad de lectores en esta décima segunda edición de la Revista Electrónica **"GESTIÓN DE LAS PERSONAS Y TECNOLOGÍA"**. Este año, junto con haber celebrado nuestro tercer año de vida, la revista inició una serie de cambios en su forma y contenido con la finalidad de avanzar hacia el cumplimiento de nuevos estándares de calidad y optar así, a nuevas indizaciones en el corto y mediano plazo. Estos cambios se verán incrementados a contar del año 2012, con el propósito de darle sustentabilidad y proyección a este medio de comunicación.

En esta décima segunda edición y continuando el proceso de internacionalización de la revista, se publicarán artículos provenientes de diversos países de Latinoamérica, tales como México, Argentina, España, Brasil y Chile.

Los artículos que se presentan en la sección **Personas** en esta edición son: **El desarrollo de capital social: importancia de la variable ideológica para su constitución** del autor Jorge Brower Beltramin. **El Papel de la Mujer en los Procesos de Participación, Gestión y Transformación de la Comunidad Local** de la autora Noelia Melero. **Jóvenes y pobreza. Historias de informalidad laboral desde la perspectiva de mujeres jóvenes** de la autora Daniela Torillo Luján. **Precariedad y conflictividad en Argentina: un análisis a partir de bases cuantitativas (2006-2010)** de la autora Julieta Longo y **Una Nueva Generación en la Universidad y el Trabajo: desafíos y oportunidades** de los autores Rosana Tagliabue y Martín Cuesta.

En la sección **Tecnología**, se exponen los trabajos: **Intelectuales, integración, informática: Estudios, análisis y producción teórica sobre Educación Superior en América Latina. Estado del arte y escenario regional (2003/2008)** de la autora Virginia Laura Sabattini. **La contribución de la Cibercultura a la educación en línea de la autora Lucila Pesce. Los bienes informacionales: una posible grieta económica y cultural en el Capitalismo actual** de las autoras Guillermina Yansen y Lucila Dughera. **Proveedores de Servicios de Tecnología: Ventajas y desventajas** de los autores Jorge Ruiz-Vanoye, Ocotlán Díaz-Parra, Rafael Ponce-Medellín y María Beatriz Bernábe Loranca.

En esta edición se presentan, como es habitual, tres reseñas de libros. La primera sobre el texto **"Ideosex. Publicidad Seducción clandestina" del autor Mauricio Marcich Colina** reseñada por Alicia Vargas Muñoz. La segunda aborda el libro **"Liderazgo, marca personal y comunicación" del autor Pablo Adán Micó,** reseñado por Iván Santander Ramírez y en tercer lugar, el texto **"Innovar contra la corriente: Experiencia en un país en desarrollo: En tres empresas proveedoras de la minería construyen capacidades de innovar" de los autores Alfredo del Valle, Eduardo Abarzúa, Fernando Contreras** reseñado por: Marcelo Ignacio Marín Martínez.

Finalmente, informamos que las opiniones, reflexiones y planteamientos expresados por los autores y autoras son de su exclusiva responsabilidad. Estamos seguros, al igual que en nuestras versiones anteriores, que esta décima segunda edición de la Revista Gestión de las Personas y Tecnología cumpla las expectativas y sea del agrado de todos los lectores y lectoras latinoamericanos.

Julio González Candia
Director Ejecutivo
Revista Gestión de las Personas y Tecnología
www.revistagpt.usach.cl

Noviembre 21 de 2011

El desarrollo de capital social: importancia de la variable ideológica para su constitución.

The development of social capital: importance of the ideological variable for its constitution.

Artículo recibido: Agosto 17 de 2011.
Artículo aceptado: Octubre 16 de 2011.

Autoras: Jorge Brower Beltramin
Universidad de Santiago de Chile, Facultad Tecnológica, Santiago, Chile.
Email: jorge.brower@usach.cl

El concepto de capital social ha sido abordado con gran interés en las últimas décadas por la sociología y las teorías del desarrollo en general. Todas las investigaciones tanto teóricas como aplicadas, reconocen en esta forma de capital la ayuda recíproca y la cooperación como sus componentes fundamentales. Este artículo tiene por objetivo, desarrollar una reflexión respecto a la importancia de la variable ideológica para la constitución y desarrollo de capital social en los diferentes ámbitos en que el hombre organiza su existencia. En este contexto, la literatura especializada concuerda en la necesidad de que existan valores, creencias y normas a partir de las cuales se articulen las redes de relaciones recíprocas y cooperativas. Estos elementos constituyen ideologías que, desde nuestra perspectiva, aseguran la formación de capital social que refuerza desde las bases de la sociedad, el funcionamiento pleno de la democracia.

Palabras clave: capital social, ideología, reciprocidad, confianza

The ideological variable as central element for the constitution and development of social capital

The concept of social capital has been boarded with great interest in the last decades by sociology and in general by the theories on development. The theoretical and applied investigations recognize in this form of capital the reciprocal aid and cooperation as their fundamental components. This article has by objective, to develop an analysis in regards to the importance of the ideological variable for the constitution and development of social capital in the different spaces that the man organizes his existence. Against this context, the specialized literature agrees in the necessity that values, beliefs and norms exist, from which the networks of reciprocal and cooperative relations articulate. These elements constitute ideologies that, from our perspective, assure the formation of social capital that reinforces from the bases of the society, the complete functioning of democracy.

Key words: social capital, ideology, reciprocity, trust

APORTACIONES CONCEPTUALES PARA LA COMPRENSIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

La conceptualización teórica sobre el capital social ha tenido un vertiginoso desarrollo desde mediados de la década de los 80' del siglo pasado. Este trabajo, esencialmente académico, vinculado a procesos sociales emergentes y otros de más larga data, ha generado un volumen discursivo de gran densidad, esforzándose por definir este fenómeno y comprenderlo, desde perspectivas disciplinares distintas, en ámbitos socioculturales también de muy diversas características.

En este artículo, pretendemos detenernos en una de las variables a considerar, como elemento fundamental para el desarrollo de capital social, esta es la ideología, en un sentido amplio que explicaremos luego. Dicha variable, es considerada por los teóricos que han abordado esta problemática particular, pero creemos que es posible avanzar respecto de su importancia para el incremento de esta forma de capital en un contexto globalizado que tiende a debilitar los contenidos fundamentales generados al interior de una cultura, en los que se encuentran sus valores y creencias esenciales, ligados no sólo a los individuos que forman parte de una comunidad, sino que a los escenarios naturales en que esas comunidades viven.

Uno de los investigadores que instaló con fuerza el tema del capital social en los años 90', dentro de la agenda de la sociología del desarrollo, es R. Putnam. Para este autor se trataría de ciertas características de las organizaciones sociales referidas a estructuras de relaciones interpersonales y también intersectoriales, expresadas a través de normas y vínculos de confianza entre los implicados en esas relaciones (Putnam 1993). En esta perspectiva uno de los elementos esenciales a considerar en términos iniciales, tiene que ver con la existencia de ciertas normas de reciprocidad amplias constituidas por obligaciones, valores y expectativas de quienes participan en diferentes tipos de grupos o asociaciones cívicas. A partir de estas consideraciones se establecerían relaciones de intercambio basadas en acuerdos previos que producen resultados concretos a

corto mediano y largo plazo. (Putnam 1993).1

Desde el punto de vista de este autor, son las normas compartidas ya aceptadas por los miembros de la sociedad y de las comunidades particulares, las que instalan las reglas del juego a partir de las cuales se lleva a cabo la cooperación, estableciendo simultáneamente un sentido de lo cívico que se expresa en acciones conjuntas cuyo horizonte es alcanzar objetivos comunes. Así, sólo esta instalación normativa compartida es la que permite el real desarrollo y crecimiento del capital social, que se manifiesta en un conjunto de redes de compromiso cívico, cuya complejidad tiene que ver con los ámbitos sociales involucrados, los actores que forman parte de dichos ámbitos y el tipo de contenidos que circula en estas redes interconectadas a partir de un conjunto de reglas del juego conocidas y respetadas, como ya hemos señalado.

Dentro de la concepción de Putnam sobre el capital social, el funcionamiento de las redes de compromiso y el logro efectivo de ciertos objetivos trazados por los grupos comunitarios, agrega a este capital social, la confianza, entendida como valor que se desprende de la correcta aplicación de las normas de reciprocidad a las que ya henos hecho referencia. De este modo se

completa un verdadero circuito que da cuenta de un capital social cuya densidad tiene que ver con la calidad de las redes de reciprocidad establecidas, con la historia y experiencia de la puesta a prueba de esas redes, en definitiva, con el crecimiento de las comunidades orientadas por objetivos de desarrollo compartidos.

En términos globales, Putnam concibe el capital social como la capacidad efectiva de concretar iniciativas locales en todos los ámbitos (político, económico, deportivo, etc.) incluyendo por cierto, la resolución de necesidades y problemas, mediante estas redes interpersonales. Por último, los distintos niveles de capital social articulan sociedades cívicas que fortalecen y validan los gobiernos democráticos, sobre una plataforma de sociedad civil activa y protagonista de su propio desarrollo.

Los distintos niveles de capital social articulan sociedades cívicas que fortalecen y validan los gobiernos democráticos, sobre una plataforma de sociedad civil activa y protagonista de su propio desarrollo.

La conceptualización formal sobre el capital social desarrollada por Putnam, aborda a nuestro juicio, los elementos esenciales que deben ser considerados para una revisión comprensiva de este fenómeno. Más allá de consideraciones teóricas provenientes de diferentes estructuras epistémicas, otros autores hacen su aporte, sin ser estos excluyentes respecto de los planteamientos ya realizados en este trabajo. Es el caso, en primer término, de Bourdieu, quien ya a comienzo de los 80' se refería al capital social no sólo como el conjunto de propiedades comunes dentro de un grupo y su capacidad de articularse con otros, sino que ponía el énfasis en que dichas redes debían proyectarse como permanentes y útiles más allá de una comprensión objetiva de las mismas. De igual forma, este investigador atribuye gran importancia a la articulación material y simbólica de este tipo de vinculación, siendo estos elementos, claves esenciales para visualizar la real proximidad de los grupos que interactúan en el espacio social. (Bourdieu 1980) Cabe destacar también, en la perspectiva de esta autor, la importancia asignada a cada sujeto, entendido como guardián de los límites de su grupo. Esta afirmación implica un conocimiento prolongado y maduro de las normas y valores que regulan las relaciones interpersonales, así como de los otros miembros del grupo, conocimiento que da estabilidad a las relaciones y aumenta el capital social en torno al valor de la confianza, como ya exponíamos a propósito de los planteamientos de Putnam.2

Volviendo a los aportes de Bourdieu (1985), sobre las características del capital social, insiste en el establecimiento de una red durable de relaciones en que se produce un reconocimiento de los individuos que interaccionan en el ámbito del desarrollo social. Esta afirmación ratifica lo antes expuesto y se vincula directamente con el incremento del valor de la confianza como producto de la experiencia en el tiempo y los resultados de ésta en términos de los fines establecidos por una comunidad. Esta postura es enriquecida también por Coleman (1990), otro sociólogo que concibe el capital social como una forma de **activo** que posibilita de mejor manera, la interacción de los individuos al interior de una estructura social. Debemos señalar que este tipo de activo reenvía inevitablemente a los elementos o variables que ya hemos mencionado a propósito de los planteamientos de Putnam y que tiene que ver en primer término, con la existencia de normas y valores desde los cuales se establecen las relaciones de reciprocidad necesarias para el desarrollo comunitario o social.

Sin querer abundar demasiado en la caracterización conceptual respecto al capital social, con el fin de ir

delimitando su articulación teórica y la importancia que la variable ideológica juega en dicha articulación, enunciaremos de manera sintética dos aportes adicionales que nos parecen significativos para este trabajo.

El primero de ellos tiene que ver con la postura de North (1990), desde el ámbito disciplinar de la economía, en relación al capital social. Para este autor, su reflexión parte de la comprensión de las instituciones actuales, como un conjunto de normas y valores que posibilitan la confianza entre los sujetos que forman parte de un grupo o de una red de relaciones en diferentes ámbitos. Para North, estos elementos (normas, valores y confianza), se expresan de manera concreta en las organizaciones como una manifestación visible de cooperación y confianza. Como es posible observar, este autor vuelve sobre normas y valores como elementos esenciales en la generación del capital social.

El segundo aporte que completa esta visión panorámica sobre capital social tiene que ver con la perspectiva de Granovetter (1985) desde la sociología económica. Para este investigador, las interacciones económicas llevadas a cabo por sujetos concretos están vinculadas e insertas en relaciones más amplias que a su vez forman parte de estructuras sociales complejas por su propia composición. A esto agrega que el comportamiento de las personas en torno a objetivos económicos, también tiene relación con elementos propios de la sociabilidad, el status y la obtención o pérdida del poder.

Ambas perspectivas (la de North y Granovetter), entregan un marco contextual a la expresión del capital social y su desarrollo. Queda claro, en conjunto con los otros aportes expuestos, que la creación y funcionamiento de redes de relación cooperativas en cualquier ámbito social, se vincula de manera compleja con múltiples variables culturales que las atraviesan y las hacen más o menos exitosas.

La variable ideológica en la constitución y desarrollo de capital social en un contexto organizacional

A partir de la revisión sintética de aportes relevantes sobre la comprensión de lo que denominamos capital social, es posible afirmar que éste es determinado inicial y sustantivamente por un conjunto de valores y normas internalizadas en los miembros de un grupo que interactúan entre sí por períodos más bien largos, dando lugar a la generación de reglas y leyes conocidas y compartidas por ese grupo. En tal sentido, resulta particularmente relevante la gestión y desarrollo de capital social en el ámbito organizacional. Como señalan Capelli y Novelli (2010), un alto grado de capital social se asegura en las organizaciones, a través de la existencia de normas que permanezcan en el tiempo y permitan simultáneamente dar forma a una idiosincrasia propia que entregue mayores cuotas de confianza a los miembros de la organización. En consecuencia, las sociedades modernas que se basan fundamentalmente en organizaciones de toda naturaleza (desde las políticas hasta las religiosas), requieren de este tipo de capital. Así, la competitividad de las organizaciones se va estableciendo cada vez con mayor fuerza en

relación a las formas en que se organizan en términos de redes internas y externas, tal como indica Cornejo (2003). Para esta investigadora, la confianza, entendida como elemento esencial del capital social, disminuye los costos de toda transacción, elevando los niveles de productividad y competitividad de las organizaciones. En el ámbito teórico del desarrollo organizacional, se han planteado diversas metodologías orientadas precisamente a la composición del capital social.

Un alto grado de capital social se asegura en las organizaciones, a través de la existencia de normas que permanezcan en el tiempo y permitan simultáneamente dar forma a una idiosincrasia propia que entregue mayores cuotas de confianza a los miembros de la organización.

Autores como Bazán y Schmitz (1997) proponen categorías para su análisis, siendo a nuestro juicio, muy relevante la que tiene que ver con los lazos sociales que se establecen entre los miembros de la organización. En el mismo sentido, Cohen y Prusak (2001) se aproximan al estudio del capital social en las empresas, poniendo atención en los marcos de referencia comunes y en los objetivos compartidos dentro de un equipo de trabajo, reiterando no obstante, la importancia de la confianza, entendía como lubricante que en definitiva hace funcional a las organizaciones. Finalmente, en este mismo campo, Robinson y Siles (2003) agregan que el desarrollo de capital social está fuertemente marcado por el intercambio de bienes socioemocionales, más allá de las relaciones jerárquicas preestablecidas en empresas de muy diversa naturaleza.

El alcance realizado al desarrollo de capital social en el contexto organizacional, nos permite avanzar en la comprensión y/o intelegibilización de diferentes tipos de redes interactivas que se producen en la cultura y a través de elementos propios de ella. Sólo desde ciertas condiciones de producción de las relaciones de reciprocidad para el desarrollo social, es posible que éste se produzca, y esas condiciones están dadas por competencias culturales particulares que posibilitan una mayor o menor densidad del capital social en organizaciones humanas. De lo anterior se desprende que el valor de la confianza, sobre el cual ya hemos expuesto, es producto, inicialmente, de la existencia de contenidos éticos y morales que obligan a las partes que interactúan a respetar las normas y leyes establecidas.3 De este modo, la cultura comprendida como una articulación compleja de contenidos que regula la vida de los hombres en comunidades y sociedades más amplias así como en el mundo del trabajo, se constituye necesariamente como el referente más o menos explícito desde el cual se construyen las relaciones sociales en general, entregando valores, creencias y normas, pero también las tecnologías que posibilitan la materialización de muchos de los objetivos fijados por el grupo. De allí, la importancia de la existencia de estos insumos culturales, dentro de los cuales los contendidos éticos y morales juegan un papel central. El capital social aumenta, se hace más denso, en la medida en que se genera una certidumbre ética y moral que es previa a las interacciones y movimientos de intercambio dentro de los grupos humanos. Se instala de esta forma el valor de la confianza, finalmente porque un conjunto de expectativas se han cumplido de igual forma que en experiencias del pasado. En esta dirección concordamos con Barber (1983), quien señala que la confianza tiene como uno de sus fundamentos, el cumplimiento de la expectativa relacionada con la implementación de un orden social deseado, posibilitando con ello una mejor

proyección del futuro.4

El establecimiento de un orden social anhelado por un grupo humano, significa, desde nuestra perspectiva, la validación de un conjunto de valores y creencias desarrolladas por el propio grupo. Ese conjunto de valores y creencias son el núcleo de una ideología. En tal sentido, creemos al igual que Coleman (1994), que la ideología entendida como una visión de mundo, expresada de manara clara y compartida, representa una variable fundamental para la acción colectiva y en definitiva, el desarrollo de capital social. A la postre, la confianza sería el producto de un proceso de intercambios exitosos, asumidos desde una plataforma ideológica que provee de los valores, creencias y normas fundamentales que regulan y determinan el funcionamiento de esas redes sociales.

Así, el valor de la confianza, tan destacado por todos los autores que han teorizado en torno al capital social, se vincula directamente, desde nuestra perspectiva, al hecho de conocer y compartir una visión de mundo (weltanschauung), cuyos contenidos den cuenta de una sociedad deseada, y con un orden establecido que disminuya la incertidumbre en relación al desarrollo presente y futuro de esa sociedad. El compartir creencias y una visión de mundo contenidas en una ideología son la base para la constitución básica de capital social y su desarrollo, tendiente a una densidad que asegure que las operaciones de intercambio entre redes de individuos, sea cada vez más exitosa.

El compartir creencias y una visión de mundo contenidas en una ideología son la base para la constitución básica de capital social y su desarrollo, tendiente a una densidad que asegure que las operaciones de intercambio entre redes de individuos, sea cada vez más exitosa.

La centralidad o importancia esencial de la existencia de una plataforma ideológica definida y compartida, es destacada por teóricos recientes. Es el caso de Adler y Kwon (1999), para quienes, los valores, su expresión en sistemas simbólicos reconocibles e interpretables, en el contexto más amplio de visiones de mundo e interpretaciones que son compartidas, resultan esenciales para una buena comunicación entre las comunidades y grupos, y en nuestra opinión, son el basamento para la puesta en marcha de un capital social que se traduce en experiencia de reciprocidad y finalmente se establece como valor perdurable en el tiempo.

Nuestra postura, respecto a la importancia de que exista una variable ideológica bien definida y compartida, para poner en acción las redes de intercambio en vías de un desarrollo comunitario y también en otros niveles, ha sido reconocida y ubicada dentro de lo que Uphoff y Wijayaratna (2000) denominan capital social cognitivo.

Con ello se refieren a que las creencias, valores y actitudes representan el activo de un capital social cognitivo que se articula y constituye a partir de ideales respecto del tipo de sociedad deseada, como elemento previo y esencial a las acciones más tangibles y que ya entran en el terreno propio del intercambio real.

Avanzando un poco más en la importancia de la variable ideológica para la constitución de capital social, podemos señalar que la forma en que se percibe el mundo, propia de una ideología específica, incluye necesariamente los intereses de ese grupo o sociedad y por tanto el eje ideológico se convierte en un elemento esencial, que a juicio de Coleman (1994), regula la posibilidad de creación o destrucción de capital social. En este contexto, es precisamente la ideología, entendida como una visión de mundo que contiene normas, valores y creencias específicas, la que posibilita que los individuos en circunstancia comunitarias, actúen más allá de intereses personales, orientando sus esfuerzos hacia las necesidades de un colectivo.

De este modo, el componente ideológico, al proponer una construcción de realidad y de organización de dicha realidad, orienta o dirige el accionar del grupo, funcionando como dispositivo conceptual que establece el tipo de relaciones interpersonales, y cómo deben actuar las redes de intercambio, promoviendo de esta forma, modalidades de relaciones o evoluciones en los tipos de vinculación que funcionan en este ámbito de la reciprocidad.

En términos globales, la variable ideológica determina cuándo las acciones colectivas son mutuamente beneficiosas, cuándo son buenas o malas y en definitiva, si corresponden a estados progresivos de desarrollo. En esta determinación o sanción regida por el dispositivo ideológico, las distinciones morales y éticas, a las cuales hacíamos referencia antes en este artículo, también son parte de los contenidos que aporta la ideología y en tal sentido la calificación de los tipos de desarrollo, como buenos o malos, constructivos o destructivos, dependen finalmente del referente ideológico desde el cual se construyen esas formas de desarrollo.

Establecida la relevancia del componente ideológico para la constitución y desarrollo de capital social, nos parece interesante hacer algunos alcances teóricos que ayudan a comprender mejor la función de la ideología en el establecimiento de redes de relación recíproca cooperativas. A propósito de las investigaciones de Scott (1985) respecto a las ideologías campesinas y su estructura de base, cuyos contenidos vinculados al poder y la explotación se expresan, a través de la denominación - weapons of the weak- (armas de los débiles), más los estudios de Rudé (1980) relacionadas con las ideologías de los pobres y desposeídos, concordamos en que estos sectores sociales generan estructuras ideológicas básicas, producto de la experiencia y por tanto, de los distintos tipos de interacción que han tenido por períodos muy prolongados. Estas estructuras ideológicas básicas corresponderían a lo que Rudé (1980) denomina ideologías inherentes, articuladas por grupos específicos cuyo fin es la movilización social y la defensa de sus derechos. Sin embargo, en muchas ocasiones, estas ideologías inherentes no contienen los elementos de negociación necesarios para llevar a cabo exitosas redes de intercambio beneficiosas para los intereses de grupos determinados. Por tal motivo, en la perspectiva de Rudé (1980), las ideologías inherentes de los pobres y oprimidos se pueden ver potenciadas por sistemas ideológicos de mayor densidad conceptual y sofisticación para el establecimiento de las reglas del juego en la praxis del intercambio cooperativo. Este enriquecimiento corresponde a lo que Rudé (1980) denomina como aporte de las ideologías derivadas. La función de estas ideologías es de ayudar a articular mejor el ideario básico de los grupos sociales más pobres y desposeídos, contribuyendo en la articulación efectiva de sistemas simples de pensamiento que en definitiva deben traducirse en protocolos de intercambio cooperativo en el horizonte más amplio de la defensa

de sus derechos dentro de un sistema social explotador, hegemónico y dominante.

Estos alcances referidos a los casos estudiados por Scott y Rudé y su teorización, no hacen más que profundizar nuestra postura respecto de la relevancia de la variable ideológica para el desarrollo de capital social. La ideología no sólo es un contenedor de valores, creencias y normas para el establecimiento de las reglas del juego cooperativo y de intercambio, sino que además incluye los programas de acción, respecto a cómo esos valores y creencias deben entrar en la dinámica social para una interacción que finalice en la consecución de los objetivos planteados por un grupo social.5

REFLEXIONES FINALES

Como hemos podido observar en este artículo, el concepto de capital social ha tomado gran importancia en el ámbito de las teorías del desarrollo, durante las últimas tres décadas. Su descripción y explicación proviene de dominios disciplinares tales como la sociología y la economía, aportando cada una de ellas, múltiples variables que interactúan fundamentalmente en dos espacios. El primero tiene que ver con un sistema complejo de contenidos que expresan los sistemas de creencias o ideologías, desde las cuales se genera el capital social, y el segundo se relaciona con la constitución efectiva de las redes de cooperación y reciprocidad por medio de las cuales el capital social se incrementa y se hace efectivo. En este trabajo de generación de conocimiento en el ámbito del desarrollo social, concordamos con Portes (1998) en que no es posible aún afirmar que estamos frente a una nueva teoría, y más bien se puede decir que se intenta articular un paradigma emergente cuyas bases epistémicas se encuentran en los trabajos fundacionales de la sociología y de la antropología (como hemos señalado antes a propósito de los aportes de Mauss sobre el concepto de reciprocidad).Precisamente, en este diseño y trazado teórico incompleto, nos ha interesado detenernos en una variable que nos parece básica y esencial para la constitución de capital social. Más allá de las diferencias disciplinares o de perspectivas, desde las cuales se describa el capital social, todos los autores concuerdan en la necesidad de la existencia de un conjunto de valores, normas y reglas desde las cuales establecer las redes sociales para el desarrollo comunitario o en niveles más amplios y complejos de organización humana. Desde nuestra perspectiva, dicho consenso exige una revisión de los sistemas de creencias e ideologías que regulan y monitorean el funcionamiento de las redes de relaciones para el desarrollo. Esta consideración cobra mayor relevancia en un contexto mundial en donde la globalización ha sido sinónimo de una acción de territorialización del proyecto neoliberal, territorialización devastadora de sistemas de creencias locales que posibilitan el desarrollo de un capital social vinculado a los elementos más significativos de una

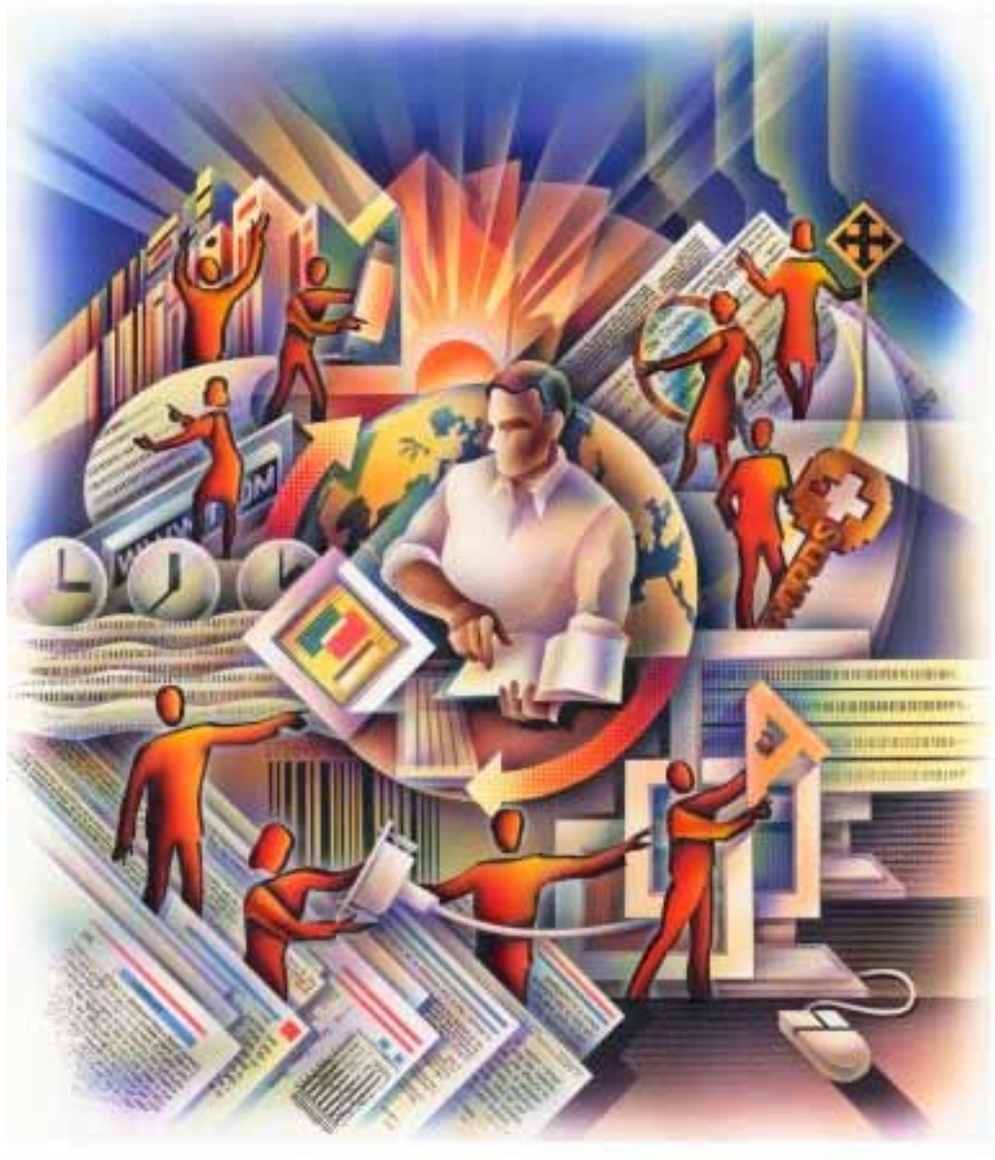

cultura en particular.

Estas reflexiones finales, pretenden enfatizar la importancia de los ejes ideológicos a partir de los cuales se puede constituir capital social, precisamente porque nos preocupa la instalación descontrolada del aparato neoliberal en la sociedad planetaria. En este sentido, se ha creado una relación tensa entre este neomercantilismo que regula la vida del hombre moderno, y ciertas reservas de capital social en donde se incluyen sistemas de creencias que rescatan contenidos culturales que circulan desde tiempos remotos, adaptándose a las nuevas condiciones de vida. En este contexto, los sistemas de significación desde los cuales se construye el capital social protegen un nomos esencial que resguarda el sentido antropológico de la existencia del hombre en espacios naturales y culturales en que ha vivido y construido con el tiempo. En los términos en que hemos desarrollado este trabajo, podríamos agregar que la existencia de sistemas ideológicos con capacidad de adaptación y al mismo tiempo vigorosos y densos respecto a sus contenidos fundamentales, representan verdaderas fuerzas de resistencia en relación a un nuevo orden social articulado desde las bases del neoliberalismo económico. La mercadización promovida por las tendencias políticas de la derecha actual sólo se orienta a un consumismo hiperactivo que supera cualquier racionalidad para la satisfacción de las necesidades reales del hombre y su vida en sociedad. En tal dirección, si la preocupación de la sociología del desarrollo se ha orientado a comprender las formas de aseguramiento del ejercicio democrático de las diferentes estructuras y niveles societales, a través de la constitución e incremento de capital social entendido como un activo esencial para la evolución armónica del hombre en contextos comunitarios, las políticas neoliberales amenazan seriamente a la democracia como ejercicio político amplio, y a las democracias reales que funcionan en contextos también reales haciendo esfuerzos para una mayor autogestión de los individuos organizados comunitariamente. El principio de solidaridad, tan propio de la creación de capital social entre los más pobres, resulta quebrantado por un neoliberalismo a ultranza que inocula en el individuo un

sentido de competencia exacerbadamente individualista cuya finalidad última tiene que ver con el hiperconsumo al que ya nos referíamos. Dicha dinámica, empobrece la mirada horizontal en una red de relaciones cooperativas y simultáneamente implica la pérdida de las competencias del sujeto, para interactuar con otros, reconocerse a sí mismo y las diferencias que en esa interacción se hacen visibles, aprovechándolas para iniciar un diálogo intergrupal de carácter cooperativo.

De este modo, desde nuestra perspectiva la globalización económica atenta en contra de la articulación de redes solidarias y del ejercicio democrático por parte de la sociedad civil, provocando crisis financieras que se expanden en niveles micro y macroeconómicos. El sistema ideológico dominante, llamado democracia del mercado, se globaliza de este modo, sin considerar y menos respetar las dinámicas sociales generadas desde espacios culturales específicos en los que se han producido también reglas del juego ad hoc para su funcionamiento. Lo anterior daña severamente el funcionamiento de las bases democráticas interferidas por una sociedad global cuyo proyecto subordina la condición humana a las relaciones de intercambio puramente comercial. Desde la perspectiva neoliberal, la articulación de relaciones sociales cooperativas debe ser entendida como una modalidad más de mercancía que afecta a un valor de propiedad e intercambio económico en el que las condiciones de existencia (como el respeto de los derechos humanos) no resultan significativas.

Lo que se intenta instaurar en nuestras sociedades, es una ideología de mercado que amenaza con destruir los fundamentos esenciales de la democracia, es decir, de un sistema de creencias, de una ideología básicamente participativa para la toma de decisiones respecto a los proyectos de desarrollo social. En consecuencia, el libre mercado instala una forma de funcionamiento de los pueblos, que se restringe a la dimensión comercial. Esta forma de funcionamiento y por tanto de ordenamiento de las sociedades, ignora las múltiples variables culturales y naturales que van interactuando en la construcción de un nomos cultural rico y complejo que se expresa en un sentido denso de la vida humana organizada en comunidad. Al respecto, la identidad colectiva, el sentido de pertenencia y los vínculos de solidaridad que están asociados al capital social, son valores que no se encuentran en el repertorio ideológico del neoliberalismo.

Esta forma de funcionamiento y por tanto de ordenamiento de las sociedades, ignora las múltiples variables culturales y naturales que van interactuando en la construcción de un nomos cultural rico y complejo que se expresa en un sentido denso de la vida humana organizada en comunidad.

Las reflexiones antes expuestas, nos vuelven al tema central de este artículo, es decir, a la importancia de un sistema ideológico definido, desde el cual se constituye y desarrolla el capital social. Como hemos señalado en otro espacio de reflexión (Brower 2010), nos interesa la existencia de sistemas de significación ideológica como el conjunto de contenidos que organiza la vida del hombre en sociedad. Estos sistemas se expresan como gramáticas fundamentales a partir de las cuales se produce un gran número de prácticas sociales, entre las que destacan la articulación de redes cooperativas para el desarrollo. Nuestro interés tiene que ver con que esos sistemas de significación en los que se encuentran valores, creencias

y normas de organización, sigan existiendo desde los espacios particulares en que han sido concebidos, con las naturales adaptaciones de otras visiones de mundo que puedan enriquecer y potenciar proyectos ideológicos específicos. Del mismo modo hemos hecho referencia, en estas reflexiones finales, al neoliberalismo, advirtiendo sobre su instalación planetaria en el contexto de la globalización. Esta advertencia nos parece altamente significativa pues la sociedad de mercado introduce niveles de incertidumbre que atentan contra el valor de la confianza y la solidaridad, valores centrales para el incremento de capital social. La generación de capital social en este contexto neoliberal globalizado atenta, en efecto, contra la constitución de redes de cooperación entre los más desposeídos que se organizan en comunidades locales muchas veces para reducir los costos de transacciones comerciales. Del mismo modo, la instalación de las sociedades de mercado apunta a la producción en el ámbito privado reduciendo la existencia de bienes públicos de fácil acceso y disposición. En este sentido, el tipo de vinculaciones que se desprenden de las reglas del juego mercantil se establecen más bien, entre los individuos y los grandes conglomerados económicos transnacionales, subordinando la articulación de organizaciones para la gestión de base, cuyos actores principales son los miembros de las sociedades civiles. Es en este espacio, en donde se establece el ejercicio democrático validado por las propias comunidades y por ende es en dicho espacio en donde se expresa el sistema de creencias y valores que dan cuerpo a las ideologías, ejes fundamentales para validar el activo constituido por el capital social.

Como consecuencia de lo anterior, nos resulta de gran relevancia que los sujetos que componen la sociedad civil, en cualquiera de sus niveles, fortalezcan sus competencias políticas, cuyo base y patrimonio es precisamente el capital social y el consecuente éxito de las acciones colectivas en torno a un proyecto compartido de desarrollo para el futuro.

Resulta de gran relevancia que los sujetos que componen la sociedad civil, en cualquiera de sus niveles, fortalezcan sus competencias políticas, cuyo base y patrimonio es precisamente el capital social y el consecuente éxito de las acciones colectivas en torno a un proyecto compartido de desarrollo para el futuro.

Las teorías sociológicas desarrollistas no deben perder de vista la necesidad de contar con una aproximación formal y sistemática a los dispositivos ideológicos desde los cuales se establecen las redes cooperativas. Ellas no sólo tienen un carácter instrumental orientado a la consecución de objetivos materiales, sino que, además, representan sistemas de significación simbólica complejos, tejidos durante largos períodos y con la participación de múltiples actores en escenarios sociales que también se han ido modificando, en torno a contenidos valóricos que en su conjunto diseñan un sentido de pertenencia y por ende de identidad. Finalmente y en consonancia con lo ya expresado, el capital social, es mucho más que un conjunto de relaciones articuladas por diferentes formas de protocolos culturales y su valor depende en buena medida de la existencia de una visión de mundo compartida por un grupo de individuos organizados comunitariamente. Esa visión de mundo no sólo es importante para los miembros del grupo y su reconocimiento interno, sino que además, es fundamental para la interacción con otros grupos,

en espacios interculturales en donde el diálogo es entre sistemas de creencias distintos. Allí cobran aún mayor relevancia las ideologías particulares, pues cualquier diálogo será más fructífero en la medida en que esos sistemas de creencias establezcan valores y normas definidas y compartidas para un trabajo dialógico en el ámbito de la cooperación.

NOTAS

1 No podemos dejar de mencionar la gran influencia antropológica de la definición actual de capital social. La reciprocidad, como elemento esencial de este tipo de relaciones, se encuentra ya descrita por Mauss en su célebre Ensayo sobre el Don. Escrito a comienzos del siglo XX, este texto caracteriza la reciprocidad como un principio básico de las relaciones institucionales tanto formales como informales en el ámbito de una comunidad. Del mismo modo establece que ya en las sociedades premercantiles operaba un sistema de intercambio que incluía desde obsequios hasta elementos de ayuda para la subsistencia. Cf. M. Mauss (1990), The Gift: the Form and Reason for Exchange in Archaic Societes.

2 Respecto al conocimiento del otro, y por tanto, al reconocimiento del espacio propio y desde allí, a las posibilidades de establecer redes de reciprocidad, Bourdieu señala "…, parce que `connus´, d' être connus (cf. "je l'ai bien cornu"), sont en mensure de transformer toutes les relations circonstancielles en liaisons durables". (Bourdieu 1980: 2) "Le capital social". En Actes de la recherche en sciences sociales.

3 En relación a estos contenidos morales y éticos, Fukuyama señala que la fuente de la confianza tiene que ver con obligaciones morales recíprocas. Para este autor, tanto la democracia como el capitalismo pueden funcionar de manera correcta, sólo si coexisten con estos contenidos que pueden ser premodernos, pero que aseguran que las reglas del juego establecidas en los contratos y la racionalidad económica se cumplan en beneficio de los grupos sociales implicados. Cf. F. Fukuyama. (1996) Confianza (Trust).

4 Las otras dos formas de expectativas son la adquisición de competencias y habilidades para cumplir con las demandas establecidas en las relaciones de intercambio, y por otro lado, el nivel de cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades contraídas por las partes implicadas. Cf. B. Barber. (1983). The Logic and Limits of Trust.

5 Nuestro planteamiento de programas de acción incluidos en la estructura ideológica, son concebidos por Friedmann como un repertorio de acciones que necesariamente debe ser conocido por quienes interactúan en diferentes niveles de la sociedad. Este repertorio se vincula directamente con el ideario básico enriquecido por la experiencia, y de ninguna manera debiera corresponder a una retórica improvisada, que puede llevar al fracaso de las interacciones sociales que buscan diferentes formas de bienestar social. Cf. J. Friedmann. (1996). Empowerment: The Politics of Alternative Development.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aebischer, V., Deconchy, J.P. y Lipiansky, E.M. (1991), Idéologies et représentations sociales. Delval, Fribourg.

Adler, P. y Kwon, S-W. (1999), "Social Capital: The Good, The Bad, and The Ugly". www.worldbank.org/poverty/scapital/library/papers.htm. Acceso 20/3/2009.

Barber, B. (1983), The Logic and Limits of Trust. New Jersey, Rutgers University Press.

Bazán, L. y Schmitz, H. (1997). Social Capital and export growth: an industrial community in southern Brazil. In IDS Discussion Paper N° 361, Brighton: IDS.

Bourdieu, P. (1980), "Le capital social". In Actes de la recherche en sciencies sociales. Vol. 31, janvier. pp. 2-3.

Ídem (1985), "The Forms of Capital". In Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education. Ed. J. Richardson, Greenwood, N.Y.

Button, G. (1991), Ethnomethodology and the Human Sciences. Cambridge University Press, Cambridge.

Brower, J. 2010. El estatus semiótico-discursivo de la ideología: aportes para la re-lectura del discurso político. Revista Boletín de Lingüística. Instituto de Filología "Andrés Bello". Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela. Ciudad Universitaria. Caracas. (Scielo-Venezuela), Vol. XXII. N°33, Ene-Jun. pp. 114-130.

Capelli, P. y Novelli, B. (2010). Managing the Older Worker : How to Prepare for the New Organizational Order, Boston; Harvard Bussines School Press.

Cohen, D. y Prusak, L. (2001). In good company: How Social Capital Makes Organizations Work. In Harvard Bussines Review Press, Boston.

Coleman, J.S. (1990), Foundations of social theory. Harvard University Press, Cambridge.

Cornejo, C. (2003). Capital Social y competitividad. En Capital Social: Clave para un agenda integral de desarrollo. CAF. Caracas.

Fukuyama, F. (1996), Confianza (Trust). Editorial Atlántida, Buenos Aires.

Friedmann, J. (1996), Empowerment: The Politics of Alternative Development. Massachussetts, Cambridge.

Granovetter, M. (1985), "Economic Action and Social Structure: the Problem of Embeddness". In American Journal of Sociology. Vol. 91, N°3. pp. 481-510.

Mauss, M. (1990), The Gift: the Form and Reason for Exchange in Archaic Societes, Norton, N.Y.

North, D. (1990), Institutions, Institutional Change and Economic Performance. Cambridge University Press, Cambridge, MA, USA.

Portes, A. (1998), "Social Capital: its Origins and Applications in Modern Sociology". In Annual Review of Sociology, 24:1, pp. 1-24.

Putnam, R. (1993), Para hacer que la democracia funcione, editorial Galac, Caracas.

Robinson y Siles. (2003). El paradigma del Capital Social y organizaciones. En Capital Social: clave para una agenda integral de desarrollo. CAF. Caracas.

Rudé, G. (1980), Ideology and Popular Protest. Praeger Publications, New York.

Scott, J. (1985), Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance. Yale University Press, New Haven.

Uphoff, N. y Wijayaratna, C.M. (2000), "Demonstrated Benefits from Social Capital: The Productivity of Farmer Organizations in Gal Oya, Sri Lanka". In World Development. Vol. 28.N°11. pp. 1875-1890.

Según Resolución Exenta Nº 02682 del 20 de Abril de 2010

Universidad de Santiago de Chile
Facultad Tecnológica
Centro de Política y Gestión de la Innovación
y el Emprendimiento Tecnológico

LABOR LÆTITIA NOSTRA

Diplomado
GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO

Segunda Versión
Primer Semestre de 2012

Mayores Informaciones sobre fechas y código SENCE con:
Sra. Bernarda Muñoz – Secretaria del Programa al fono: 7180533
o al correo electrónico: bernarda.munoz@usach.cl.

El Papel de la Mujer en los Procesos de Participación, Gestión y Transformación de la Comunidad Local

The Role of Women in the Process of Participation, Management and Local Community Transformation

Artículo recibido: Octubre 02 de 2011.
Artículo aceptado: Octubre 21 de 2011.

Autora: Noelia Melero
Doctora en Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla.
Docente en el Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social. Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, España.
Sevilla, España.
Correo electrónico: nmelero@us.es

La experiencia que presentamos nos acerca a una iniciativa llevada a cabo en un barrio del municipio de La Habana Vieja, Cuba, sobre la formación de técnicos locales en metodologías participativas con enfoque de género en el que se trabajó con la población en la identificación de problemas relacionados con el acceso y gestión del agua, fomentando la participación de las mujeres, como protagonistas activas en el proceso de gestión y transformación de su comunidad. Un interesante proceso que ha permitido abrir un debate en torno al derecho de las mujeres a la ciudadanía, facilitando su participación en todas aquellas cuestiones que afecten a sus comunidades, fomentando la creación de modelos de liderazgo femenino que les permita obtener una mayor participación en el ámbito público.

Palabras claves: Género, Gobernanza, Liderazgo, Comunidad, Ciudadanía

Abstract
The experience that we sense beforehand brings us over to an initiative carried out in a neighborhood of the municipality of Old Havana, Cuba, on the formation of local technical personnel in participative methodologies with approach of kind in which one was employed with the population at the identification of problems related to the access and management of the water, promoting the participation of the women, as active protagonists

in the process of management and transformation of his community. An interesting process that has allowed to open a debate concerning the right of the women for the citizenship, facilitating his participation in all those questions that concern his communities, promoting the model creation of feminine leadership that allows them to obtain a major participation in the public area.

Keywords: Gender, Gobernance, Leadership, Community, Citizenship

1.- INTRODUCCIÓN

La desigualdad entre mujeres y hombres es consecuencia de las diferencias de acceso y participación a favor del hombre y en detrimento de la mujer, en toda estructura social, política y económica, siendo una constante en distintas sociedades independientemente de los distintos niveles de desarrollo que se generen. Una situación que ha propiciado en las últimas décadas la realización de políticas de género que fomenten el empoderamiento de las mujeres junto al respeto de sus derechos como ciudadanas, posibilitándoles participar activamente en los procesos de toma de decisiones, contribuyendo así al desarrollo de sociedades más justas y equitativas.

Integrar a la mujer como agente y beneficiaria de cambio, supone revalorizar el papel de la mujer en la sociedad, como gestora y transformadora de su propio entorno, reconociendo así su igualdad y equidad con el hombre. La sociedad depende en su desarrollo del empleo de todos los recursos humanos, y por lo tanto, ambos, mujeres y hombres, deben participar activamente para resolver las necesidades que se generan desde la conciliación en el ámbito privado y público de forma equitativa. De esta forma, la igualdad de género como derecho humano, "debe estar constantemente protegida y propulsada. Incluye aceptar y evaluar de forma igualitaria las diferencias que existen entre mujeres y hombres, incluyendo en esta igualdad el derecho a ser diferentes. Y esto es una responsabilidad compartida. No debe pensarse que concierne solamente a mujeres, a su desarrollo personal y a su independencia, sino a la totalidad de la sociedad" (González, 2000).

Integrar a la mujer como agente y beneficiaria de cambio, supone revalorizar el papel de la mujer en la sociedad, como gestora y transformadora de su propio entorno, reconociendo así su igualdad y equidad con el hombre.

Desde este análisis de desarrollo humano y género se reivindica a los gobiernos que analicen y reflexionen sobre estas apreciaciones con el objetivo de que elaboren políticas de desarrollo, donde se contemple la perspectiva de género. Apostar por modelos de desarrollo más justos y equitativos para mujeres y hombres contribuirá a mejorar las relaciones entre ambos trasformando su calidad de vida y bienestar social.

2.- DESARROLLO DEL TRABAJO

2.1.- Antecedentes

Estas reflexiones que analizamos anteriormente, y que abren un debate sobre el impacto de la inclusión de las mujeres en el desarrollo de la sociedad, a través de modelos de liderazgos más justos y equitativos para la transformación de las comunidades, son fundamentadas a partir de la experiencia llevada a cabo en un barrio del municipio de La Habana Vieja, sobre la formación de técnicos locales en metodologías participativas con enfoque de género. Un proyecto, que se enmarca en la convocatoria PCI(1), en el que docentes de la Universidad

de Sevilla y la Universidad de Cádiz, acompañan el trabajo que la universidad de la Habana viene desarrollando en distintas comunidades de la isla, en la consolidación de recursos humanos, metodologías y buenas prácticas que posibiliten un mayor empoderamiento de los territorios.

Una iniciativa que ha permitido el intercambio docente, metodológico y de prácticas evaluadas sobre las cuales las tres universidades, versan experiencia fundamentada. La novedad en este sentido, es fundamentar a partir de la experiencia llevada a cabo, el potencial humano y de conocimientos que las mujeres poseen, y por lo tanto, la búsqueda de estrategias que permitan extrapolarlo a contextos, donde sirvan de acompañantes en la trasformación de las comunidades y territorios locales.

En este sentido, la experiencia ha permitido trabajar en un barrio con características muy particulares a nivel socioeconómico, pero sobre todo con una fuerte impronta participativa, generada por las características políticas de Cuba, pero también, por el acompañamiento universitario, en las diferentes iniciativas locales que se han ido desarrollando en los últimos años. La puesta en marcha de colaboraciones entre la universidad y la sociedad civil, ha permitido generar procesos participativos, que han contado por un lado, con el asesoramiento de docentes e investigadores en herramientas teóricas y metodológicas, y por otro, con el protagonismo activo de los ciudadanos/as en su propio desarrollo.

El Consejo Popular de Jesús María se sitúa fuera del extra radio del centro histórico del municipio de la Habana Vieja, y cuenta con una población que alcanza los veintiocho mil habitantes. El trazado urbanístico, fundamentalmente compuesto por casas y edificios, aun cuenta con unas cuatrocientas ciudadelas, con habitáculos pequeños y baños compartidos. Datos que

convierten a este consejo popular en uno de los que sufre el mayor deterioro, alcanzando un 80% de la vivienda en mal estado. Además de los datos referenciados a la vivienda, de gran deterioro y hacinamiento, se detectan problemas en el abastecimiento de aguas, salideros y desechos sólidos, además de defectuosas condiciones de las redes técnicas de acueducto y alcantarillado, que hacen que el Consejo Popular se caracterice por tener serias dificultades sociohabitables, que impiden el bienestar de la población.

Todas estas características se suman al alto nivel de población en paro y a los graves problemas de delincuencia, alcoholismo y drogadicción que lo afectan, convirtiéndose en una de las zonas prioritarias y de especial atención, para el gobierno local, que trata de concentrar todos los esfuerzos y medidas posibles para paliar las arduas carencias y deterioros.

Es desde este marco que se contextualiza, que se ponen en marcha diferentes iniciativas de carácter social que tratan de dar una respuesta a las necesidades y deficiencias que caracterizan al Consejo Popular, y al municipio en general. Entre estas iniciativas, la Universidad de La Habana, y en concreto, la Cátedra UNESCO de Desarrollo Humano y Sostenible (con la que el grupo gestor de este proyecto tiene un convenio de colaboración, a través del cual se han desarrollado diferentes colaboraciones), nos propone poner en marcha una investigación participativa que permita detectar las necesidades de la población en relación a los problemas relacionados con el acceso y gestión del agua, implicando a los diferentes actores locales, con el objetivo de crear, por un lado, un proceso de sensibilización de la problemática que les afecta, y por otro, la puesta en marcha de una capacitación que les permita, a través de herramientas metodológicas, la búsqueda equitativa de soluciones desde la participación e implicación de los miembros del barrio.

El trabajo de investigación se plantea con el objetivo de realizar una investigación participativa que implicará a diferentes actores locales del barrio de Jesús María, en la generación de una metodología participativa, que les permitiera la identificación de problemas relacionados con el acceso y gestión del agua, y la búsqueda de soluciones conjuntas, desde un enfoque de equidad de género, creando por un lado, un proceso de sensibilización, concienciación y participación comunitaria en torno a la problemática del agua, en el barrio de Jesús María, y por otro, fortalecer la capacidad de los actores locales del barrio de Jesús María, fundamentalmente de mujeres, dotándolas de herramientas teóricas y metodológicas que les permita la búsqueda de soluciones y alternativas frente a los problemas identificados en el acceso y gestión del agua.

2.2.- Aspectos Metodológicos

Para la realización de la investigación, se partió de una metodología con enfoque crítico, emancipador y transformador de la realidad, posicionándonos en una investigación acción participativa como eje de todo el proceso investigador. Optamos por el paradigma crítico y la investigación acción como marco metodológico considerándolo el más adecuado para el proceso que se pretende impulsar conforme a las finalidades propuestas.

En este sentido, se tomaron una serie de áreas generales de indagación, teniendo en cuenta qué conocimiento previo existe sobre las carencias y dificultades del agua en el barrio, y en que medida afecta a la población; qué acceso, y gestión del agua tienen las mujeres en el barrio; y qué documentación, materiales e información tiene la población sobre recursos relacionados con el agua.

El diseño metodológico del análisis contempló un proceso participativo y progresivo que incluyó un conjunto de instrumentos y técnicas cualitativas desarrolladas durante el trabajo de campo entre las cuales cabe destacar; investigación documental; entrevistas semiestructuradas; talleres de capacitación; observación participante; y diario de campo.

2.3.- Resultados

Durante el desarrollo de los primeros meses del proyecto, se realizó una visita a terreno con el objetivo de conocer el contexto en el que se llevaría a cabo la experiencia, estableciéndose reuniones con los diferentes actores locales. Es importante para el proyecto resaltar que la universidad de La Habana establece sus colaboraciones con el barrio, a través del Taller de Trasformación Integral. Una iniciativa con un enfoque participativo y descentralizado para el trabajo a nivel de la comunidad. Estos talleres que surgen a partir de los noventa, por la crisis económica que azota la economía cubana, están formados por equipos de trabajo multidisciplinarios que trabajan en torno a temáticas como el mejoramiento de las condiciones de la vivienda, la educación urbana de niños y jóvenes, la identidad comunitaria y el desarrollo de la economía local o la prevención social.

En la actualidad los Talleres de Trasformación se encargan de realizar los planeamientos comunitarios, los cuales se realizan a través de diagnósticos participativos, donde los vecinos identifican sus problemas y necesidades, fortalezas y potencialidades con los que cuentan en el barrio. Una dinámica de trabajo que permite la posibilidad de dar un orden de prioridad en la solución de los problemas.

En la actualidad los Talleres de Trasformación se encargan de realizar los planeamientos comunitarios, los cuales se realizan a través de diagnósticos participativos, donde los vecinos identifican sus problemas y necesidades, fortalezas y potencialidades con los que cuentan en el barrio.

En relación a nuestro proyecto, la experiencia se desarrolla en el marco del Taller de Trasformación Integral del Barrio de Jesús María, desde el que se fomenta una amplia participación comunitaria, y desde el cual se demanda, a partir del planeamiento comunitario que se lleva a cabo en el barrio, la necesidad de apoyar la puesta en marcha de acciones orientadas a la gestión del agua en el barrio.

Estos primeros indicios que se recogen en el planeamiento comunitario del barrio, sobre la necesidad de trabajar esta temática, responde a la voluntad de los vecinos y actores locales de cambiar y modificar la situación actual existente en su comunidad. Una cuestión que posteriormente, se reafirmará, a partir de la realización de un diagnóstico específico que se lleva a cabo, sobre el acceso, gestión y saneamiento del agua en el barrio, así como sobre la concienciación de la población al respecto.

Los resultados del diagnóstico recogieron datos significativos sobre los principales problemas ambientales del barrio, el deterioro de las redes de alcantarillado y acueducto, la calidad del agua, su suministro irregular, y la existencia de salideros en las calles, casas y edificios que contribuyen a su despilfarro. Interesantes datos que se interrelacionan con el impacto sobre las mujeres que provoca esta situación porque además del importante papel que desempeñan en cargar el agua son las que llevan el peso de las tareas domésticas, fundamentales en la reproducción de la vida cotidiana. Aspectos que se pueden resumir en las siguientes premisas;

-Es interesante destacar el importante papel que desempeñan las mujeres en cargar el agua, al ser las principales protagonistas del peso de las tareas domésticas, fundamentales en la reproducción de la vida cotidiana, en actividades como; cocinar, fregar, lavar y limpiar que evidencia la cultura patriarcal que aún predomina.

-Las percepciones sobre la repercusión de los problemas

en el acceso al agua reflejaron esta realidad desigual de la distribución del trabajo doméstico. De esta forma, el 72,3% reconocía que ese problema tiene impacto para mujeres y hombres, pero un 24.7% afirmaba que sobre todo en las mujeres. La desigualdad no solo está en que el impacto es diferente porque asumen roles distintos, y así se reconoce, sino porque la mayoría se concentra en afirmar que el impacto para las mujeres sólo, o principalmente, tiene que ver con el papel que desempeña la mujer en el desarrollo de las labores domésticas, minimizándose lo que también significa para su higiene, salud y en general, desarrollo personal. Para el resto de los miembros, hombres y niños, sí despunta ese razonamiento, pero a las mujeres solo se las piensa en su rol de cuidadoras.

Estos resultados fueron contrastados con entrevistas que se llevaron a cabo a la población, los responsables de diferentes iniciativas sociales en el barrio; como la Casa del Niño y de la Niña, la Ludoteca, el centro del Adulto Mayor, el centro Comunitario La Unión Fraternal, los colegios de primaria o los círculos infantiles. Por otro lado, fue muy significativo la opinión al respecto de los responsables políticos en el barrio; los delegados del Consejo Popular. La estructura política más local, que se compone por responsables de diferentes áreas; salud, educación, vivienda, etc..

Posteriormente a la realización de los estudios y diagnósticos que permitieron recabar información sobre el contexto, y las necesidades específicas que demandaba la población, se establecieron grupos de discusión con todos los actores implicados en el proceso, con el objetivo de intercambiar la información obtenida y contrastar opiniones sobre el procedimiento que se debía seguir posteriormente. En este sentido, se determinó la necesidad de iniciar una serie de talleres dirigidos a la población difundiendo y compartiendo los resultados obtenidos.

Finalmente, el proceso culminó con la realización

de capacitaciones dirigidas a los diferentes actores locales, promovidas por los investigadores/as de las universidades participantes, contribuyendo así al desarrollo y fortalecimiento del trabajo comunitario integrado que se lleva a cabo en el barrio. Se les proporcionó herramientas teóricas y metodológicas, para trabajar de forma participativa la identificación de necesidades sobre la temática del agua, y la realización de propuestas y proyectos.

En este sentido, cabe destacar que el eje principal del proyecto, en concordancia con los objetivos previstos, ha sido el factor humano y la puesta en común de conocimientos interdisciplinares y metodologías de trabajo que aportan cada uno de los miembros, lo que ha permitido la búsqueda conjunta de soluciones viables desde diferentes perspectivas, permitiendo obtener soluciones integrales y acordes a las necesidades de

sus beneficiarios desde una perspectiva de equidad de género.

2.4.- Discusión y conclusiones

La violencia ejercida hacia las mujeres a lo largo de la historia, ha provocado heridas que deben cicatrizar. Hoy en día, las alternativas para remontar estos daños deficitarios se conjugan en torno a dos conceptos claves para el desarrollo y fortalecimiento de las mujeres: el empoderamiento y la equidad.

La violencia ejercida hacia las mujeres a lo largo de la historia, ha provocado heridas que deben cicatrizar. Hoy en día, las alternativas para remontar estos daños deficitarios se conjugan en torno a dos conceptos claves para el desarrollo y fortalecimiento de las mujeres: el empoderamiento y la equidad.

Es primordial que las mujeres ejerzan una participación activa en los procesos decisionales a nivel político, social y económico. El empoderamiento de las mujeres, pasa por el hecho de sentirse ciudadanas activas con derecho a elegir de qué forma quieren vivir, y que opciones tomar en su vidas. Para ello, es necesario crear un clima de equidad entre ambos géneros, con el objetivo de reforzar la cultura de la participación en la que la identidad y la autoestima, junto al valor del trabajo colectivo, se convierten en premisas fundamentales.

Analizar el concepto de género a partir de las reflexiones y puntos de vista de diferentes autoras nos traslada a la raíz de las causas de la desigualdad que existe entre mujeres y hombres. De esta forma, este análisis reflexivo, nos permite entender el motivo que ha llevado a las mujeres a lo largo de la historia, a través del movimiento feminista y su diversidad de tendencias y variantes, a luchar por la defensa de los derechos de la mujer, comprendiendo así la necesidad de actuar de diferentes formas y en distintas áreas, por la igualdad de derechos y oportunidades, de un sector de la sociedad, tradicionalmente marginado y extrapolado de la esfera pública.

La perspectiva de género permite enfocar, analizar y comprender todas aquellas características que definen a mujeres y hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Desde esta premisa, se analizan las posibilidades vitales de unas y otros, el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ellos, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben encarar y las múltiples maneras en que lo hacen. En este sentido, concluimos que hay una serie de aspectos a tener en cuenta en la búsqueda de la igualdad de género:

- "Abogar por el reconocimiento y la implementación de los derechos de la mujer como derechos humanos, apostando por el respeto, la protección y la promoción de los derechos humanos tanto de las mujeres como de los hombres, adoptando las medidas necesarias para que ambos disfruten de éstos.
- Instar a los gobiernos a poner en marcha políticas y programas que promuevan, por un lado, un desarrollo humano y equitativo, y por otro, una democracia representativa que se base en la participación igualitaria de mujeres y hombres en la vida política y pública.
- Apostar por medidas y acciones que generen la independencia económica de las mujeres, como aspecto fundamental para un mayor empoderamiento.

- Garantizar el acceso de niñas y mujeres a la educación, como objetivo clave para la igualdad de género, puesto que la educación implica las formas según las cuales las sociedades transmiten normas, conocimientos y habilidades.
- Promover medidas que den seguimiento, tanto a la escuela, como a los medios de comunicación, en las formas, el lenguaje y los recursos que utilizan, evitando la discriminación sexual que difunden, en ocasiones" González, 2000).

La perspectiva de género permite enfocar, analizar y comprender todas aquellas características que definen a mujeres y hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias.

Estas recomendaciones, conducen a una revalorización de los espacios privados, tanto para los hombres como para las mujeres, de manera que estos sean compartidos en igualdad. De esta forma, se hace necesario promover cambios en la sociedad que generen la transformación de las relaciones de género, impulsando medidas que aseguren que las opciones para compartir, sean equitativas para mujeres y hombres, con el objetivo de romper con la distribución de roles actuales. En este sentido, se fomenta la integración de lo público y lo privado, incidiendo sobre la sociedad, para que tome conciencia de que los problemas que se les confieren a las mujeres en la esfera privada, deben compartirse y responsabilizarse con el hombre.

Todas estas cuestiones deben verse reflejadas en el compromiso político de promocionar, por un lado, el derecho de las mujeres a la ciudadanía, facilitando su participación en todas aquellas cuestiones que afecten a sus familias, comunidades y países, y por otro, de fomentar la creación de modelos de liderazgo femenino que les permita obtener una mayor participación en el ámbito público. Se reivindica, por tanto, la necesidad de crear modelos alternativos de gobernanza que contemplen una perspectiva de género que se refleje en la gestión, los discursos y formas de hacer, desde un enfoque más justo y equitativo.

Finalmente, señalar la importancia de comprender que las condiciones de vida de los hombres y las mujeres son muy diferentes, por lo que al reflexionar sobre esta cuestión, debemos tener en cuenta, la existencia de tales diferencias, pero sobre todo, que estas diferencias no tengan un efecto negativo sobre las condiciones y posibilidades de vida de mujeres y hombres. Estas diferencias, no deben ser causa de discriminación, sino que deben contribuir a que se comparta en igualdad de condiciones, el poder en la economía, en la sociedad y en los procesos de elaboración de medidas políticas que afectan al desarrollo de una mejor calidad de vida para ambos.

3.- BIBLIOGRAFÍA

1. Astelarre, J. (2005): Veinte años de políticas de igualdad. Ed. Cátedra. Barcelona.

2. Cobo, M. (1999): "Mujer, educación y trabajo", en BEL, A. (ed.): Ecofeminismo: un reencuentro con la naturaleza. Jaén: Universidad de Jaén. Págs. 121-147.

3. De Miguel, A (1996a): "El conflicto de género en la tradición sociológica" Revista sociológica. Nº 1: Universidad de Coruña. Coruña. Pág. 137.

4. De Miguel, M. (1990): "La investigación en la acción: un paradigma para el trabajo social", en MARTÍN IBÁÑEZ, R. y PÉREZ SERRANO, G. (eds.): Investigación en Animación Sociocultural. UNED. Madrid. Págs. 75-89.

5. Fernández, A. (1993): La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres. Paidós. Barcelona.

6. González, M. (2000) "Políticas de igualdad de oportunidades: logros alcanzados y retos para el futuro", en 2º Seminario Internacional: Globalización, Mujer y Desarrollo. Instituto de la Mujer. Madrid. 41-48.

7. Guil, A. (1998) "El papel de los arquetipos en los actuales estereotipos sobre la mujer", Revista Comunicar nº 11, Pág. 25

8. Izquierdo, M. J. (1998): "Ley del deseo, elección del deseo y deseo de ley", en Izquierdo, M. J.: El malestar en la desigualdad. Cátedra. Madrid.

9. Jaime, M y Sau, V. (1996): Psicología diferencial del sexo y el género. Icaria. Barcelona.

10. Lagarde, M. (1999): Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres. Instituto Andaluz de la Mujer. Sevilla.

11. Levinton, N. (2000): El Superyó femenino. La moral en las mujeres. Biblioteca Nueva. Madrid.

12. Martínez, I y Bonilla, A. (2000): Sistema sexo/género. Identidad y construcción de la subjetividad. Universidad de Valencia. Valencia.

13. Martínez, V. (2001) Estudios y Políticas sociales para las mujeres. UNED. Madrid. Pág. 65.

14. McDowell, (2000): Género, identidad y lugar. Cátedra. Madrid.

15. Millet, K. (1995): Política sexual. Cátedra. Madrid.

16. Nash, M. y Marre, D. (2001): Multiculturalismos y géneros. Un estudio interdisciplinar. Bellaterra. Barcelona.

17. Osborne, R. (1993): La construcción sexual de la realidad. Cátedra. Madrid.

18. Rubín, G. (1975): El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. Ed. Nueva Antropología.

19. Shiva, V. (1998): Abrazar la Vida. Mujer, ecología y desarrollo. Horas y HORAS. Madrid.

NOTAS

(1) PCI (Programa de Cooperación Interuniversitaria) de la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo.

Universidad de Santiago de Chile

11 Facultad Tecnológica

Carreras acreditadas

usach

para construir tu futuro

- *Ingeniería en Agronegocios*
- *Ingeniería de Alimentos*
- *Publicidad*
- *Tecnólogo en Alimentos*
- *Tecnólogo en Administración De Personal*
- *Tecnólogo en Automatización Industrial*
- *Tecnólogo en Control Industrial*
- *Tecnólogo en Construcciones*
- *Tecnólogo en Diseño Industrial*
- *Tecnólogo en Mantenimiento Industrial*
- *Tecnólogo en Telecomunicaciones*

Mesa Central Facultad Tecnológica 718 05 87
Difusión de Carreras 718 05 97
Departamento Tecnologías Generales 718 05 35
Departamento Tecnologías Industriales 718 05 07
Departamento Ciencia y Tecnología de los Alimentos 718 05 39
Departamento de Gestión Agraria 718 05 65
Programa Carrera de Publicidad 718 05 94

6 Universidad acreditada años
desde octubre de 2008 hasta octubre de 2014

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile

Área de Gestión Institucional
Área de Docencia de Pregrado
Área de Investigación
Área de Docencia de Postgrado
Área de Vinculación con el Medio

Jóvenes y pobreza. Historias de informalidad laboral desde la perspectiva de mujeres jóvenes.

Young people and poverty. Informality stories from the perspective of young women.

Artículo recibido: Febrero 18 de 2010.
Artículo aceptado: Octubre 21 de 2011.

Autora: Daniela Torillo Luján
Licenciada en Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, Argentina.
Finalizando tesis de Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo de la Universidad de Buenos Aires.
Auxiliar docente de la materia Investigación Social II de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP.
Buenos Aires, Argentina.
Correo electrónico: danielatorillo@argentina.com

En este artículo se analizan las trayectorias laborales, familiares y sociales de jóvenes mujeres de sectores pobres de un barrio de la periferia sur de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires; las que poseen planes de empleo, trabajos informales, bajos niveles de educación y donde es muy marcada la desigualdad de géneros. Las mujeres se reconocen así mismas en la maternidad más que en relación al trabajo, al estudio o a cualquier proyecto personal que les permita mayor independencia o autonomía.

Se presenta brevemente el diseño y la metodología utilizada y las técnicas que permitieron conceptualizar el impacto de la situación laboral familiar y social de las jóvenes en los proyectos de vida de las mismas. Los resultados fueron organizados a partir de los ejes que atraviesan el trabajo de investigación: las trayectorias laborales y de vida de las jóvenes, las trayectorias como beneficiarias de planes sociales o de empleo, los procesos de segregación residencial, y sobre los proyectos de vida de las jóvenes ligados mayormente a la maternidad quedando relegados los ámbitos laborales, escolares u otros proyectos personales.

Palabras clave: trayectorias de mujeres jóvenes pobres, proyectos de vida, investigación cualitativa, género.

Abstract

I analyzed In this article the laboral, familiar and social track of young women in lacking sectors of a neighborhood in the southern suburbs of La Plata City, Province of Buenos Aires, those women that count on occupational plans and informal work, have a low level of education and where the difference of sexes is notorious. Women identify themself with maternity more than with relation to work, to studies or any other personal plan that would allow them for more independence or autonomy.

I present in brief the design and methodology used and the techniques that allowed me conceptualize the impact of the young women's laboral, familiar and social situation on their life plans. I organized the results departing from the axis that go through my research work: the young women's life and work track, their track as beneficiaries of social or work plans, the residential segregation processes, and on the young women's life plans, mostly linked to maternity while laboral, studies and other personal plans remain relegated.

Key words: track of young woman, social plans, gendre, qualitative research.

INTRODUCCIÓN

En este artículo se presentan resultados de una investigación sobre trayectorias laborales, familiares y sociales de jóvenes y sus proyectos de vida, en un barrio de la periferia sur de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Se plasman discusiones y análisis en el marco de la investigación cualitativa llevada a cabo a partir de entrevistas semi-estructuradas y grupos de discusión con mujeres jóvenes y su entorno familiar femenino.

Se analiza sobre la historia de informalidad e inestabilidad laboral de estos sectores, que se profundiza por la condición de género. Las jóvenes objeto de este estudio, son hijas de una pobreza estructural que persiste durante muchas décadas y que las condenó a la condición casi perpetua de beneficiarias de planes sociales. En la actualidad son beneficiarias del Plan Familias del Ministerio de Desarrollo Social, este plan ubica a las mujeres exclusivamente en el lugar de perpetuación del rol materno ya que la titularidad del beneficio es a partir del control, por parte del Estado, sobre aspectos de la vida familiar, específicamente escolaridad y salud de los hijos.

Una de las hipótesis que desarrollamos en este trabajo, y que surge de los hallazgos de esta investigación, tiene que ver con la relación que esta población tiene con el trabajo, y como los planes sociales no solo no la modifican sino que reproducen tal condición. Las jóvenes solo ven como posibilidad tener empleos relacionados con sus responsabilidades domésticas, no se plantean la posibilidad de estudiar o capacitarse aún teniendo una mirada crítica acerca de lo que la capacitación les pueda brindar independientemente de no tener condiciones objetivas para hacerlo. En general, están aisladas, sin participar de las actividades comunitarias del barrio tanto por decisión propia, por desconocer otros espacios de participación, o por trabas que ponen sus compañeros.

Acerca de los métodos

El estudio de trayectorias laborales mereció un trabajo de tipo cualitativo con la realización de entrevistas en profundidad y grupos de discusión que me permitieron captar los procesos microsociales dentro de una coyuntura política y económica más general.

El estudio se llevó a cabo en el Barrio Altos de San Lorenzo en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Las unidades de análisis fueron 30 mujeres jóvenes. El tipo de muestra elegido fue intencional, estratégico o de conveniencia (Maxwell, J; 1996; D´Ancona; 1999:201) siguiendo las características que respondían a los objetivos de la propuesta, es decir, mujeres entre 14 y 25 años, que pertenecieran a sectores pobres y que eran beneficiarias de distintos programas sociales "Comer en casa"(1) de la Municipalidad de La Plata" en conjunto con un Programa Municipal Faros(2) la mayoría de las mujeres objeto de este estudio son beneficiarias de: Plan Jefas y Jefes de hogar Desocupados(3) en el transcurso de la investigación muchas de ellas pasaron al Plan Familias(4). También perciben una pensión que brindan las municipalidades a las madres de siete hijos menores de edad. El ingreso que tienen a partir de los planes sociales o de empleo es complementado con la realización de actividades informales como la venta de

perfumes y productos de cosmética, la recolección de botellas, diarios y cartones para el reciclado, la venta de comida (pastelería, tortas) en el barrio, entre otras.

Algunos resultados de la investigación

Trabajar con esta población implica mucha dificultad ya que en muchos casos los hombres colocan trabas a las mujeres para concurrir a espacios donde nos reuníamos para realizar las entrevistas; la estrategia que nos dimos fue ir armando una cadena de llamados para encontrarnos y así poder realizar el grupo de discusión. Estas y otras dificultades, fueron parte de los datos que enriquecieron el trabajo de campo. Muchas de las entrevistas fueron realizadas en los propios hogares de las jóvenes. Luego de varios encuentros he construido una relación de cordialidad y confianza con los informantes. Esta profundidad de la relación me ha permitido comprender que las jóvenes tienen diferentes modos de transitar las experiencias familiares, laborales y educativas en función de sus historias y contextos particulares.

A continuación presento algunos resultados del trabajo en torno a los siguientes indicadores que fueron los ejes de mi investigación:

1.- Sobre Trayectorias laborales y de vida

Las trayectorias de estas jóvenes dan cuenta de que su situación puede verse afectada por la propia dinámica y ciclo de vida familiar como son separaciones, divorcios, migraciones, embarazados, nacimientos de sus hijos, presencia de hijos pequeños en el hogar. (Torillo, 2007; 2008) De hecho, la primera interrupción en su trabajo se produce, generalmente, con el primer embarazo. Los testimonios dan cuenta de esto cuando argumentan que trabajaron en casas de familias hasta la llegada de su primer hijo y se les hacía muy difícil continuar con los trabajos. Con la informalidad típica de estas tareas las mujeres pierden todo tipo de protección como trabajadoras frente a la procreación.

Las trayectorias de estas jóvenes dan cuenta de que su situación puede verse afectada por la propia dinámica y ciclo de vida familiar como son separaciones, divorcios, migraciones, embarazados, nacimientos de sus hijos, presencia de hijos pequeños en el hogar.

Cuando hablo de trayectorias me refiero a "una línea de vida o carrera, a un camino a lo largo de toda la vida, que puede variar y cambiar en dirección, grado y proporción" (Elder, 1991:63, citado por Blanco M, Pacheco; 2003) y que me permitirá ingresar en una entramado microsocial que permita construir una mirada más acabada de la población más vulnerable de los barrios pobres urbanos que son objeto de intervenciones del Estado. Es a lo largo del recorrido de una vida que las personas o familias transitan cuando surgen 'hitos' o momentos significativos –momentos claves o 'nudos' en términos de Godard (1996)- en los que se entrecruzan múltiples dimensiones, no sólo la económica sino problemáticas de salud de vivienda o simplemente la maternidad.

En el caso estudiado las trayectorias de las mujeres se encuentran sometidas a interrupciones por situaciones excepcionales –enfermedades y otras contingencias que se les han presentado en su vida (Zibeschi; 2008), en consecuencia, muchas mujeres pueden aumentar su situación de vulnerabilidad social. Como en uno de los casos una mujer que vendía diarios en el puesto de su hermano y dejó de trabajar cuando su hijo sufrió

un accidente por tener que atenderlo. Actualmente es del grupo la mujer que se encuentra en la situación económica más precaria: vive en una casilla de madera. Una de las situaciones excepcionales que no estaba contemplada en el proyecto y que irrumpió con fuerza en nuestro trabajo de campo fue la violencia familiar. Motivo por los cuales se explica la interrupción de una trayectoria laboral y la búsqueda de alternativas económicas para solventar los gastos del hogar, tal es el caso de Mariela de 38 quien en una entrevista sin la presencia de su marido (con el que vive hace 15 años y con el cual tiene 7 hijos) comentó "... para él la mujer no tiene que trabajar...salir con una amiga es para hablar de eso (se refiere a hombres) (...).Por más que quiera trabajar no podes, el no te deja(...)Desde hace un año tengo el plan familias y la pensión, y no queda nada de mi sueldo porque le pago al prestamista, la garrafa, zapatillas de los chicos, el equipo de música, yo salgo a rebuscarme y él lo sabe y por eso se pone agresivo me dice que me agrando con el plan y que es un sueldo de mierda(….)"

Las trayectorias familiares de pobreza o de clase (Bourdieu; 1979) son las que marcan sus condiciones de vida caracterizadas por un contexto de pobreza prolongada (Krauskopf, 2005) falta de acceso a la salud, a la educación, a un trabajo, a la vivienda. La situación socioeconómica del grupo familiar de origen de las jóvenes indica que la mayoría se ubica en un nivel de pobreza y precariedad, proviniendo en la mayoría de los casos de familias muy numerosas y a cargo de mujeres (monoparentales).

Tal como señalara en anteriores trabajos (Torillo, 2008) las trayectorias laborales de las jóvenes y sus madres están relacionadas con el servicio doméstico como primer empleo (Sautu; 1992, Wainerman; 1995, Freidin; 1996, Pautassi; 2004, Roca E, Langieri M, Schachtel L, Berhó F; 2005, MTEySS; 2005, Cortazzo y Schettini; 2004). En referencia a los hombres, la concentración del empleo se encuentra en el área de la construcción, siendo en éste la presencia femenina marginal.

2.- Sobre las trayectorias como beneficiarias de Planes sociales o de empleo

Asimismo todas las mujeres entrevistadas son beneficiarias de planes de empleo. En particular quiero destacar que eran beneficiarias del PJJHD y al tener que elegir entre el Seguro de Capacitación y Empleo o el Plan Familias, prácticamente todas eligieron este último. Este

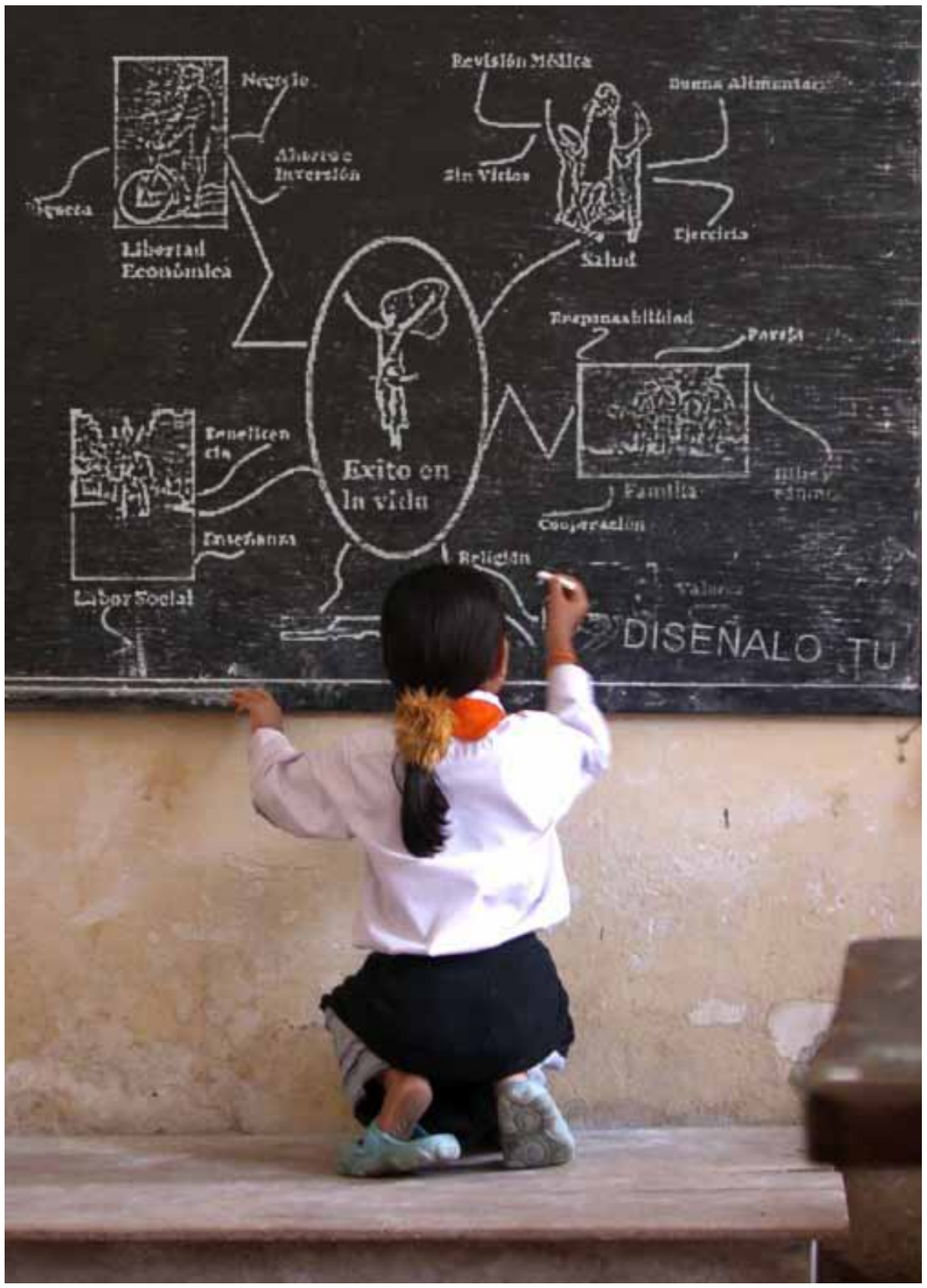

Plan ubica a las mujeres exclusivamente en el lugar de perpetuación del rol materno ya que la titularidad del beneficio es a partir del control, por parte del Estado, sobre aspectos de la vida familiar, específicamente escolaridad y salud de los hijos. Hay que destacar que ellas también eligen perpetuarse en este rol. Desde mi perspectiva considero esto como un retroceso en cuestiones de género, pues la mujer pasa de "realizar una contraprestación" (que era lo que exigía el PJJHD) más allá de las críticas que se puedan hacer a la misma, que le permitía conectarse con otras personas con la posibilidad de realizar acciones colectivas, socializarse con otras personas, compartir un espacio "laboral" con otros, etc. La opción por el Plan Familias las invita a aislarse en el ámbito doméstico-privado y "realizar tareas de madre" como bien lo dicen las entrevistadas. Aquí un fragmento de entrevista que ayuda a ejemplificar lo antes mencionado:

"Ya le dije a mi hermana que haga todo y lleve los papeles porque se lo van a sacar…. Solo se podían pasar los que tenían jefes que cobraban con tarjeta magnética….Y bueno, hay que ocuparse de hacer las ***cosas de madre! (Dora, 34 años, madre de 5 hijos y esperando un nieto)***

Al momento de preguntarles sobre la posibilidad de que el Plan Familias lo pida un hombre, las mujeres me decían que es muy dificultoso: *"Mira mi cuñado le pasó el jefes a mi hermana con los 4 hijos a cargo, se traspasó al plan familias para cobrar más porque a ellos les piden "muchos papeles" a las mujeres es mas fácil. Los hombres pueden tener el plan familias pero les piden muchos papeles a ellos".*

Con respecto al uso de planes y subsidios, las mujeres compartieron, a lo largo de los grupos de discusión, la información sobre los recursos existentes por parte de instituciones públicas y privadas. Ellas saben hacer uso de los programas sociales y de las instituciones públicas que están a su alcance al interior del barrio; son hábiles para ubicar estos mecanismos en el engranaje de articulación de responsabilidades. Además, pueden efectuar tareas simultáneamente, como diría Bourdieu, tienen predisposiciones duraderas para seguir haciéndolo, forma parte de su habitus, las ejercen de manera "natural" (Zelaschi; 2008). Sabe como hacer uso de la información que poseen para ser "beneficiarias" de mas de un plan tal es el caso de Marcela de 38 años que percibe la pensión de madre de más 7 hijos, la bolsa de alimentos del municipio, la tarjeta alimentaria del Plan Mas Vida, el Plan familias, pide en iglesias ropa (tiene un carnet para retirar en varias iglesias ropa de Cáritas) y va al comedor desde hace 18 años. Asimismo no existe

ningún sistema informático que cruce la información de beneficiarios de programas y las mujeres lo saben. Por lo tanto, algunos no reciben nada y otros son beneficiarios de más de un plan y eso genera discusión al interior del grupo sobre las injusticias evidentes de inequidad.

3- Sobre los procesos de segregación residencial y territorial de los sectores populares.

Una de las categorías que aporta a la comprensión de esta temática es la segregación, en tal sentido considero que la implementación de los planes de empleo, particularmente el Plan Familias, tienden a mantener a las mujeres en sus hogares lo cual aumenta los procesos de segregación (Auyero; 2001; Bauman; 1999; 2005; Rodriguez, J. y C. Arraigada; 2004; Svampa; 2000; 2001) y territorialización (Puex; 2003). Se refiere a la tendencia al aislamiento o recluirse en el hogar muestra una segregación territorial, espacios de vida reducidos. El barrio se constituye en el lugar donde la mayoría de las mujeres, desarrollan gran parte de las actividades, tanto en la residencia, como el ocio y la recreación (en casos excepcionales). En relación a esto, siguiendo a Bauman (1999) no todos los individuos tienen la misma libertad para moverse y actuar. Junto a personas cuyos espacios de vida se caracterizan por no estar anclados en un territorio y que accedieron a una amplia mirada cultural a partir de la interacción con diversas culturas, otras, están atadas a sus localidades. La localización periférica de los barrios de sectores populares unida a carencias de servicios de infraestructura básicos, restringen la accesibilidad a ciertos espacios de las mujeres que habitan esos barrios. Estas mujeres ejercen la domesticidad, entendida como "…el confinamiento de las mujeres, tanto en la ideología como en la práctica al hogar y a su autoridad moral". (Kuasñosky, Szulik 1996). Siguiendo a Rodriguez, J. y C. Arraigada; 2004, la separación que introduce la segregación residencial socioeconómica (SRS) se agrava además por la reducción de los ámbitos de interacción de los diferentes grupos socioeconómicos, siendo el caso de la segmentación educativa uno de los casos más relevantes y sobresalientes.

4.- Sobre los proyectos de vida.

En el análisis de las trayectorias de las jóvenes y sus perspectivas laborales futuras entrevisté a mujeres jóvenes que no están estudiando y que están embarazadas o con hijos y aquellas que ni estudian ni tienen hijos(5). En el primer caso notamos que la situación de embarazo es muchas veces por elección. Y la emancipación se produce cuando arman una casilla detrás de la casa de la familia de origen lo cual implica una seudo "independencia".

Las expectativas de vida de las entrevistadas, se manifestaban en la frase: "que alguien me ayude", no se proponen un trabajo. Si bien hay un grupo de entrevistadas que comenzaron la escuela pero la abandonaron, no aparece la educación como posibilidad de proyección; ante la insistencia acerca de ¿Qué cosas les gustaría aprender? La respuesta recurrente es "peluquería, "manualidades" es claro que solo quieren aprender un oficio que les permita un trabajo rápido y seguro, sin pasar por las escuelas. Solo muy pocas respondieron acerca del futuro a partir de reiterar la pregunta de varias maneras, el resto de ellas se queda muda: "quiero seguir estudiando y progresar en mi vida. Que nadie me ayude" (Vero 15 años sin hijos); "Mmm no sé, me mataste, ojalá que me vaya bien" Jime de 24 años una hija; "quiero creer que voy a estar bien con mis hijos. Económicamente. No creo que llegue con Juan de acá a 5 años, no llego ni a uno para mi". (Juan se droga y no trabaja). Vive en una casilla, la ayudan los suegros, ayuda social, y trabaja algunas horas de servicio doméstico (Carla de 19 años, 3 hijos).

Este planteo no es ajeno a la situación social nacional e internacional. El mundo laboral no tiene nada para ofrecer a los jóvenes de sectores populares más que mayor vulnerabilidad, incertidumbre e inestabilidad(6) (Kessler; 2004, Merklen; 2000; Swampa; 2005).

El mundo laboral no tiene nada para ofrecer a los jóvenes de sectores populares más que mayor vulnerabilidad, incertidumbre e inestabilidad.

CONCLUSIONES

A partir de lo planteado, los proyectos de vida de estas jóvenes en situación de pobreza son semejantes a los de su origen sin que puedan vislumbrar cambios. Se trata de una transubjetividad generacional- materno filial, donde los hijos construyen su subjetividad siguiendo parámetros de la familia de origen (Chaneton; 2007). De este trabajo queda claro que no solo ellas no pretenden ser capacitadas sino que no es un valor el trabajo, y esta realidad encuentra su fundamentación en que son hijas de la pobreza estructural, de muchas décadas de pobre y de muchas décadas de beneficiarios de planes sociales. Con respecto al trabajo, las jóvenes solo ven como posibilidad el tener empleos relacionados con la vida doméstica. En términos generales no manifiestan deseos de cambio; la mayor parte de ellas tienen una historia de ser beneficiarias de planes y reciben por parte de las punteras barriales la información y conocimientos de cómo hacerse beneficiarias de planes y subsidios.

En general, están bastante aisladas, debido a los procesos de segregación residencial, socioeconómica y territorial, no participando en los espacios barriales o por fuera del mismo.

A partir del planteo sobre el Plan Familias, como salida del PJJHD, sostengo que no elabora una estrategia para modificar las trayectorias laborales ni sociales que poseen las mujeres destinatarias luego de su paso por dicho plan. El Plan no las educa en una visión igualitaria de la sociedad, tampoco fueron educadas por sus familias ni por el Estado, condenándolas a un lugar de inferioridad y sumisión con respecto al poder masculino. Estas condiciones son estructurales y están naturalizadas, tanto por los técnicos de los organismos gubernamentales como por la sociedad en general. Un dato que es importante para fundamentar estas afirmaciones que aquí presento es que son los hombres quienes aparecen como los proveedores aun cuando sus ingresos sean insuficientes para sustentar a la familia o directamente no aporten dinero al hogar, y sean las mujeres quienes colaboran o son las verdaderas jefas del hogar.

BIBLIOGRAFIA DE REFERENCIA

1. Barraza S, Interlandi, Pareta G (2006) "Programa Familias por la inclusión. Un posible análisis desde la perspectiva de ciudadanía" Publicado en formato digital de las Jornadas "Políticas publicas en la argentina actual. Análisis y experiencias. UBA. 11 y 12 Agosto 2006.

2. Bauman Zygmunt (1999) "La globalización. Consecuencias humanas". Fondo de cultura económica.

3. Blanco Mercedes, Pacheco Edith (2003) "Trabajo y familia desde el enfoque del curso de vida: dos subcohortes de mujeres mexicanas". Centro de investigaciones y estudios superiores en Antropología Social. El colegio de México. En Papeles de población nª38 CIEAP/UAEM. Octubre-Diciembre 2003. Fuente: ttp://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/112/11203805.pdf (Consultado el 3/10/2009)

4. Cortazzo, Inés (2006) "Técnicas de Investigación Social: El Grupo de discusión". Ficha de la cátedra Investigación Social II de la UNLP.

5. Cháneton J /2007) “Género, poder y discursos sociales”. Eudeba. Buenos Aires.

6. D´Ancona, M A; Lea A (1999) “Metodología cuantitativa, estrategias y técnicas de investigación social”. Síntesis Sociología. Madrid.

7. Forni, F; Gallart M A; Vasilachis de Gialdino (1993) “Métodos Cualitativos II. La práctica de la investigación”. Cap de Gallart “La integración de métodos y la metodología cualitativa. Una reflexión desde la práctica de la investigación”. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

8. Godard, Francis. (1996). “Uso de las historias de vida en las Ciencias Sociales”, en Cuadernos del Cid. Serie II. Colombia.

9. Kessler, Gabriel (2004) “Sociología del delito amateur” Editorial Paidós. Buenos Aires. Barcelona. México.

10. Krauskpf, D (2005) “El desarrollo juvenil contemporáneo: entre la integración y la exclusión”. Ponencia del Seminario internacional La escuela media hoy. Desafíos, debates, perspectivas. Abril de 2005 en Huerta Grande, Córdoba

11. Maxwell, Joseph (1996) “Qualitative research design. An Interactive Approach” Sage Publications (P 1-13) Traducción de María Luisa Graffigna.

12. Pautassi, Laura (2004) “Beneficios y Beneficiarias: Análisis de Programas Jefes y Jefas de Hogar Desocupados en Argentina”, en María Elena Valenzuela (Comp), Políticas de desempleo para superar la pobreza, Proyecto género, pobreza y empleo en América latina Santiago, OIT. Fuente: Cinterfor. http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/gender/doc/cinter/pob_arg.htm (consultado el 2/2/ 2010)

13. Puex, Natalie (2003) "Las formas de violencia en tiempos de crisis" en Heridas Urbanas. Violencias delictivas y transformaciones sociales de los noventa. Isla- Miguez coord. Ed. De las Ciencias FLACSO

14. Rodriguez, J. y C. Arraigada (2004) "Segregación residencial en la ciudad latinoamericana", Eure, vol. 29, Nº 89, Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile.

15. Svampa, Maristella (2005) "La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo". Cap 6. Editorial Taurus.

16. _____ (editora) (2000) "Desde abajo. La transformación de las identidades sociales" Editorial Biblos.

17. Torillo, Daniela (2007) "Trayectorias laborales, familiares y sociales de jóvenes de sectores populares y el impacto en sus proyectos de vida. Un estudio de caso en la Ciudad de La Plata". I Reunión de Investigadores en Juventudes "Hacia la elaboración de un estado de arte de las investigaciones en juventudes en Argentina". Sede FTS. UNLP.

18. _____(2008) Informe Parcial de la Beca de Perfeccionamiento. Febrero 2008.

19. Torillo Daniela, Trindade Victoria, Nogueira Cecilia (2007)"Trayectorias laborales y sociales en estudios de juventud: Apuestas y desafíos". 8vo Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo. ASET.

20. Zibecchi, C (2008) "Estrategias para articular responsabilidades familiares, laborales y asistenciales. Un análisis centrado en la experiencia de las beneficiarias de programas sociales asistenciales". IX Jornadas de Historia de las mujeres y IV Congreso Iberoamericano de Estudios de Género. Rosario.

NOTAS

(1) El programa les da un bolsón de alimentos secos una vez al mes y productos frescos una vez por semana. Este beneficio comenzó a partir del Programa "Comer en casa", desarrollado por la Municipalidad de La Plata en el gobierno de Julio Alak, pero que actualmente continúa, y consiste en que las familias una vez al mes, reciben un bolsón de alimentos secos y semanalmente otro con productos frescos en el domicilio de una de las beneficiarias. Antiguamente se realizaba la entrega del bolsón en un lugar cedido al municipio y semanalmente se realizaba un taller, en el que se reunía a las familias beneficiarias con un Trabajador/a Social. "Allí se intercambian experiencias y se buscan caminos para el desarrollo de los micro emprendimientos a encarar".También reciben la Tarjeta Alimentos del Plan Mas Vida, denominada "tarjeta visa alimentos" implementado desde junio 2008. Los beneficiarios son las madres embarazadas, en período de lactancia y con hijos menores de 6 años. Es una tarjeta de compra de alimentos (Visa alimentos), emitida por el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Los montos son $ 80 por hijo o hijo en gestación, y $ 100 por 2 o más hijos. (i www. desarrollosocial.gba.gov.ar)

(2) "Programa FAROS -Familias, Redes y Oportunidades Sociales- dependiente de la Subsecretaria de Desarrollo Social de la Municipalidad de La Plata, en la actualidad desapareció. Funcionó durante más de cuatro años en comunidades vulnerables de la periferia de la Ciudad de La Plata. Sus objetivos de intervención abarcaban diferentes ámbitos: educativo, cultural, deportivo, medioambiental, jurídico, sanitario y económico.

(3) Se creó en el 2002 consiste en el pago de una ayuda económica con el fin de "garantizar el derecho familiar de inclusión social", a partir de asegurar la concurrencia escolar de los(as) hijos(as) y el control de la salud; la incorporación de los(as) beneficiarios(as) a la educación formal o su participación en cursos de capacitación

laboral y su inclusión en proyectos productivos o en servicios comunitarios (contraprestación) (Pautassi, L 2004). En el transcurso del mismo año el Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados sufrió transformaciones. (consiste en el paso de algunos beneficiarios de este plan al Plan familias)

(4) Plan Familia es ejecutado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, comenzó a ser implementado en junio de 2002 por dos razones principales: 1) como respuesta a la enorme cantidad de personas que no habían sido incluidas en el Programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados a pesar de su extensa cobertura, y 2) a la existencia de fondos asignados por organismos internacionales, para ser utilizados en políticas sociales destinadas a la atención de grupos vulnerables, que debían ser ejecutados. (Barraza, S, Interlandi. V, Pareta, G; 2006). Desde Octubre del 2009 tanto el Plan Familias como el Plan Jefes y Jefas de Hogar desocupados, fueron absorbidos por la Asignación Universal por Hijo (AUH).

(5) Se introduce el tema de la maternidad porque muchas de las jóvenes del barrio son madres. En los sectores populares la maternidad es percibida como un valor positivo. Ser madre otorga una identidad, es posible ver la proyección a futuro. La maternidad es parte importante del proyecto de vida.

(6) Sobre trayectorias laborales de jóvenes de sectores populares se puede consultar Torillo; (2008); Torillo D, Trindade V, Nogueira C (2007).

GPT

CARRERAS ACREDITADAS USACH

Departamento de Tecnologás Industriales

Tecnólogo en Automatización Industrial

Carrera acreditada 6 años
modalidad diurna
desde enero de 2011 hasta enero de 2017
Agencia Acredita CI

Con cuatro especialidad Tecnólogo con el grado de académico de Bachiller en Tecnología: Tecnólogo en Automatización Industrial, con una duración de seis semestres, en régimen diurno.

Tecnólogo en Construcciones

Carrera acreditada 5 años
modalidad diurna y vespertina
desde enero de 2011 hasta enero de 2016
Agencia Acredita CI

Tecnólogo en construcciones, con una duración de seis semestres, en regimen diurno, vespertino e ingreso especial vespertino.

Tecnólogo en Mantenimiento Industrial

Carrera acreditada 5 años
modalidad diurna
desde enero de 2011 hasta enero de 2016
Agencia Acredita CI

Tecnólogo en Mantenimiento Industrial, con una duración de seis semestres, en regimen diurno.

Tecnólogo en Telecomunicaciones

Carrera acreditada 6 años
modalidad diurna
desde enero de 2011 hasta enero de 2017
Agencia Acredita CI

Tecnólogo en Telecomunicaciones, con una duración de seis semestres, en regimen diurno.
Más información en www.dti.usach.cl

PARA CONSTRUIR TU FUTURO

Precariedad y conflictividad en Argentina: un análisis a partir de bases cuantitativas (2006-2010)

Precariousness and conflict in Argentina: an analysis based on a quantitative basis (2006-2010)

Autora: Julieta Longo
Licenciada en Sociología, Universidad Nacional de La Plata.
Doctoranda en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Becaria doctoral del CONICET.
Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL).
Buenos Aires, Argentina.
Correo electrónico: Julieta_longo@yahoo.com.ar

Artículo recibido: Septiembre 29 de 2011.
Artículo aceptado: Octubre16 de 2011.

La recuperación económica que tuvo lugar en Argentina desde el año 2003, tuvo como consecuencia el crecimiento de los puestos de trabajo asalariados. Esta recomposición del movimiento obrero modificó la estructura de la conflictividad de los años previos: resurgieron los conflictos en los espacios de trabajo. En este contexto, el artículo analiza la evolución de los conflictos laborales en el período 2006-2010, atendiendo a las demandas que esgrimen los actores en los conflictos, en particular aquellas que se dirigen contra la precariedad laboral. El análisis se realizó a partir de la recodificación de la base cuantitativa de conflictividad laboral que desarrolla el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

Palabras clave: Conflictos laborales – Precariedad – Bases cuantitativas.

Abstract: The economic recovery that happened in Argentina since 2003 resulted in the growth of salaried jobs. This rebuilding of the labor movement changed the structure of the conflict: the conflicts in the work space resurfaced. The paper analyzes the evolution of labor conflicts between 2006 and 2010, particularly those which are directed against the precariousness. The analysis was made from the recoding of the quantitative basis of labor unrest developed by the Ministry of Labor.

Keywords: Labour conflicts – Precariousness – Quantitative basis.

1. INTRODUCCIÓN

A partir del proceso de recuperación económica iniciado en el año 2003, y la recomposición del movimiento obrero ocupado, resurgió en la última década la

conflictividad laboral. En este sentido, en los últimos años se configuraron dos hipótesis opuestas en relación con los cambios que operaron en el mercado laboral. Algunos autores plantean que "estaríamos asistiendo a una transición entre el régimen de precarización laboral instalado durante los '90 y un nuevo régimen de regulación del trabajo" (Palomino, 2008: 121). Los conflictos laborales contra las distintas formas que asume la precariedad laboral serían, desde esta perspectiva, parte de la transformación del mercado laboral, en una nueva relación entre trabajadores-estado-sindicatos pos 2001 (Bauni, 2010). Contrariamente otros autores, entienden que la recuperación económica pos-devaluación mantiene a la precariedad y la informalidad como característica estructural del mercado laboral (Pérez et al, 2010), y que la competitividad que adquirió el país en la última década se basó en la superexplotación del trabajo (Féliz, 2008).

En el marco de este debate, la presente ponencia se propone analizar la evolución de los conflictos laborales que en el período 2006-2010, se dirigieron contra alguna de las formas en que se materializa la precariedad laboral.

2. ANTECEDENTES TEÓRICOS

a. Evolución de la conflictividad laboral (2003-2010)

Luego de una década de conflictos defensivos, y de alcanzar los niveles históricos más bajos de conflictividad laboral en los años 2002 y 2003, a partir del 2004 resurgieron los conflictos de trabajadores ocupados, desplazando paulatinamente a los desocupados del centro de la escena de la conflictividad social (Antón et al, 2010). El nuevo protagonismo de las luchas obreras se vio reflejado en el renovado interés en relevarlos. Las principales bases que analizan la conflictividad laboral, elaboradas por la Central de Trabajadores Argentina (CTA) y el Ministerio de Trabajo de la Nación (MTEySS), comienzan a registrar conflictos a partir del año 2005 y 2006 respectivamente(1).

Pese a las divergencias entre las bases que relevan los conflictos laborales, podemos señalar que la conflictividad tiende a crecer durante el período 2003-2010 (Gráfico 1). En relación con algunas características generales de los conflictos, según los datos de la base de conflictividad del MTEySS (de aquí en más BC-MTEySS), el sector público mantiene su primacía al representar el 60% de los conflictos laborales. Por otro lado, si bien siguen primando en los conflictos las demandas salariales, en términos relativos crecen más los conflictos con demandas no salariales, principalmente en el último año del período. Los sindicatos son quienes dirigen la mayoría de los reclamos (75%), mientras que las organizaciones de base representan el 12% de los conflictos. Por último, el período se caracteriza por la inexistencia de huelgas generales contra el gobierno nacional, con excepción del paro convocado por la CTA ante el asesinato de Fuentealba en el año 2007, al que la CGT adhirió durante dos horas.

Gráfico 1. Evolución anual de los conflictos laborales según las distintas Bases de Conflictividad (2003-2011)

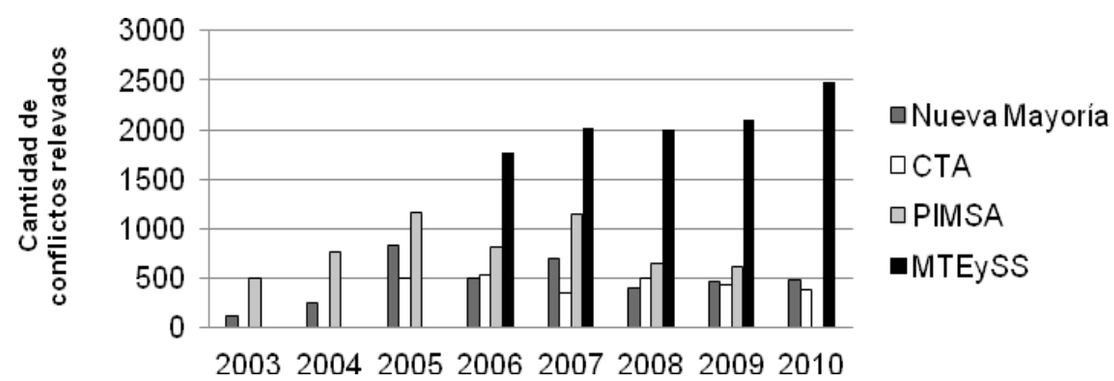

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MTEySS, CTA, Nueva Mayoría y PIMSA

Por otro lado, podemos identificar tres "sub-períodos" en relación a las tendencias de la conflictividad laboral y a las características de los conflictos más visibilizados por los distintos medios de comunicación, organizaciones sindicales y políticas.

Un primer sub-período comienza a fines del año 2003,

con las primeras luchas del movimiento obrero ocupado y se extiende hasta el año 2005. En estos años se registra un gran incremento de la conflictividad laboral, paralelo a un retroceso de la conflictividad protagonizada por trabajadores desocupados (Anton et al, 2010). Los conflictos más importantes de este primer sub-período fueron el de los trabajadores telefónicos y el de los trabajadores de SUBTE, que mostraron un nuevo tipo de conflicto que ganaría peso en los años siguientes.

En primer lugar, fueron conflictos protagonizados por trabajadores de empresas privadas, y no por trabajadores del sector público o de empresas recuperadas, que en los años previos tuvieron un mayor protagonismo. Plantearon demandas salariales y lograron importantes triunfos que sobrepasaron las intenciones de aumentos esperados. Y mostraron una nueva forma de organización sindical que crecería en los últimos años: el llamado "sindicalismo de base" (Lenguita, 2011).

Un segundo sub-período comenzó a partir del año 2005, donde el gobierno y la CGT articularon una serie de políticas para encauzar la conflictividad laboral. Estas políticas incluyeron la reunificación de la CGT, la consolidación institucional de las negociaciones colectivas, y una política más dura desde el gobierno frente a algunos conflictos sindicales radicalizados (Stolnik, 2009). Durante este período se sucedieron importantes conflictos, pero se desarrollan a través de una particularidad: la mayoría fueron reprimidos, judicializados, y finalmente aislados, finalizando con derrotas para los trabajadores. A estas derrotas de los conflictos obreros, se le suman durante el 2008 dos crisis que impactaron sobre el mercado de trabajo: la llamada "crisis del campo" y la crisis internacional. La influencia de ambas crisis se percibe entre principios del año 2008 y mediados del 2009, tanto en un estancamiento de los conflictos como en un cambio cualitativo en las demandas esgrimidas: aumentan los reclamos defensivos que alcanzan a representar en el año 2008 el 38% de las demandas(2).

En el segundo semestre del 2009 se inicia un tercer sub-período a partir de un nuevo crecimiento de la conflictividad laboral y del retroceso de las demandas defensivas. Los dos conflictos más importantes de esta etapa fueron el conflicto de los trabajadores de Kraft (ex Terrabusi), y el de los trabajadores terciarizados del ferrocarril Roca, a partir del cual la lucha contra la precariedad laboral volvió a pasar a primer plano.

En resumen, desde el año 2004 los conflictos laborales crecieron sistemáticamente. Sin embargo, a lo largo del período observamos modificaciones en el crecimiento y cambios cualitativos en las demandas en base a lo cual se identificaron los tres sub-períodos.

b. ¿Qué significa luchar contra la precariedad laboral?

Como se señaló, el objetivo del artículo es analizar los conflictos laborales que se dirigieron contra la precariedad laboral. Sin embargo, un primer problema que surge al considerar estos conflictos, es que el propio concepto de precariedad es esquivo, y adquiere distintos significados de acuerdo a la corriente teórica que lo aborde, a la situación del movimiento obrero y sus conquistas en los años previos, y en última instancia a la realidad política, económica y social de cada país (Paugam, 2000; Bouffartigue y Busso, 2010). En este sentido es preciso, en primer lugar, definir el concepto de precariedad laboral.

En un primer momento se definió al empleo precario como aquel que se alejaba del empleo "típico". Desde esta perspectiva, se hacía hincapié en la variable jurídica-contractual como la característica principal que daba cuenta de los cambios en el mundo del trabajo (Galin, 1986; Pok, 1992). Pero, esta conceptualización de la precariedad conlleva algunos problemas. En primer lugar, al definir a la precariedad por lo que no es, el empleo estable, se agrupa a un conjunto de situaciones laborales muy heterogéneas. Por otro lado, el hecho de definirlo en contraste con el "empleo típico", parece pensarlo como una "desviación" de la "normalidad", cuando por el contrario es discutible la normalidad del "empleo típico" en los países de América Latina. Por último, como señala Serge Paugam (2000), el análisis de la precariedad laboral debe tener en cuenta, además de las formas de contratación laboral, la calidad del empleo y la satisfacción en el trabajo. Paugam propone entonces dos dimensiones para pensar la precariedad. Hablará de "empleo precario" en situaciones laborales donde, para el trabajador, su empleo es incierto y no puede prever su futuro profesional. Esta situación se caracteriza por una fuerte vulnerabilidad económica y por una restricción, al menos potencial, de los derechos sociales. Pero por otro lado, se referirá al "trabajo precario" en las situaciones donde el trabajador no tiene un debido reconocimiento material y simbólico por su actividad.

Se definió al empleo precario como aquel que se alejaba del empleo "típico". Desde esta perspectiva, se hacía hincapié en la variable jurídica-contractual como la característica principal que daba cuenta de los cambios en el mundo del trabajo.

Sin embargo, esta perspectiva también contiene algunas limitaciones. Ya que si bien incorpora los aspectos relacionados con calidad del empleo y a la subjetividad del trabajador y su reconocimiento como tal en el trabajo, sigue definiendo al empleo/trabajo precario a partir de los trabajadores, pensados conceptualmente como individualidades. En este sentido, Paul Bouffartigue (2008) plantea que además de la precariedad del empleo y el trabajo, se precarizan las relaciones profesionales. Es decir, podemos hablar de trabajadores precarios pero también, y aquí es donde el concepto tiene especialmente capacidad explicativa, de relaciones laborales entre el capital y trabajo precarias.

Siguiendo esta última conceptualización, entendemos que la precariedad constituye una forma histórica de la relación de fuerzas entre capital y trabajo donde el capital avanza y dispone más enteramente del trabajo. Así definida, la precariedad laboral de constituir un estado para transformarse en un proceso (Bouffartigue y Béroud, 2009).

Ahora bien, entendiendo a la precariedad como una forma que asume una relación de poder, es necesario pensar cómo se materializa, y esto depende de

los procesos históricos de cada país. En el caso de Argentina, la precariedad del mercado laboral es el resultado de la derrota del movimiento obrero iniciada con la última dictadura militar y profundizada durante la década neoliberal. De esta manera entendemos que existen tres dimensiones, interrelacionadas, donde se materializa la precariedad. La primera está contemplada en la definición jurídica/contractual y tiene que ver con capacidad de flexibilizar la forma de contratación y uso de la fuerza de trabajo. En segundo lugar, la precariedad se materializa como producto de la degradación de los trabajos a través de la simplificación y rutinización de las tareas, el aumento del despotismo en el trabajo, la desubjetivación de la producción, y la contratación de trabajadores sobre o sub calificados con respecto a las tareas que deber desarrollar. En tercer lugar, se precarizan las relaciones laborales, lo que se manifiesta en la fragmentación del colectivo de trabajo y en la prohibición o ausencia de organizaciones sindicales que representen los intereses de los trabajadores.

Pero, para analizar estas dimensiones de la precariedad en los conflictos laborales a partir de bases cuantitativas de conflictividad, es necesario proponer indicadores. En el trabajo consideraremos exclusivamente los conflictos con demandas no salariales que incluyeron demandas contra alguna de las siguientes dimensiones de la precariedad laboral:

(1) Conflictos contra la precariedad contractual: aquellos conflictos que se dirigen tanto contra las formas irregulares e ilegales de contratación, como contra las formas legales de flexibilización de los contratos de trabajo, así como aquellos conflictos donde se despide a trabajadores con contratos precarios(3).

(2) Conflicto contra la precariedad en el uso de la fuerza de trabajo, son los que incluye demandas contra las condiciones que flexibilizan la jornada de trabajo, el espacio de trabajo, y las tareas, como aquellos conflictos que se denuncian falta de personal, de materiales de trabajo, e insuficiencias en la infraestructura o los que exigen el cumplimiento y/o incorporación de medidas seguridad e higiene, o reclamos ante accidentes de

trabajo.
(3) Conflictos contra la precariedad en las relaciones laborales: son aquellos los conflictos por reencuadramiento gremial, o donde la demanda está vinculada al desconocimiento de la organización gremial y/o se denuncian persecuciones gremiales.

En resumen, precariedad en las formas contractuales, precariedad en las condiciones de trabajo, y precariedad en las relaciones laborales son entonces las tres dimensiones de la precariedad laboral que abordaremos en los siguientes apartados.

3. METODOLOGÍA UTILIZADA

El análisis del presente artículo se realizó a partir de la recodificación de la BC-MTEySS. Esta base se construye a partir de la consulta diaria de más de 125 medios de prensa de todo el país y medios especializados en noticias gremiales, y está disponible para el período 2006-2011. En relación con la unidad de relevamiento, en la base se amplía la noción de huelga a la de "conflicto laboral" a partir de entender "la necesidad de relevar aquellas acciones de trabajadores que no involucran, como las huelgas, la interrupción del trabajo" por la importancia que adquieren estas acciones en los últimos años (Palomino, 2007: 17).

La elección de esta base tuvo que ver con que registra más del doble de conflictos que otras bases, tiene un mayor alcance de los conflictos que se desarrollan en el interior al relevar más diarios regionales y locales, y nos permite una mejor identificación de los conflictos que se dirigen contra alguna de las formas de precariedad que se señalaron.

A partir de la recodificación de la BC-MTEySS, se construyeron dos tipos de conflictos que incluyeron demandas contra la precariedad (CCP). Por un lado, aquellos que contienen alguno de estos reclamos en la demanda principal a los que denominamos "conflictos contra la precariedad en la demanda principal" (CCPDP), y por otro los conflictos que incluyen estos reclamos en alguna de sus demandas, y que llamamos "conflictos contra la precariedad en todas las demandas" (CCPTD). Interesa esta distinción, ya que como veremos los CCPDP tienden a variar en la coyuntura mucho más que los CCPTD.

4. CONFLICTIVIDAD Y PRECARIEDAD, UN ANÁLISIS A PARTIR DE LA BC-MTEYSS

En el siguiente apartado se analizará las características de los CCP desde el año 2006 hasta 2010, entendiéndolo dentro de un período más amplio que comienza en el 2003. Recordemos entonces, que esta etapa comienza con un estancamiento de la conflictividad laboral con respecto al bienio 2004-2006, está atravesado por dos crisis que generaron una modificación cualitativa en las demandas, y finaliza con un crecimiento de la conflictividad a partir del segundo semestre del 2009.
Entre los años 2006 y 2010 más de un tercio de los conflictos (el 37%) incluyeron alguna demanda contra la precariedad (CCPTD). De los cuales el 60,3% plantearon demandas contra formas de contratación precarias o contra despidos a trabajadores contractualmente precarios, 34,5% contuvieron demandas contra condiciones de trabajo precarias, el 14,1% incluyeron reclamos contra las relaciones laborales precarias. Por otro lado, el 19% de los conflictos tuvo como demanda principal un reclamo contra la precariedad laboral (CCPDP).

En relación con la evolución de estos conflictos, observamos un comportamiento distinto entre los CCPTD y los CCPDP. Mientras los CCPTD se duplican entre los años 2006 y 2010, por encima de la evolución media de los conflictos, los CCPDP tienen un crecimiento negativo hasta el segundo semestre del año 2009, año a partir del cual se duplican (Gráfico 2).

Gráfico 2. Evolución anual de los conflictos. 2006=100.

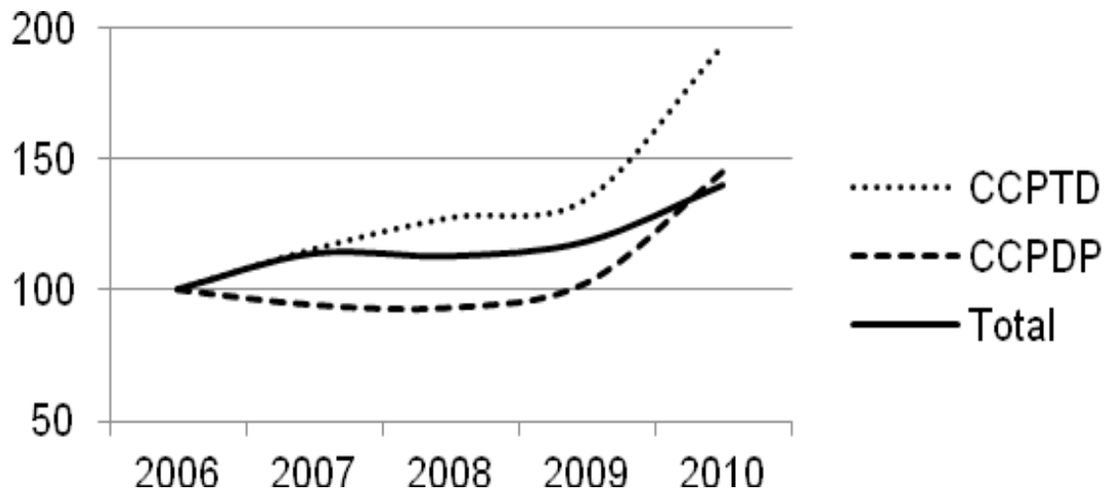

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Conflictividad Laboral del MTSS

En referencia a las características de las demandas, el 83% de los CCPTD articularon demandas ofensivas(4). Sin embargo, a lo largo del período aumentan en términos relativos los conflictos defensivos, pasando de representar el 8% de los CCPTD en el 2006, al 20% en el año 2010. En el año 2009, los conflictos defensivos alcanzan a representar el 27% de los reclamos totales. Es decir, la situación de crisis entre los años 2007 y 2008 significó un cambio cualitativo de las demandas que esgrimieron los CCPTD, al aumentar el carácter defensivo de los reclamos.

Por otro lado, si desagregamos estos conflictos en los distintos indicadores analizados podemos observar las diferentes tendencias que operan al interior de los CCP. En los CCPDP observamos a partir del año 2007, un aumento de los conflictos por despidos a trabajadores contratados y por persecución gremial, paralelo a una disminución de los conflictos contra la precariedad contractual. Tendencia que se invierte relativamente a partir del segundo semestre del año 2009. Por el contrario en los CCPTD todas las dimensiones, con excepción de los despidos a trabajadores contratados, crecen durante el período (Gráfico 3). Lo cual puede indicarnos que cuando se presenta un contexto desfavorable para plantear demandas ofensivas contra la precariedad, estas no se anulan sino que pasan a un segundo plano.

Gráfico 3. Evolución semestral de los CCP desagregados según tipo de demanda.

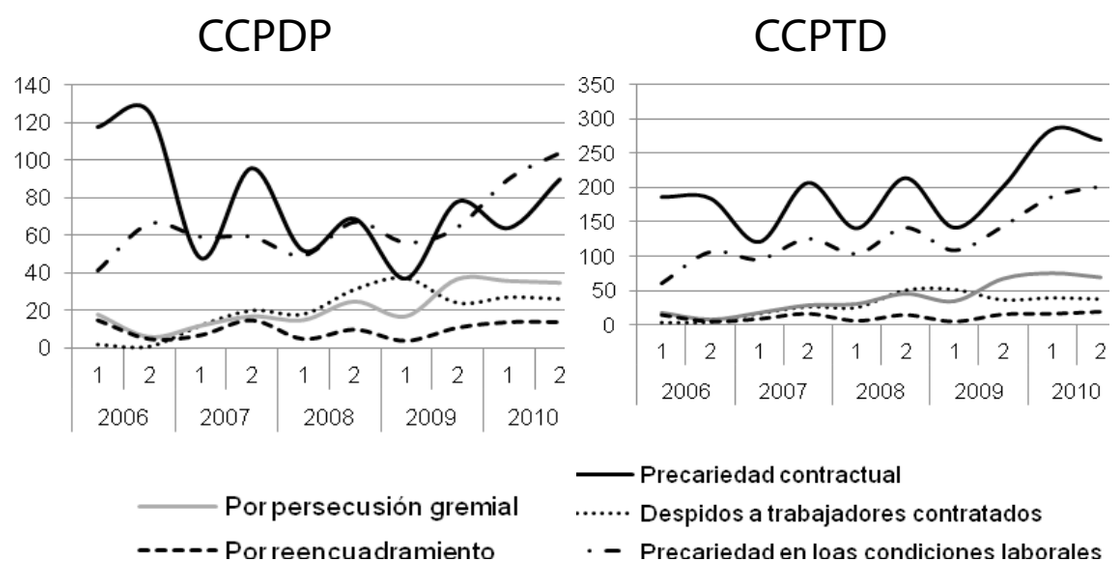

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Conflictividad Laboral del MTSS

Estas tendencias se polarizan de acuerdo al sector donde se establezca el reclamo. Mientras en el sector privado los conflictos defensivos representaron durante el período el 34,4% de los CCPDP, en el sector público sólo explicaron el 12,6% de los reclamos. Si analizamos la evolución de estos conflictos, observamos que en el sector privado a partir del 2007 aumentan los conflictos defensivos, mientras en el sector público tienen primacía los conflictos ofensivos, a lo largo del período (Gráfico 4).

Gráfico 4. Evolución anual los CCPDP según sector, en % (2006-2010).

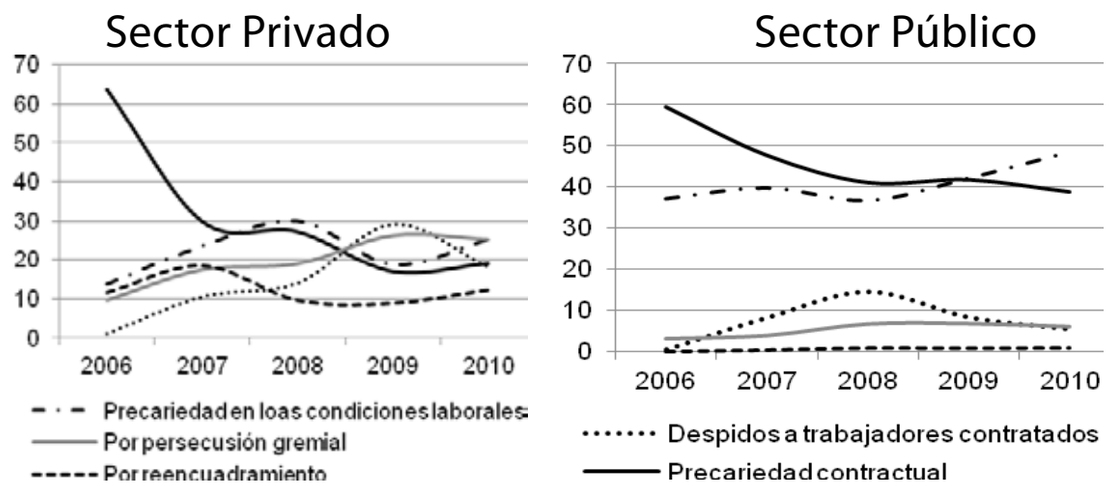

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Conflictividad Laboral del MTSS

Un último aspecto a destacar es que en cuanto al nivel donde se establece el reclamo, los CCP, en comparación con el total de los conflictos, se desarrollaron en mayor medida en el nivel de la empresa. El 61% de los CCPTD se desarrolló en este nivel, mientras en los conflictos que no incluyeron demandas contra la precariedad este porcentaje disminuye al 48%. Esta tendencia se acentúa en el sector privado, donde el 73% de los CCPTD se desarrolló en el nivel de la empresa, y sólo 18% en toda una rama o actividad.

5. CONCLUSIONES

Entre el año 2006 y el 2010 los conflictos contra la precariedad representaron más de un tercio (37%) de los conflictos laborales, de los cuales el 83% articuló demandas ofensivas. Mantuvieron una tendencia creciente a lo largo del período, y se consolidaron como una característica de los conflictos laborales pos 2001. Podemos plantear entonces, que en la última década los trabajadores protagonizaron numerosos conflictos con el fin de revertir la relación de fuerzas existente entre capital y trabajo en los espacios laborales.

Entre el año 2006 y el 2010 los conflictos contra la precariedad representaron más de un tercio (37%) de los conflictos laborales, de los cuales el 83% articuló demandas ofensivas.

Pero es necesario remarcar algunas debilidades en este proceso. En primer lugar, ante un contexto desfavorable,

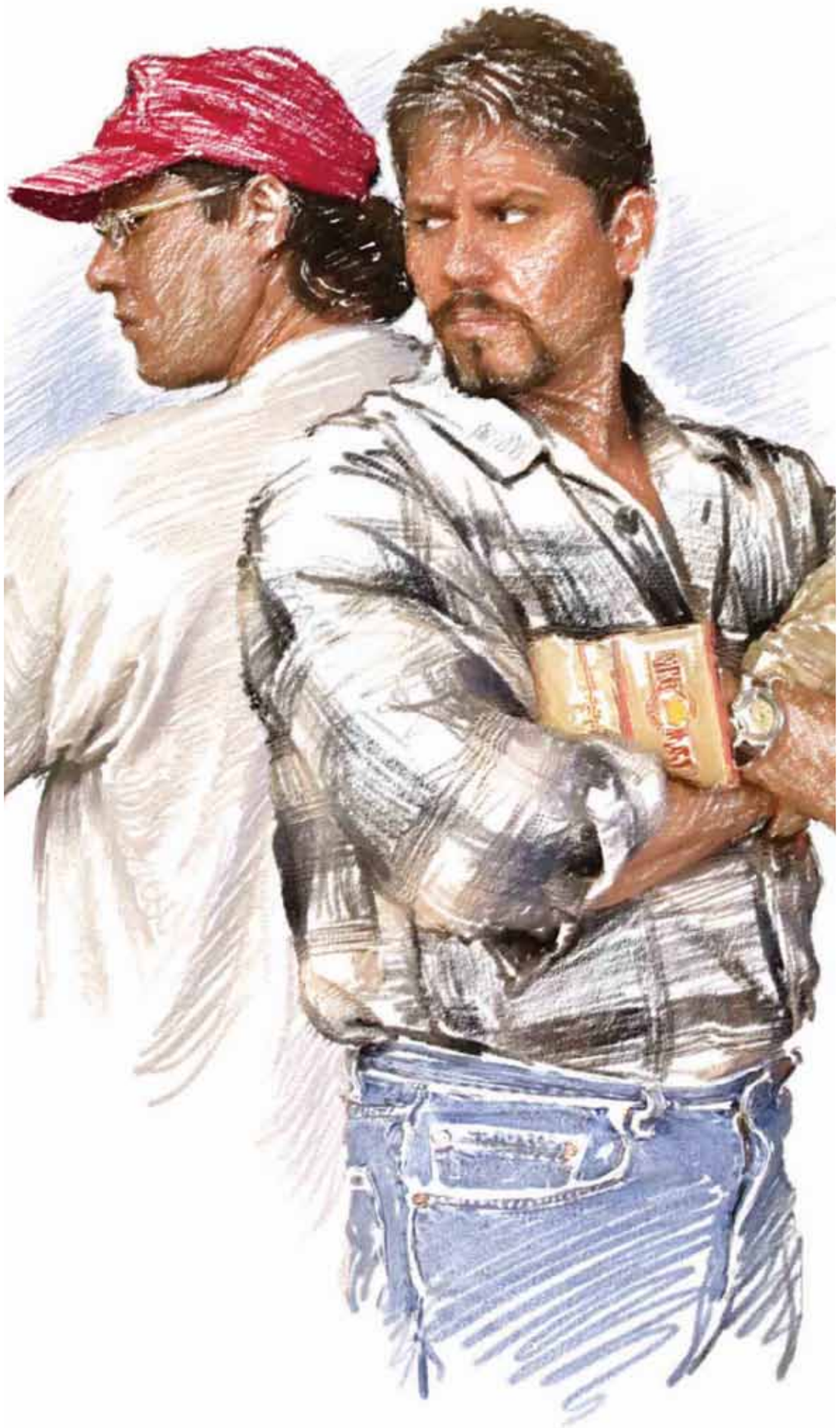

como fueron los años influenciados por "las crisis", aumentaron significativamente los conflictos defensivos, tendencia que se agudizó en el sector privado, y las demandas contra la precariedad se desplazaron hacia los reclamos secundarios, proceso que se evidencia ante el crecimiento negativo de los conflictos que tienen como principal demanda un reclamo contra la precariedad (CCPDP) y el aumento de los conflictos que se dirigen contra la precariedad en alguna de sus demandas (CCPTD). En segundo lugar, la mayoría de los conflictos contra la precariedad se desarrollaron en el nivel de la empresa y sus demandas no se incluyeron en las negociaciones colectivas, sino de forma regresiva. Por último, es difícil saber la capacidad que tienen los trabajadores de avanzar sobre sus reivindicaciones, ya que las bases de conflictividad no poseen datos sobre el resultado de los conflictos.

En resumen, es todavía incipiente plantear un cambio estructural en el mercado laboral en relación con la precariedad laboral, lo que sí es posible remarcar es que de la mano del mejoramiento en las condiciones económicas y de la disminución de los niveles de desocupación, existe una mayor capacidad organizativa de los trabajadores para luchar contra las formas que precarizaron y precarizan el mercado laboral.

5. BIBLIOGRAFÍA CITADA

1. Antón Gustavo; Cresto, Jorge; Rebón, Julián; Salgado, Rodrigo. 2010. Una década en disputa. Apuntes sobre las luchas sociales en la Argentina. Revista OSAL. N° 28. Buenos Aires.

2. Bauni, Natalia. 2010. La forma de la conflictividad laboral de los trabajadores que luchan contra la precarización, una primera aproximación descriptiva. Ponencia presentada en las V Jornadas de Sociología, UNLP. Buenos Aires.

3. Bouffartigue, Paul. 2008. Précarietés professionnelles et action collective. Le forme syndicale à l'épreuve. Revista Travail et emploi. Nº 116. Francia.

4. Bouffartigue, Paul y Béroud, Sophie. 2009. Quand le travail se précarise quelles résistances collectives? La dispute/SNEDIT. Paris.

5. Bouffartigue, Paul; Busso, Mariana. 2010. Precariedad, informalidad: una perspectiva "Norte-Sur" para pensar las dinámicas del mundo del trabajo. Ponencia presentada en el VI Congreso de ALAST. México.

6. Féliz, Mariano. 2008. Argentina: los límites macroeconómicos del neo-desarrollismo. Revista Herramienta. N° 39. Buenos Aires.

7. Galín, Pablo. 1986. Asalariados, precarización y condiciones de trabajo. Revista Nueva Sociedad. N° 85. Buenos Aires.

8. Lenguita, Paula. 2011. Revitalización desde las bases

del sindicalismo argentino. Revista Nueva Sociedad. N° 232. Buenos Aires.

9. Palomino, Héctor. 2007. Un nuevo indicador del MTEySS: los conflictos laborales en Argentina. Informe del MTEySS. Fuente: http://www.trabajo.gov.ar (Consultado el 28-09-2011)

10. Palomino, Héctor. 2008. La instalación de un nuevo régimen de empleo en la Argentina: de la precarización a la regulación. Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo. N° 19. Valencia-Venezuela.

11. Paugam, Serge. 2000. Le salarié de la precaricé. PUF, Paris.

12. Pérez, Pablo; Chena, Pablo; Barenna, Facundo. 2010. La informalidad como estrategia del capital. En Busso M. y Pérez P. (coord); La corrosión del trabajo. Estudios sobre informalidad y precariedad laboral. Miño y Dávila/ CEIL-PIETTE/Trabajo y Sociedad, Buenos Aires.

13. Pok, Cynthia. 1992. Precariedad laboral: personificaciones sociales en la frontera de la estructura del empleo. Documento de trabajo número 29. Presentado en el Primer congreso nacional de estudios del trabajo. Buenos Aires.

14. Scolnik, Fernando. 2009. El movimiento obrero argentino entre dos crisis: las organizaciones de base antiburocráticas en el área metropolitana de Buenos Aires durante el período 2003-2007. Revista Conflicto Social. N° 2. Buenos Aires.

NOTAS

(1) Las bases de períodos más amplios como la de la OSAL o PIMSA se refieren a la conflictividad social en general y no exclusivamente a la conflictividad laboral.

(2) Se entiende como conflictos defensivos los conflictos por salarios atrasados, despidos a trabajadores y por trato discriminatorio o sanciones.

(3) Sólo se pudo identificar la causa del despido del 50% de los conflictos. En este 50%, los despidos a contratados significaron el 30% y los despidos por persecución gremial el 18%.

(4) Se entiende que los CCP ofensivos son aquellos que buscan mejorar la situación en la que se encuentran los trabajadores, al avanzar sobre las medidas de precarización del mercado laboral que se impusieron en los '90. Incluimos aquí los conflictos que se refieren al mejoramiento de las condiciones de trabajo y a la reversión de las formas contractuales precarias, así como los reclamos por reencuadramiento sindical. Por el contrario los CCP defensivos, son aquellos que surgen como producto de la utilización de situación de vulnerabilidad en la que se encuentran los trabajadores. Entendemos entonces como conflictos defensivos a los despidos a los trabajadores con contratos precarios así como a las distintas formas de persecución gremial que incluyen sanciones o despidos a trabajadores que se organizan sindicalmente o forman parte de alguna medida de lucha.

Una Nueva Generación en la Universidad y el Trabajo: desafíos y oportunidades.

A New Generation at Work and in the University: challenges and opportunities.

Autores: Rosana Tagliabue
Magister en Epistemología de la Universidad CAECE. Graduada de la Universidad Nacional de La Plata en Filosofía.
Profesora Universidad de Buenos Aires. Especialista en epistemología.
Buenos Aires, Argentina.
Correo electrónico: rtagliabue6@gmail.com

Martín Cuesta
Doctor de la Universidad de Buenos Aires. Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Argentina (CONICET).
Profesor Universidad de Buenos Aires.
Buenos Aires, Argentina.
Correo electrónico: cuesta@filo.uba.ar

Artículo recibido: Diciembre 29 de 2009.
Artículo aceptado: Octubre 16 de 2011.

La cohorte de estudiantes que en la actualidad cursa sus estudios en la universidad está integrada principalmente por jóvenes nacidos entre 1990 y 2000. Desde hace ya al menos una década, este grupo etario, conocido como "Millennials" o "Gen Y", ha sido objeto de diversos estudios desarrollados en Estados Unidos y Europa, lugares en los que los estudios generacionales son tradicionales. El interés que motiva las investigaciones que tienen como objeto a esta generación se relaciona principalmente con las diferencias que presentan en cuanto a sus valores, creencias y estilos de trabajo y aprendizaje con respecto a las generaciones anteriores.

De acuerdo con estos estudios, estos jóvenes nacieron y se educaron en ambientes altamente tecnologizados dentro de una cultura cliente servicio; ven a la educación como una mercancía para ser adquirida y consumida, esperan que el aprendizaje y el trabajo sean fáciles y divertidos. Prefieren la práctica a la teoría, las actividades grupales a las individuales y la información digital a los libros. Más aun, estos estudios muestran que los jóvenes muestran poca habilidad para resolver problemas, para mantener la atención o para hacer planes a largo plazo. En la Argentina, hemos realizado un estudio de caso que tiene como propósito general establecer las características de nuestros estudiantes como miembros de la generación a la que pertenecen y mostrar cómo estas características impactan en el proceso didáctico y en la vida laboral.

Palabras clave: Millennials – Generaciones – Universidad – Trabajo

ABSTRACT

The cohort of students entering university today is mainly made up of people who were born between 1980 and 2000. This group, "Millennials" or "Gen Y", has been object of study in the United States and Europe for at least a decade, especially due to the difference between this group and former generations in terms of values, beliefs, learning styles and working styles.

According to these studies, young people born and educated in highly technological environments and within a client-service culture regard education as merchandise to be purchased and consumed. They expect learning and working to be easy and entertaining. They prefer practice to theory, group activities to individual ones, and digital information to books. Furthermore, these studies show that such students demonstrate low ability to either solve problems, or keep a long attention span, or make long-term plans.

In Argentina, our research team has conducted a case study on students so as to draw a comparison between the characteristics of this group and the conclusions from US studies. The general purpose of such research is to provide characteristics of students based on the relevant generation they belong to as well as showing how those characteristics affect the didactic process and the working life.

Keywords: Millennials – Generations – University – Work

INTRODUCCIÓN

En los últimos años se registra en las aulas universitarias que los alumnos presentan comportamientos diferentes a los de los estudiantes de otras épocas. En más de un sentido, sorprenden a los profesionales; informales, dejan los celulares encendidos en clase, abandonan los cursos, pretenden el envío de la clase por e-mail y no son proclives a estudiar como los "antiguos" estudiantes. Motivarlos parecería una tarea casi imposible.

Hace un tiempo que en Europa y EE.UU. se estudian las características que poseen los grupos etarios que pertenecen a cada nueva generación. Los nacidos entre 1980 y 2000 son denominados Millennials, Generación Y, Generación Net, NeXters o Nativo digitales. Como tales, presentan diferencias en cuanto a sus valores, creencias, estilos de trabajo y modos de aprendizaje con respecto a generaciones anteriores. En la Argentina no hay aún

estudios al respecto por lo que en 2007 comenzamos una investigación que reviste carácter exploratorio en la región. Dicha investigación se propone como objetivo general relevar las características de alumnos universitarios en función de su pertenencia a la generación de los millennials y establecer cómo ellas impactan en el proceso didáctico y en el ambiente de trabajo.

A fin de cumplir con nuestro objetivo general se propusieron dos objetivos específicos. Uno de ellos era, una vez recabados y analizados los datos de una primera muestra, indagar acerca de la relación docente, alumno y contenidos/conocimientos en el contexto de la institución universitaria. Así, se buscaba analizar las demandas que esta generación presenta a las instituciones de educación superior y se examinaba la disposición que, por su pertenencia a la generación Y, estos alumnos poseen para adquirir las competencias que la universidad les demanda. Como segundo objetivo específico se propuso extender el estudio empírico acerca de estos jóvenes en el mercado de trabajo y la política. Estos objetivos están guiados por la siguiente hipótesis: estos jóvenes presentan valores, creencias y estilos que ponen en entredicho las estrategias de enseñanza y de trabajo vigentes.

LA GENERACIÓN Y EN LA ARGENTINA

ANTECEDENTES

Desde hace ya al menos una década la generación de jóvenes nacidos entre 1980 y 2000 ha sido objeto de estudio, como ya afirmamos, en Estados Unidos y Europa. En Estados Unidos se destacan los trabajos de Howe y Strauss (2007), quienes analizan la historia norteamericana a través de las características de las distintas generaciones que la protagonizaron. Estos autores concentran su atención en la generación actual, los "millennials" y sus diferencias con las generaciones anteriores a las que denominan Veteranos (1920-1940), Baby Boomers (1940-1960) y Generación X (1960-1980). Mark Taylor (2005), por su parte, afirma que esta generación es producto de las influencias del posmodernismo. Sostiene que esta generación asume la realidad como creada individual y socialmente, por lo que valora las opiniones y preferencias personales por sobre la verdad o la razón o la ciencia, tan estimadas en la modernidad. Estos ya clásicos estudios estadounidenses están cimentados en la sociología funcionalista y no son demasiado sólidos; en especial si se los analiza desde otros enfoques conceptuales como, por ejemplo, el de Zygmun Bauman (2005).

Con respecto a la educación en particular, un estudio realizado por Diana Oblinger (2003) en diversas universidades norteamericanas muestra que muchas de ellas han modificado sus programas curriculares, servicios y cursos para adaptarse no sólo a las demandas del mercado sino también a las de esta cohorte de estudiantes. Las universidades tienen ofertas más flexibles, carreras más cortas que permiten articulaciones diversas entre ciclos y niveles y en sus programas curriculares se incrementa el lugar otorgado a la práctica y a la experiencia directa. Para ello amplían, por ejemplo, la cantidad de laboratorios, computadoras y convenios con otras instituciones y organizaciones.

Las universidades tienen ofertas más flexibles, carreras más cortas que permiten articulaciones diversas entre ciclos y niveles y en sus programas curriculares se incrementa el lugar otorgado a la práctica y a la experiencia directa.

Si bien los estudios norteamericanos y europeos son extensos y detallados, es necesario evaluar la aplicabilidad de sus conclusiones a la hora de comprender las características de nuestros jóvenes universitarios. Un primer paso en la investigación consistió en evaluar la aplicabilidad del corte generacional establecido en los estudios norteamericanos y europeos en la población de nuestro país. En primer lugar, y desde un punto de vista teórico, se estableció un corrimiento en los años de nacimiento de los miembros de esta generación con respecto a los norteamericanos. Si las generaciones más jóvenes tienen entre sus características distintivas la utilización de la tecnología, hay que tener en cuenta que los avances en la tecnología arriban y se extienden en Latinoamérica con una diferencia temporal con respecto a su utilización en EE.UU. y Europa. Si bien esta diferencia entre el tiempo que demanda la masificación del uso de ciertos artefactos tecnológicos en los países centrales y en Latinoamérica se va reduciendo a lo largo del tiempo, esta brecha no es menor si hacemos referencia al contexto de crecimiento de la generación Y que abarca las décadas de 1980 y 1990.

Pero las diferencias no sólo se observan en el uso de la tecnología sino también en los procesos económico - sociales. Mientras que el neoliberalismo fue el pensamiento que guió las decisiones en la presidencia de Ronald Reagan en EE.UU. (1980 a 1988) y durante el gobierno de Margaret Thatcher en el Reino Unido (1979 a 1990), el neoliberalismo recién tuvo acceso al gobierno en Latinoamérica en la década de 1990.

Una generación se define por un conjunto de valores compartidos, percepciones y modos de acercarse y observar la realidad. Parece evidente, entonces, la necesidad de encontrar cuáles son los eventos que “moldean” la construcción de los valores y paradigmas de la nueva generación. Como hipótesis, se sugiere que

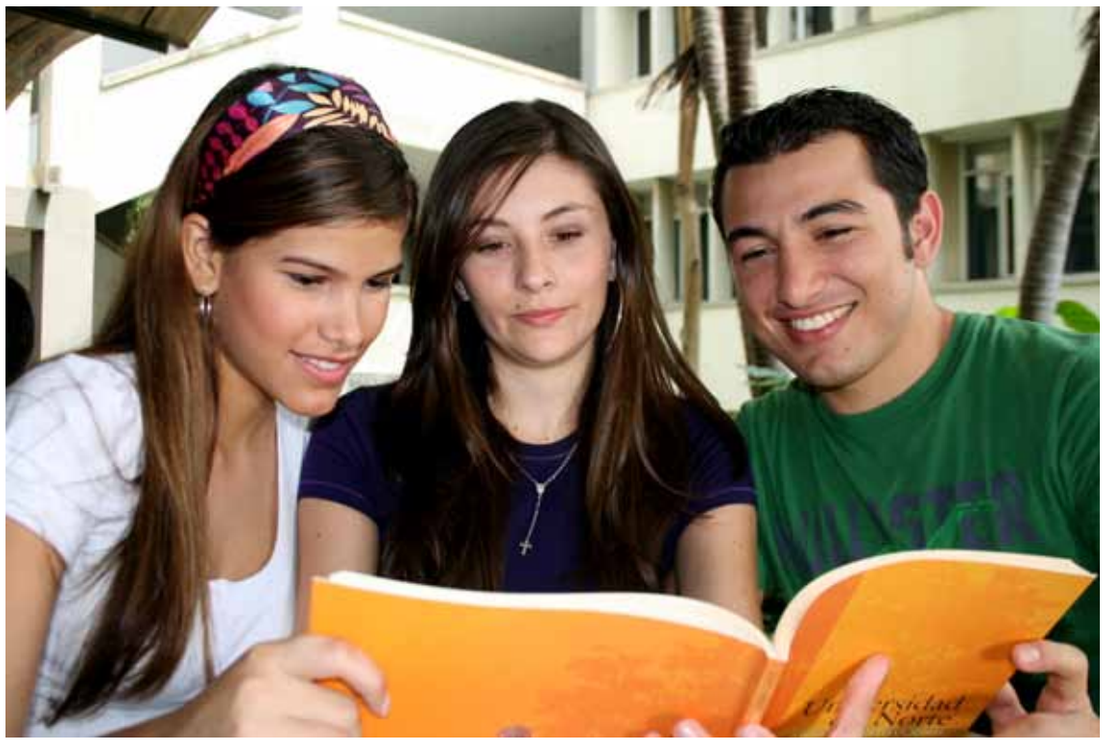

estos Eventos Significativos Generacionales (ESG) son los eventos y procesos que impactan en la forma de entender la realidad, y por lo tanto, en los comportamientos de los miembros de una generación.

En el caso de la Argentina estos eventos serían: la apertura democrática en 1983, la crisis e hiperinflación en 1989, la explosión del uso de PC compatibles en 1990, el neoliberalismo en 1991, los atentados a la Embajada de Israel en 1992 y a la Amia en 1994, la accesibilidad a Windows 95 e Internet en 1995, el gobierno de la Alianza en 1999, el MSN globalizado en 2000 y la crisis del neoliberalismo junto con la caída de las Torres Gemelas en 2001.

Si consideramos que estos eventos son significativos para estos jóvenes, parecería más acertado elegir como comienzo de la generación Y en la Argentina ya pasado un tiempo del inicio del proceso de restauración democrática, es decir, en 1985. Esto hace que los jóvenes más típicos de esta generación (nacidos en 1995 y que ahora tienen 14 años) nacieron en hogares en los cuales ya había una PC hogareña, utilizaron Windows como sistema operativo y las redes de Internet fueron parte de su proceso de socialización.

METODOLOGÍA

Una vez establecida la franja etaria que en la Argentina correspondería a la Generación Y, el proceso de investigación continuó con el diseño de la herramienta para el relevamiento de los datos primarios. Para ello se elaboró un formulario de encuesta de elección múltiple, autoadministrado, a fin de relevar los datos. La muestra sobre la que se aplicó estuvo constituida por jóvenes de ambos sexos (51% de mujeres y 49% de varones con una edad promedio de 19 años y 6 meses), cursantes del primer año de distintas carreras de una universidad privada. Hay que tener en cuenta que los jóvenes que integraron la muestra corresponden al segmento ABC1. Los datos relevados, de carácter cuantitativo, permiten afirmar que si bien existen algunos puntos de similitud entre las características de los jóvenes que integraron nuestra muestra y las de los que integraron los estudios norteamericanos, hay otros puntos en los que se hallaron diferencias. Los datos de las encuestas fueron posteriormente complementados, por un lado, a partir de la realización de focus groups en los que se profundizaron algunos aspectos que se consideraron relevantes y, por el otro, a partir de información estadística obtenida de los estudios del INDEC.

Si bien el formulario incluye un amplio espectro de cuestiones que consideramos importantes relevar, en este trabajo presentaremos los resultados obtenidos sólo en relación con a la educación universitaria y la inserción en el mercado de trabajo. Estos datos fueron confrontados con las características que la bibliografía especializada adjudica a la Generación Y, en su comparación con las generaciones anteriores.

Una cuestión fundamental, surgida de la delimitación de la cohorte generacional y de los ESG que impactan en su modo de entender el mundo, es la posibilidad de definir a esta generación como los hijos de la democracia. En más de un sentido esto influyó e influye en el modo en que se entiende y construye la autoridad, lo cual, demás

está decirlo, es fundamental tanto en las aulas como en el ambiente de trabajo.

En la Universidad…

Con respecto a la educación, las generaciones precedentes la consideraban un fin y un bien en sí mismo, mientras que para los jóvenes actuales constituye un medio y un producto. Efectivamente, casi un 70% de los alumnos encuestados eligió su carrera por gusto personal, mientras que sólo el 17 % eligió su carrera en vista de una salida laboral.

Con respecto a los hábitos de estudio, se suele afirmar que las nuevas generaciones prefieren las clases que se desarrollan utilizando herramientas tecnológicas variadas (películas, simuladores, power point, etc.), el trabajo en grupo y la lectura de secuencias hipertextuales. En cambio, las generaciones anteriores preferirían el seguimiento de una secuencia lógica y el desarrollo lineal de procesos, los textos en papel, las clases magistrales y el trabajo individual. En este punto, quizás, es en el que hallamos las mayores diferencias entre las opiniones de los expertos y los estudiantes encuestados.

Mientras que un 63% considera que lo más útil para aprender es (al igual que para sus predecesores) la exposición del profesor, sólo el 3% prefiere los medios audiovisuales. Asimismo, el trabajo en equipo constituye una modalidad de trabajo a la que no recurren con tanta frecuencia como sus pares norteamericanos: sólo fue preferido por el 3%. En cuanto a las fuentes elegidas para estudiar, el 48% prefiere Internet y el 43% libros. Sin embargo, al considerar el porcentaje de alumnos que prefieren estudiar de libros, hay que tener en cuenta que sus profesores aún les dan la bibliografía para sus materias mayormente en ese formato.
En cuanto al vínculo que las nuevas generaciones establecen con los docentes también se afirma un cambio de perspectiva. Antes la relación docente-alumno era asimétrica y se consideraba al docente como autoridad intelectual. En la actualidad (y en esto coincidimos con los resultados de los estudios norteamericanos), nuestros jóvenes ven a sus docentes como pares intelectuales, a partir de lo cual pretenden establecer una relación más simétrica. Al tratar de comprender este cambio de perspectiva suponemos que esta búsqueda de simetría puede deberse a dos causas concurrentes. Una de ellas es que se han formado en un sistema educativo en el que muchas veces se ha malinterpretado el papel que la creatividad individual tiene en la producción de conocimiento con significatividad social y criterio o validez científica. Esto ha provocado que los estudiantes muchas veces consideren que la mera apelación a un parecer individual puede refutar una teoría científica. La simetría se construye, entonces, en su imaginario, a partir del parecer y no del saber.

En segundo lugar, los estudios norteamericanos muestran que esta generación cuenta con lo que se denomina “padres helicópteros”: padres para los que los hijos ocupan el primer lugar en las preocupaciones y que siempre están presentes para ayudarlos a resolver sus problemas. A partir de esto podemos suponer que otra de las causas de la búsqueda de simetría radica en que aspiran a que sus docentes los traten como sus padres (recordemos que nuestra investigación se centra en alumnos que cursan el primer año de sus carreras). Es decir, buscan relaciones en las que predomine la contención afectiva. Esto permitiría explicar, por ejemplo, por qué los estudiantes encuestados valoran más en un docente el trato personal que la exigencia.

…y en el trabajo

En referencia al comportamiento de estos jóvenes en el trabajo, se observa cierta continuidad de percepción con respecto a la educación. Por ejemplo, les resulta fundamental la existencia de un equilibrio entre trabajo y vida privada. Para corroborar estos datos, se les solicitó que eligieran la variable más importante a la hora de privilegiar un empleo sobre otro. El 20% (y esta fue la

opción más elegida) señaló que lo más importante de un trabajo es que le permita desarrollar su carrera, el 18,8% un buen balance entre la vida laboral y la vida personal frente a sólo un 4,4% que elige la estabilidad. Por último, se les preguntó qué lugar ocupa el trabajo en sus vidas. El 55,3% lo considera un ámbito de crecimiento personal y el 34,2% un medio para obtener estabilidad económica. Los datos relevados en el AMBA (al igual que los estudios de EE.UU.) muestran que esta generación a la hora de evaluar un empleo, privilegia los horarios flexibles que les dejen más tiempo libre para dedicar a la vida personal. Además, consideran el trabajo como un medio para su propio desarrollo. Y la tarea realizada tiene que ser interesante y creativa. Estos factores explicarían por qué van de un empleo a otro sin dar demasiadas explicaciones si se les ofrece mayor salario, más tiempo libre o actividades más interesantes.

En consecuencia, uno de los temas centrales en el ámbito de los recursos humanos es la "fidelización" de estos jóvenes. Esta se entiende como el hecho de que los empleados generen un lazo con sus lugares de trabajo tal que, a la hora de evaluar posibilidades de inserción alternativas, privilegian en su elección su empleo actual aun cuando presente desventajas respecto de la nueva oferta. Desde nuestro punto de vista, una hipótesis que explica la falta de fidelización es que estos jóvenes privilegian la estabilidad en la empleabilidad (EeE) por sobre la estabilidad laboral (Cuesta, 2008b).

Según hemos presentado anteriormente, estos jóvenes privilegian el desarrollo de sus carreras, la formación para volverse buenos profesionales y el tiempo libre. Los jóvenes en la actualidad no consideran que el trabajo, sobre todo en relación de dependencia, represente un valor más importante que la posibilidad de tener una vida personal. A la hora de ser fieles, el compromiso es para consigo mismos y no para con la empresa que les haya proporcionado empleo.

Esto no debe asombrar: las conductas asociadas derivan predominantemente del conjunto de acontecimientos que los han marcado como generación. Esta generación aprendió en la década de 1990 que la fidelización no asegura la estabilidad del empleo. Las condiciones de competencia internacional, desplegadas aproximadamente desde la década de los '70, con apogeo en la de los '90, hicieron que las características del proceso productivo, de la estructura organizacional y las del trabajo mismo se consideraran demasiado rígidas para responder a las demandas de los nuevos mercados que comenzaban a caracterizarse como flexibles, vertiginosos, inciertos, "hipercompetitivos" (Ilinitch, 1996; también Neffa,1998).

Nuestra hipótesis sostiene, entonces, que ya no buscan estabilidad en el empleo sino en la empleabilidad (EeE). Es decir, buscan adquirir, poseer y gestionar por y para sí mismos una formación y un conjunto de competencias (tanto genéricas como específicas) que los convierta en trabajadores capacitados y versátiles, fácilmente adaptables a los requerimientos de los puestos de trabajo que les resulten atractivos.

CONSIDERACIONES FINALES

Estos datos, que ciertamente no agotan la información obtenida a partir del estudio, permiten comenzar a plantear líneas de comprensión de las características que revisten los jóvenes nacidos entre 1985 y 2000. Estos jóvenes presentan valores, creencias y estilos que ponen en entredicho las estrategias de enseñanza y de trabajo vigentes. Se pueden caracterizar como la Generación de la Democracia, lo cual impacta en el modo en que entiende la construcción y el respeto de la autoridad. Por otro lado, también se debe tener en cuenta que son la Generación Emocional. La tecnología fue parte no sólo de sus hogares, sino también de su proceso de sociabilización.

Estos jóvenes presentan valores, creencias y estilos que ponen en entredicho las estrategias de enseñanza y de trabajo vigentes.

En consecuencia, esta generación también presenta características que constituyen potenciales beneficios tanto en el trabajo como para su propia educación. Así, la familiaridad y fluidez en el manejo de la tecnología los coloca por encima de los miembros de otras generaciones a la hora de manejar información, comunicaciones o compras online. Por otra parte, son creativos, audaces, se adaptan fácilmente a los cambios y no temen cuestionar dogmas establecidos: parecen ser individuos mucho más versátiles.

Para finalizar, hay que destacar que poseen una gran capacidad multitasking y orientan sus actividades hacia el cumplimiento de objetivos claros. Y tienen mucha facilidad para el trabajo en equipo, preferentemente en ambientes basados en grupos de pares solidarios más que en estructuras jerárquicas.

BIBLIOGRAFÍA

- Akande, Benjamin. 2008. The I.P.O.D. Generation. Revista: Diverse: Issues in Higher Education. Vol. 25 Issue 15. Págs. 20-25.

- Atkinson, Michael. 2004. Advice for (and from) the Young at Heart: Understanding the Millennial Generation. Revista: Guidance & Counselling. Vo1. 9 Nro. 4 Sum 2004. Págs.153-157,

- Bauman, Zygmunt. 2005. Modernidad líquida. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

- Cuesta, Martín et al. 2008a. La generación Millennial: cambios en el escenario educativo. En Actas Jornadas Cultura Juvenil. Fundación Plácido Marín. Buenos Aires. Argentina.

- Cuesta, Martín et al. 2008b. El impacto de la Generación Millennial en el mundo laboral: un estudio exploratorio. Revista Nova Tesis. Nro. 10. ARTRA. Buenos Aires. Argentina.

- Dijksterhuis, Marjolijn et al. 1999. Where Do New Organizational Forms Come From? Management Logics as a Source of Coevolution. Revista Organization Science. Vol. 10 Nro. 5. Págs. 569-582.

- Elam, C., Stratton, T., Gibson, D. 2007. Welcoming a New Generation to College: The Millennial Students. En: Journal of College Admission. Nro.195. Spr 2007. Págs. 20-25.

- Howe, Neil y William Strauss. 2007. Millennials Go to College. LifeCourse Associates. Great Falls.

- ---------- 1991. Generations. Quill Publications. New York.

- ---------- 2000. Millennials Rising. The Next Great Generation. Vintage Books. New York.

- Ilinitch, Anne et al. 1996. New Organizational Forms and Strategies for Managing in Hypercompetitive Environments. Revista Organization Science. Vol. 7 Nro. 3. Págs. 211-220.

- Margulis, Mario. 2001. Juventud: una aproximación conceptual. En Burak, Solum Donas (ed.) Adolescencia y juventud en América Latina. Editorial LUR. Costa Rica.

- McGlynn, Angela. 2005. Teaching Millennials, Our Newest Cultural Cohort. En: Education Digest: Essential Readings Condensed for Quick Review. Vol. 71 Nro. 4. Pág. 12-16. Dec. 2005.

- Mitchell, Susan. 1995. The official guide to the generations. New Strategist Publications. Nueva York.

- Neffa, Julio. 2005. Evolución, estructura y nuevas tendencias en el funcionamiento del mercado de trabajo 1974-2004. En Palomino Héctor (coord.) Las nuevas formas de trabajo emergentes en América latina en la era posliberal. CLACSO. Buenos Aires. Argentina.

- Neffa, Julio. 2003. El trabajo humano. Contribuciones al estudio de un valor que permanece. Lumen/Humanitas. Buenos Aires. Argentina.

- Oblinger, Diana. 2003. Boomers, Gen-Xers, and Millennials: Understanding the 'New Students'. EDUCAUSE Review. Vol. 38 Nro. 4.

- Smith, Vicki. 1997. New Forms of Work Organization. Annual Review of Sociology. Vol. 23. Págs. 315-339.

- Sweeney, Richard. (ed.) 2007. How the New Generation of Well-Wired Multitaskers Is Changing Campus Culture. En: Chronicle of Higher Education. Vol. 53 Nro.18. Jan 2007. Pág. B10.

- Taylor, Mark. 2005. Generation NeXt: Today's postmodern student-meeting, teaching, and serving. En: A Collection of Papers on Self-Study and Institutional Improvement. 2005:4. Chicago. The Higher Learning Commission.

- Tichy, Noel y Stratford, Sherman. 1993. How Jack Welch is Making General Electric the Most Competitive Corporation. Doubleday. New York.

- Tyler, Kathryn. 2008. Generation Gaps. En: HRMagazine. Jan 2008. Vol. 53 Issue 1. Págs. 69-72.

- Willmer, Jay. 2008. Gen Y 101. En: Office Pro, Special Edition. Vol. 68. Págs. 8-9.

- Zemke, Ron, Filipczak, Bob. et al. 2000. Desafío generacional. Ediciones Vergara. Buenos Aires.

Según EXENTO Nº 01189 del 21 de Marzo de 2006

Licenciatura en ORGANIZACIÓN y Gestión Tecnológica

Ingreso
Primer Semestre
de 2012

www.logt.usach.cl

Fono contacto:7180533

LABOR LÆTITIA NOSTRA

INTELECTUALES, INTEGRACIÓN, INFORMÁTICA: Estudios, análisis y producción teórica sobre Educación Superior en América Latina.
ESTADO DEL ARTE Y ESCENARIO REGIONAL (2003/2008)

Intellectuals, Integration and Informatics: Studies, analysis and theory productivity on Latin America's Higher Education. State of the arts and regional scenarios (2003-2008).

Autora: Virginia Laura Sabattini
Lic. en sociología por la UBA, Argentina.
Docente e investigadora de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM, Córdoba, Argentina).
Doctorando avanzada en Ciencia Política, del Centros de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
Córdoba, Argentina
Correo electrónico: virginiasocio@yahoo.com.ar

Artículo recibido: Enero 15 de 2010.
Artículo aceptado: Octubre 25 de 2011.

Partiendo de una temática tan amplia **como la integración de universidades y educación superior (ES) latinoamericana (LA) en el siglo XXI**, primeramente se indaga acerca del **estado del arte o de la cuestión**, es decir, se intenta un acercamiento a los autores, textos, enfoques y problemáticas más presentes en el debate actual y regional sobre la **ES** en Latinoamérica. El periodo es el 2003-2008 y se focaliza en investigación, publicación y debate sobre ES que se dio en el ámbito académico Argentino en esos años. Luego de delinear el **Estado del arte** a partir de lecturas, investigaciones y participación en congresos y reuniones sobre la cuestión, como aporte de este trabajo me propongo a) realizar un listado y breve análisis de las temáticas y tendencias del debate actual según los tópicos más abordados y trabajados por los especialistas de la región en reuniones científicas y publicaciones, y por el otro, b) esbozar una reflexión sobre la viabilidad y ventajas locales para lograr una Integración Regional de nuestras Universidades LA. A su vez desde la abarcadora temática Transformaciones históricas y Modelos de universidad se abren dos ejes de discusión de distinta índole que son, por un lado el análisis de los diversos **procesos internos y externos** de la ES, (que atañen a la crucial temática sociedades del

conocimiento basadas en la calidad de sus sistemas de ES) **y la posibilidad de dilucidación, reconocimiento y estímulo de nuestras ventajas** histórico sociales y culturales para el despegue de una Educación Superior Latinoamericana diferente capaz de acompañar los trascendentes cambios sociales.

Palabras clave: Educación superior - Universidades latinoamericanas - Estado del arte - Procesos de integración - Integración regional.

ABSTRACT

Starting from such a broad topic as '**The integration of Universities and Higher Education in Latin America in the XXI century',** first inquiries are made over the **state of the art**, getting closer to the authors, texts, undertaking the most recent issues from latest regional debates over Higher Education in Latin America and its integration. The period is from 2003 to 2008, centering Argentina's situation. After outlining the state of art, from readings, investigations and participations in congresses and meetings over the matter, as a contribution and specific outcome from this work, I intend to a) summarize the varied subject matters and current tendencies after most dealt topics by specialists in the regional scientific meetings and publications (assimilated in general to European and North American debates), and on the other hand b) consider the favorable geopolitical history towards Regional Integration of our Universities in Latin America in comparison to other regions around the globe, resulting in local publications. In that way, based on the subject matter **Historical Transformations and University models,** generates the following issues open for discussion: the wide range of **internal and external** procedures of Higher Education which concerns the crucial subject matter of the knowledge-based society and the **possibility and necessity of clarification and recognition of our social, historical and cultural advantages** to launch a different overpowered Latin American **Higher Education**.

Keywords: Latin American Higher Education; State of the art; Educational transformations; Knowledge Societies.

I INTRODUCCION

Investigación en Educación Superior y Geopolítica Regional

Dentro de la reflexión y producción teórica de las ciencias sociales en Latinoamérica (AL) desde finales de los 90, se vino consolidando una nueva área temática que reúne variados tipos de aportes referidos a las universidades y la Educación Superior (ES) en América Latina en general. La misma se desarrolla junto a un correlato institucional de **Integración e intercambio universitario de la región**, sobre el que también existe ya mucha producción teórica y literatura en general. (Sebastián, 2004: 153)

Dados estos dos procesos creímos posible hacer un aporte o participar de la **integración universitaria regional**, intentando revisar y clasificar la considerable producción y debates sobre Universidades y Educación Superior en general, contribuyendo a la conformación de distintas y necesarias nuevas áreas del, hasta ahora, más bien indiferenciado corpus teórico de referencia.

Más allá de entender que el "corpus" de textos y datos que analizamos son ellos mismos una muestra de reconocimiento de los procesos más importantes de las U, creemos que aún es necesario fortalecer un ámbito **público y visible** de auto-reconocimiento y debate que ocupe un lugar central en las agendas de nuestros países, produciendo una sinergia surgida de la deliberación intra e interuniversitaria, y la cual resulte en un nuevo escenario -inédito y original- para la ES latinoamericana.

Es decir que junto a la centralidad y trascendencia de los estudios realizados sobre la ES por la IESALC(1) y otras muchas ONG regionales y mundiales, creemos que debemos dar organicidad y continuidad a **nuestros foros regionales interuniversitarios** justamente para

universalizar lo latinoamericano y acceder a la temática producida y que se produce sobre la ES en nuestras propias instituciones: esa es la arena –local- en la que podemos encontrar a los actores e instituciones académicas de la ES capaces de diseñar nuestras propias agendas que proyecten –ya a nivel regional- las políticas universitarias.

En relación a esto consideramos que actualmente hay una realidad política y social regional distinta -y mucho mejor- para una Integración Universitaria y otros procesos sociales que se favorecen a partir de la presencia y continuo desarrollo de las TIC, convertidas ya a nivel mundial en una formidable plataforma de comunicación e impulso para el conocimiento. Y si bien los países latinoamericanos están menos "conectados" que los países del "primer mundo", la situación de las universidades no tendría que ser tan desigual.

II APROXIMACION AL PROBLEMA

¿Desde dónde miramos?

Mientras la infraestructura informática y comunicacional básica para la interconexión permanente y planetaria avanza en la vida académica y cotidiana, y sus costos descienden al ritmo que su capacidad técnica aumenta, consideramos importante e imprescindible la visibilidad y accesibilidad al corpus teórico que en Latinoamérica estamos produciendo a partir de la autorreflexión y reflexión, que junto a relevamientos, integraciones y mapas, se vienen realizando en el seno de nuestras universidades latinoamericanas y entre ellas.

De este modo pensamos que los actores del mundo académico –y de la educación en general- están en una posición privilegiada y con recursos –quizás "ociosos"- para avanzar en la integración entre las universidades de la región. Como sabemos este proceso ya provee innumerables bases de datos, bibliotecas virtuales, mapas de instituciones, pero creemos que se necesita una orientación política que lo "autonomice" a la vez que nos aleje de la histórica tutela de los países centrales en el área de la educación, área central de producción y reproducción de identidades que encarnan en nuestros pensadores y cientistas sociales.

Lejos de proponerse como una utopía, consideramos la viabilidad de la aceleración y profundización de este proceso, entre otras cuestiones, en función de:

a) Nueva orientación política en varios países latinoamericanos que permite retomar el ideario bolivariano de integración regional. El mismo cobra fuerza además por la **común** experiencia de algunos procesos sociales, políticos y económicos acaecidos en la región en las últimas tres o cuatro décadas; los cuales son, por tanto, relativamente homologables a pesar de la diversidad en cada país(2).

b) Una infraestructura tecnológica desarrollada y afrontada económicamente por los países del primer mundo pero que se convirtió en un herramienta estratégica de conocimiento, crecimiento y comunicación de todo el sistema académico latinoamericano y mundial; a la vez que se disemina rápidamente por el resto de los sectores sociales de casi todo el globo.

c) Existencia de una **cultura común** centenaria basada en un mismo origen colonial y similar etapa de conformación de Estados Modernos: lo primero bajo la conquista ibérica y luego a partir de la sincronía de procesos emancipatorios nacionales.

d) Esta unidad cultural latinoamericana se torna un canal privilegiado de comunicación e interacción si adevertimos la existencia de tan sólo dos idiomas generalizados y fácilmente comprensibles para ambos hablantes –el castellano y el portugués-, una misma religión mayoritaria en la población, (80% católica), etc.

III METODOLOGÍA

Exploración de los Discursos sobre Educación y Glocalización(3).

Parte de este interés en reunir y analizar la producción en cuestión, surgió a partir de la participación en el VI Congreso de Educación Superior de La Habana en el 2008, que además de muchos otros estímulos, amplió súbitamente nuestra "base bibliográfica" sobre la ya amplia temática Educación universitaria y superior. En este sentido baste saber que, por ejemplo, el programa científico de este Congreso "indexó" y publicó más de 2000 ponencias. Para este trabajo, ese corpus de producción muy reciente en su gran mayoría, se sumó a una base de 40 o 50 artículos, libros, ensayos o ponencias sobre la educación superior que habíamos reunido a partir de un grupo de investigación, y que luego se amplió en base a búsqueda en librerías, bibliotecas de universidades, intercambio de textos con otros docentes, algunos pocos bajados de la red, etc.

Luego de la experiencia de las reformas neoliberales ensayadas para la educación superior de los 90 en la Argentina(4), el origen no local del enfoque "organizacional" y "eficientista" de las mismas se difundieron y anclaron en todas las reformas universitarias del país y la presencia del espíritu eficientista e individualista propio del norte queda evidenciado en la lectura y revisión de los textos de producción latinoamericana que encontramos a lo largo de varios meses(5), pero a la vez también se corrobora que en nuestras universidades hay suficientes pensadores, teóricos, indagaciones, propuestas, tradiciones y que, en suma, contamos con una "masa crítica" que puede y debe ser la base para el diseño de cuestiones tanto intraacadémicas como de relación universidad / sociedad en la que se inserta.

Pero la dependencia o falta de autonomía histórica nos permite mirar solo lo que antes otros han indicado mirar. El último documento sobre educación superior editado

por miembros de la Task Force on Higher Education and Society del Banco Mundial, en acuerdo con la UNESCO, comienza así:

"La economía mundial está cambiando en la medida que el conocimiento remplaza al capital físico como fuente de riqueza presente (y futura). La tecnología también refleja éste proceso a través de la información tecnológica, la biotecnología y otras innovaciones que orientan las notables transformaciones en el modo de vivir y de trabajar. A medida que el conocimiento se vuelve más importante, la educación superior también crece en importancia. Los países necesitan educar a la gente joven con estándares más elevados ya que el diploma es un requerimiento básico para cualquier trabajo calificado. La calidad del conocimiento generado por las instituciones de educación superior y su potencial contribución a una economía en gran escala se vuelve un punto crítico para la

competitividad nacional. Esto constituye un serio desafío para Edmundo subdesarrollado" (…) "Actualmente en la mayor parte del mundo subdesarrollado, (…) sólo se lleva a cabo marginalmente el potencial que la educación superior tiene para promover el desarrollo (World Bank: 2000, en Mollis: 2001)

Esta descripción privilegia y asocia **el conocimiento, la ciencia y la tecnología** a los demás procesos sociales claves y considera a las universidades y sus sistemas de investigación, creación y transmisión de conocimiento el **factotum** de la "sociedad del conocimiento". (Aronson:2007, 13).

Pero también esta geopolítica del saber y del poder vuelven a instaurar una nueva (y ya vieja) división internacional del **conocimiento** en la que unos producen el saber adecuado y otros países lo consumen, y que se justifica en la "calidad", que junto a "cantidad" monopolizan los países que orientan económica y culturalmente la globalización. En ese escenario las periferias tienen la función de entrenar recursos humanos para las demandas del mercado y no es habitual que puedan encarar la **creación de conocimiento** ni que los resultados de sus investigaciones, en especial en **ciencias blandas-** pasen a formar parte de las agendas regionales.

III PROBLEMAS COMUNES DE AMERICA LATINA

La misma cuna, los mismos Padres

Pero éstos procesos no pueden ser analizados "per se" ni tampoco sólo a la luz de las estrategias y realidades de los países que tiene resueltos ciertos problemas básicos que, en América Latina, lejos de solucionarse, se han ido tornando "resistentes" pese a los discursos y buenas intenciones de varias generaciones de dirigentes(6). Pero a pesar de tal inmensa y evidente laceración se tiene la impresión de que la pobreza y el analfabetismo son ignorados por los sectores más poderosos del pensamiento social y político en tanto problemática central histórica y estructural.

La siguiente lista clasifica esquemáticamente los temas que vemos aparecer con más insistencia, y que por lo tanto, son los más representativos del debate y la publicación sobre la cuestión de la ES en AL en el quinquenio 2003/2008(7).

Según se puede comprobar en la lista de **temáticas tratadas**, la producción vernácula si bien a menudo comprende lo **social o histórico local**, (a pesar de su sesgo anglocéntrico), como crítica se debe resaltar, como hace Mollis, que los abordajes de cuestiones locales insisten en el eje **relación interno / externo** (Mollis, 2003: 203), eje que tiende a desdibujar e incluso desplazar cualquier debate sobre **Integración regional**. Por otro parte este listado no incluye la problemática del histórico hiato entre élites ilustradas y masa poblacional, problema que gravitó negativamente en el subcontinente y que debería surgir ya que es central de la **relación interno / externo**, es decir, en la relación de las universidades con las sociedades que las albergan. Hemos listado las temáticas y debates según su peso en la producción, comenzando por los más presentes.

- Misión de la universidad:
- Discursos y meta–discursos de la ES

- Imaginarios sobre el conocimiento científico
- Transformaciones históricas y modelos de universidad
- Estructura educación superior de nuestros países
- Procesos de integración
- Internacionalización de las Universidades
- Tratados, procesos y acuerdos: diferentes tipos de interacción entre U.
- Posgrados: políticas, oferta, distribución
- La universidad como agente de cambio
- Política pública y educación superior
- Financiamiento universidad
- Flexibilización y acortamiento de currículos
- Universidad de masas, de elites
- Universidad y Mercado
- Universidad como agente de cambio
- Educación pública; Desarrollo social
- Nuevos proveedores de ES, Empresas Transnacionales
- Educación: Bien público/bien comercial
- Oferta universidad en relación a trabajo, mercado y comercio
- Gobernabilidad/Autonomía/Representatividad/ Esquema tripartito/
- Presiones externas/Presiones internas del modelo
- Políticas neoliberales de los 90: el balance
- Universidad y globalización: embates de nuevas culturas
- Evaluación, autoevaluación, Pertinencia
- Nuevas tecnologías informáticas y comunicacionales

Si bien el neoliberalismo(8) adoptó distintos rasgos y se arraigó sea una década antes o una después en cada país latinoamericano, sin embargo podemos decir que la reforma neoliberal dejó **huellas comunes evidentes**, claras y típicas desde los años 90 del siglo XX. Así, las Universidades y los Sistemas de Educación Superior de nuestros países comparten algunas o todas las siguientes características, (tomadas algunas de ellas de Trindade: 2000):

- Despolitización y menos autonomía de las U, una **gobernabilidad** más centrada en el **líder** que en los grupos de pares, mayor dependencia del Estado central(9).
- Docentes y estudiantes menos movilizados políticamente, con reformas de tipo formal/legal que alteran los modos de gobernabilidad tripartita con participación equivalente de los tres claustros.
- Una cultura académica y procesos de evaluación jerarquizados y clasificados según el modelo norteamericano.
- El mercado como orientación de la enseñanza en función de la competencia laboral y las demandas a partir de la lógica consumista global.
- Instauración de un sistema meritocrático orientado por un ethos individualista basado en "logros" cuantificables que naturaliza y justifica la exclusión.
- Privatización de actividades y servicios a manos de trasnacionales dedicadas a la educación en tanto negocio y, por tanto, subordinadas al mercado(10).
- Nuevos estilos de estatutos y proyectos que elaboran y explicitan la "organización" del sistema dejando de lado la discusión sobre sus finalidades sociales.

A partir de estos problemas en común y frente al cambio geopolítico -proceso gigante, original y quizás en vías de consolidación- nos preguntamos si la Integración Latinoamericana es un tema de interés central para la ciencia social académica o en qué grado la reflexión, debate y producción teórica por parte de los investigadores está orientada a la misma.

En este sentido es probable que el proceso de integración actual en América Latina se base en una unidad e integración fáctica hasta ahora poco visualizada y potenciada. El interrogante es si esta integración de facto podría gravitar en la posibilidad de un presente **académico-universitario común que nos coloque en una relativa ventaja geopolítica con respecto a otras regiones del mundo** que carecen de la misma. Esta atrevida declaración se puede hacer más creíble si contrastamos desde cierto plexo conjetural a nuestro macizo hispano lusitano con la vieja Europa. Este contraste haría evidente los inmensos esfuerzos que

realiza la comunidad europea para la trascendente integración en el intento de lograr un solo sistema de educación superior europeo, por ejemplo a través de esfuerzos como el Proceso de Bologna devenido luego en Proyecto Tunning. Nadie puede negar que esa unidad debe enfrentarse a las diferencias culturales, idiomáticas, idiosincráticas de difícil o muy costosa resolución. Por otro lado es de reslatar que entre los objetivos del proyecto **Tuning-Latin American** (homologación de titulaciones, convergencia de conocimientos, transparencia en las estructuras educativas, etc.) no haya alguno orientado a las problemáticas del conocimiento propias de América Latina(11).

IV A MODO DE CONCLUSION

Nueva Geopolítica regional de la ES

Al establecer y brevemente analizar las temáticas relevantes que conformaron el **estado del arte o de la cuestión en AL entre 2003-2008** basados en la producción, difusión y debate sobre ES de Argentina, creí interesante poner de relieve dos cuestiones: **por un lado** la relativa dependencia que ese debate poseía con respecto a la **agenda** de los países centrales, y **por el otro lado** encontrar en algunos temas abordados desde AL el espacio académico para debatir e impulsar el potencial y ventajas comparativas del sistema de ES regional. Desde nuestra óptica, estas **fortalezas del sistema de ES local** serían posibles a partir de un nuevo mapa geopolítico, del desarrollo tecnológico diseminado por el **Sistema de la ES** y por la existencia de una base y código culturales comunes a todos los países de la región. Al tratar la Integración regional desde un punto o referencia constante (el Sistema de Educación Superior) creemos hacer un aporte al proceso de la Integración

Regional orientado por otro proceso mayor, el de la integración política, económica y cultural de los países latinoamericanos (De Oliveira, 2006), es decir, desde una perspectiva local.

En ese sentido creemos que hay indicios suficientes para considerar la existencia de una nueva geopolítica regional que en principio podría promover el desarrollo de la ES local a partir de importantes ventajas comparativas. A su vez, si esto se diera, el sistema académico superior de AL podría incidir positivamente en las condiciones hasta ahora generalmente críticas y más o menos estancadas de los indicadores de desarrollo y calidad de vida en la región exhibidos a lo largo del siglo pasado y en especial en sus últimas décadas, años en los que América latina se encontró sometida y mutilada por las dictaduras en los70´, con economías altamente especulativas e inflacionarias, empobrecida y endeudada en los 80´ y saqueada materialmente, disciplinada laboralmente y dramáticamente desautonomizada en los 90.

Por lo demás, valga recordar el heteróclito y competitivo mosaico que es Europa(12). El Proceso de Bologna (1999), ahora Tunning –proceso de integración de educación superioreuropea-queyaincluyeamásde200universidades latinoamericanas- parece priorizar cuestiones técnicas, tanto en lo referente a la implementación de sus mecanismos de integración, como en los supuestos que lo impulsa(13).
La unidad del sistema de ES local, de darse, no se basaría meramente en lo técnico ni en lo formal pues los países

del cono sur, más allá de sus diferencias, comparten un ethos cultural que distingue a AL basado en un solo pasado, una sola madre ibérica y un sólo padre colonial(14).

V BIBLIOGRAFIA

1. Aboites, Hugo 1999 "Vientos del Norte" Plaza&Valdés. México D.F.

2. Altbach, P., y otros 1999 American higher education in the twenty-first century. Social, political and economic challenges. The John Hopkins University. Baltimore

3. Ansaldi, Waldo 2000: "La democracia en América Latina, entre la ficción y la esperanza", en Anales de la Cátedra Francisco Suárez, N° 34, Universidad de Granada, Granada, España, pp. 173-197.
2001: "La democracia en América Latina, más cerca de la precariedad que de la fortaleza", en Sociedad, Nº 19, Facultad de Ciencias Sociales UBA, Buenos Aires, diciembre, pp. 23-54.

4. Aronson, P 2007, "La globalización y los cambios en el marco del conocimiento, ¿qué debe hacer la universidad?", en Notas para el estudio de la globalización, Aronson, P. (coord) Biblos ed. Buenos Aires

5. Babini, D, Fraga, J., 2002 "Bibliotecas virtuales para las ciencias sociales" FLACSO. Buenos Aires

6. Banco Mundial 1996 Prioridades y estrategias para la educación. Examen del Banco Mundial. Ed. Banco Mundial. Washington DC.

7. Castells, M., 1994 "The university system: engine of development in the new wordl economy" en Salmi, Jamil y Adrian M. Versppor (eds.) Revitalizing higher education Pergamon Press, Oxford

8. Clark, B., 1981 "El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica" UNAM. México DC

9. Coraggio, J L, 2003 "La crisis y las universidades públicas", en la Argentina en Las universidades en Latino América, Mollis, M (comp) FLACSO. Buenos Aires

10. 2001 "Construir Universidad en la adversidad", ponencia presentada en 2da. Reunión de Ministros de Educación de la Américas organizado por la OEA, Punta del Este, Uruguay, 25 Septiembre

11. Della Paolera, G, 2004 "La universidad como agente de cambio", en La universidad argentina en el cambio de siglo, Delamata,G. Ed. Buenos Aires

12. García Guadilla, C., 2003 "Balance de la década de los 90 y reflexiones sobre las nuevas fuerzas de cambio en la educación superior", en Las universidades en Latino América, Mollis, M (comp) Flacso. Buenos Aires.
2006 "Complejidades de la educación y la comercialización de la educación superior, en Universidad e investigación científica", Vessuri, H (comp. 2006) FLACSO. Buenos Aires

13. 1998 Situación y principales dinámicas de transformación de la educación superior en AL. CRESALC/UNESCO. Caracas González J., Wagenaar, R. y Beneiton, P. 2004, Entrevista "Tuning-América Latina: un proyecto de las universidades" Revista Ibero Americana de Educación de la OEA, Número 35: Mayo-Agosto. Fuente: http://www.rieoei.org/rie35a08.htm#3 (Consultado el 23-10-2001)
14. Lopez Segrera, F. 2003 "El impacto de la globalización y las políticas educativas", en Las universidades en Latino América, Mollis, M (comp) FLACSO. Buenos Aires

15. Lyotard, J.F., 1979 La condition post-moderne. Les editions de Minuit. Paris

16. Maturana, H. 1990 "Gobierno universitario como co-inspiración" en Cox C., (ed.) Formas de gobierno en la educación superior: nuevas perspectivas, Flacso. Santiago de Chile

17. Malcom, D. 2004 "Transformaciones históricas y código genético de la Universidad-Institución", en La universidad argentina en el cambio de siglo, Delamata,G. (ed) Buenos Aires

18. Marcioni, N 2004, "El intercambio universitario en América Latina (1865-2001) – Instrumentos jurídicos internacionales en la construcción de la integración cultural en el MERCOSUR", Universidad Católica de Córdoba. Córdoba, Argentina

19. Mato, D 2005 (comp) "Cultura, Política y Sociedad, Perspectivas latinoamericana", FLACSO. Buenos Aires.

20. Mignolo, W. comp. 2001 Capitalismo y geopolítica del conocimiento Dl Signo Duke University Ed. Buenos Aires

21. Mollis,M.2003"Unbrevediagnósticodelasuniversidades argentinas: identidades alteradas". CLACSO. Buenos Aires

22. "Geopolíticas del saber: biografías recientes de las universidades latinoamericanas", En Universidad e investigación científica, Vessuri, H (comp. 2006) CLACSO. Buenos Aires

23. Naishtat, F y Toer, M 2005 (ed.) Democracia y representación en la universidad (Bs.As.:Biblos)
"Universidad y conocimiento: por un ethos de la impertinencia epistémico" Espacios, Nro. 30, Bs.As., Fac. de Filosofia y Letras, 2002

24. Nun J., 2001 Democracia ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?, Fondo de Cultura económica, México DF.

25. Proyecto Tuning América Latina "Tuning 2011-2013 InnovaciónEducativaySocial"Fuentehttp://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=com_frontpage&Itemid=1 (Consultado el 10-06-2011)

26. Ribeiro, Darcy 1971 La universidad Latinoamericana UCV. Caracas

27. Rodríguez Gómez, R 2003 "La educación superior en el mercado", en Las universidades en Latino América, Mollis, M (comp) CLACSO. Buenos Aires

28. Salazar Ramos, R.J., 2002 Educación superior, arqueología, disciplina y discurso", en Universidad y verdad, Velez de la calle,C., Arellano, A, Martínez A., (coord.) Anthropos. Barcelona

29. Sebastián, J 2004, "Cooperación e internalización de las universidades" Biblos. Buenos Aires

30. Sotolongo Codina, P., Delgado Díaz 2006, "La revolución contemporánea del saber y la complejidad social, Hacia unas ciencias sociales de nuevo tipo" CLACSO. Buenos Aires

31. Trindade, H 2001 "O discurso da crise e a reforma universitária neccesária da universidades brasileira " CLACSO. Rio de Janeiro

32. Velez de la calle,C., Arellano, A., Martínez A., 2002 (coord.) Universidad y verdad, Anthropos. Barcelona

33. Villaveces Cardoso, J.L., 2006 Nuevas políticas de ciencia y tecnología, En Universidad e investigación científica, Vessuri, H. (comp) CLACSO. Buenos Aires

34. World Bank & UNESCO 2000 Higher education in devoloping countries. Peril and promise. The Task Force on HE. Washington DC.

NOTAS

(1) La IESALC, de la UNESCO, acaba de realizar un "MAPA" relevando todas las instituciones de nivel superior de

AL y el Caribe. Ver en http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.

(2) Respecto a las geopolíticas y escenarios posibles en Latino América, se consultó la bibliografía disponible en la Red, en el sitio de la UDISHAL, http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal/articulos_ofr.htm

(3) Ansaldi, W, La seducción de la cultura. Mucho más que un mercado. Publicado originariamente en soporte papel, en Encrucijadas UBA, Año I, nº 4, Buenos Aires, febrero de 2001, pp. 64-77.

(4) Término o neologismo formado por las palabras globalización y localización, en alusión y señalización de procesos y fenómenos que se dan a nivel local pero relacionados a dinámicas típicas o propias de la globalización. Al respecto véase el texto de Perla Aronson, 2007.

(5) Al respecto se pede consultar otro trabajo de la autora, V. Sabattini: Ley de Educación Superior de 1994, su impacto y performatividad en el diseño de universidades. (Mimeo, 2008)

En la bibliografía propuesta pueden reconocerse los principales o más productivos autores así como algunas obras centrales de la producción teórica sobre ES, tal como el texto de Clark, que fue un precursor en los 80, como lo producido por el anónimo Banco Mundial y –se verá- los autores de nuestra región.

(6) Y a veces parece que, justamente por la profusión de tales discursos identificados como "políticamente correctos", es que en nuestra Región no se termina –ni comienza- a virar dejando atrás definitivamente el y los flagelos instaurados desde la Conquista hace cinco siglos, en cambio redoblados en cada nuevo periodo de dependencia.

(7) Una clasificación más exhaustiva se puede encontrar en un trabajo más extenso realizado por la autora.

(8) Sobre la temática se encontrarán varios autores y el título de sus ensayos en el Anexo -adjuntado para informar sobre la bibliografía reunida, digamos, "en tierra" (Libros de papel y no textos virtuales)-. Por ejemplo, López Segrera, F., Rodríguez Gómez, R., etc.

(9) Es el caso en especial de la Argentina, cuya Nueva Ley de Educación Superior de 1994 propone e impone cambios administrativos y procedimentales según consejos y recetas del Banco Mundial,

(10) Tales como la Silvan o Apollo: multinacionales que ya hacen estragos Chile y están cruzando los andes.

(11) Para la temática, proyectosy avances para la integración de la ES Europa-latinoamérica, véase la entrevista a González et al en la Revista Ibero américana de educación de la OEA "Tuning-América Latina: un proyecto de universidades" y Proyeto Tuning, América Latina, en el que están disponibles Objetivos, Resultados, etc. (URL y demás especificaciones en Referencias bibliográficas.)

(12) Sin decir que el solo hecho de su heteogeneidad explique cuestiones sustantivas de la relativamente sólida cohesión social europea, advirtamos sin embargo que hay muchas más diferencias culturales e identitarias en el puzle europeo que entre los hermanos países latinoamericanos.

(13) Para el tema de la integración de la ES en AL véase otro trabajo nuestro, citado en biblio.

(14) En este sentido, cabe rendir homenaje una y otra vez a los millones de hombres paraguayos que defendieron su importante y por entonces autónomo país hasta casi desaparecer.

La contribución de la Cibercultura a la educación en línea.

The Ciberculture's contribution to online education.

Autora: Lucila Pesce
Doctorado en Educación Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil.
Pos-doctorado en Filosofía e Historia de la Educación – Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP), Brasil.
Profesora Universidad Federal de Sao Paulo (UNIFESP), Brasil.
Sao Paulo, Brasil.
Correo electrónico: lucila.pesce@unifesp.br

Artículo recibido: Septiembre 29 de 2011.
Artículo aceptado: Octubre 25 de 2011.

El presente ensayo investiga la contribución de la Cibercultura a la educación en línea. Basado en teóricos de Educación y Cibercultura, presenta la idea de que la Cibercultura tras vastas posibilidades para los educadores pensaran la educación en línea con una óptica distinta de las históricas prácticas hegemónicas. El ensayo inicia con una breve mirada histórica de los principales artefactos de los medios utilizados en la educación a distancia, en el contexto brasileño. Prosigue con consideraciones sobre la Cibercultura, con el objetivo de destacar su contribución para la elaboración de diseños didácticos de programas en línea más dialógicos, colaborativos y emancipadores.

Palabras claves: Cibercultura; Educación en línea; Dialogismo.

ABSTRACT
The present paper investigates the Cyberculture's contribution to online education. Anchored on theoretical ideas about Education and Cyberculture, the paper emphasizes the potential of Cyberculture to rethinking online education under a different view of the historical hegemonic practices. The essay begins with a brief resumption of the major historical artifacts from the media used in distance education in the Brazilian context. It continues with considerations of Cyberculture, with the objective of highlighting their contribution to the development of instructional design of online programs more dialogic, collaborative, and emancipatory.

Keywords: Cyberculture; online Education; Dialogism.

INTRODUCCIÓN

En los tiempos contemporáneos, en los cuales la sociedad se organiza cada vez más con el apoyo de los medios de información y comunicación, la educación ha incorporado estos medios a acciones presenciales y virtuales de formación inicial y continuada de los sujetos sociales.

Todavía, la incorporación de las tecnologías de

información y comunicación (las llamadas TIC) no son necesariamente incorporadas con cualidad, porque la fuerza de la economía de costos se presenta en muchas prácticas de formación. Es oportuno esclarecer que las TIC pueden ser incorporadas en las relaciones sociales, tanto para modificarlas como para cristalizar el status quo.

Basado en Pesce (2010b; 2011), el presente ensayo tiene el objetivo de refutar las hegemónicas prácticas de educación – atentas exclusivamente a la economía de costos – y defender el deseo político por la cualidad educacional, por medio de las prácticas construidas bajo una racionalidad dialógica, fundamental a la elaboración de programas colaborativos y favorables a la emancipación de los sujetos sociales en formación.

DESARROLLO DEL TEMA

Estudios sobre la historia de la educación a distancia (EAD) en el contexto brasileño (Barros, 1994; Giusta, 2002; Bruno y Lemgruber, 2010) anuncian que esa modalidad de educación tuvo inicio a mediados de la década de 1940. La Fundação do Instituto Rádio ¬Monitor, lo (el) Instituto Universal Brasileiro y el Projeto Minerva son marcos históricos de aquella época.

Guiada mayoritariamente en la enseñanza por correspondencia por medio del material impreso, la primera generación de la EAD en el contexto brasileño cumplió los principales objetivos a que se destinaba: promover acceso al conocimiento socialmente legitimado a estratos sociales económicamente menos favorecidos, mediante acciones de educación formal y no formal. En este contexto, también la radio se situó como importante difusor de los cursos ofrecidos en la modalidad a distancia de aquella época.

En los años de 1970 (la 2ª generación de la EAD), la TV, las cintas y video cassettes se agregaran a los medios utilizados, en el contexto de la educación a distancia,

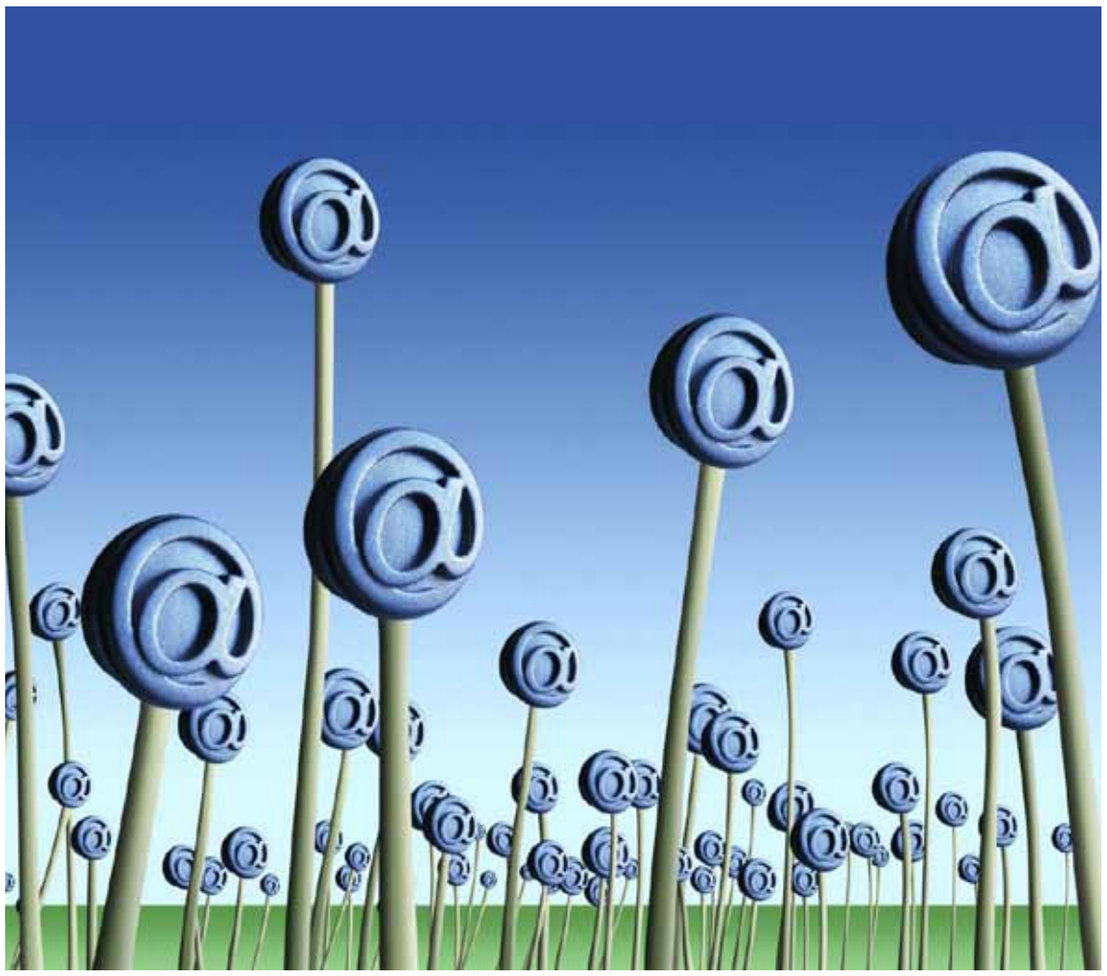

con materiales instruccionales que también hacían uso de estos medios, en complemento a la radio y al material impreso.

A pesar de la llegada de estos dispositivos, la lógica de los medios masivos predominaba en los cursos desarrollados en EAD, porque ellos eran pensados en una lógica instruccional. En esta lógica, el alumno seguía su camino de formación, con el soporte de los materiales auto-instruccionales y podía contar con una interacción con los formadores, por teléfono.

Solamente con la llegada de la Internet, característica de la 3ª generación de la EAD, fue posible pensar en diseños didácticos con procesos interactivos entre formando y formadores, por medio de los fórums y listas de discusión. Todavía, la 1ª generación de la Internet no permitía la vivencia plena de la dialogía digital y de la mediación compartida (Pesce y Bruno, 2007) entre profesores y alumnos, porque a los alumnos se debía ajustar las informaciones del curso y, en el mejor de los casos, interactuar con el profesor y con sus colegas

asíncronamente, por medio de los fórums y listas de discusión. La vivencia del concepto de coautoría no se pronunciaba en aquella época.

Con la 2ª generación de la Internet, la llamada Web 2.0, la Cibercultura (la cultura desarrollada en el ciberespacio) se consolida y, con ella, la arquitectura intertextual, dialógica y co-autoral de la Cibercultura fue pensada con más propiedad, en el ámbito de la educación.

En la Web 2.0, el internauta es productor y desenvolvedor de contenidos y no solamente un receptor de medios y contenidos de aprendizaje enviado por otras personas. La Cibercultura, por conjugar texto, audio, imagen, animación y vídeo, asume una naturaleza de hipermedia, que potencializa los modos de publicación compartida y organización de informaciones y amplía los espacios de interacción (Primo, 2008).

Para Pierre Lévy (1997), en analogía a la escritura y la prensa, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) traen consigo un nuevo modo de pensar el mundo y de concebir las relaciones con el conocimiento. En este escenario, la simulación puede ser concebida como modo de conocimiento particular de la Cibercultura. Los games y ambientes de inmersión, como Second Life, confirman la observación de Lévy y deben ser considerados, en la elaboración de los diseños didácticos de los cursos desarrollados en educación en línea.

Lucia Santaella (2004) señaliza que la interacción está en la medula de los procesos cognitivos, en los ambientes de redes. Destacando que el dialogismo trae nueva luz para así comprender la interactividad y su papel en el desenvolvimiento del perfil cognitivo del lector inmerso, Santaella declara: "... así como las operaciones realizadas en el ciberespacio externalizan las operaciones de la mente, las interactividades en las redes externalizan la esencia más profunda del dialogismo..." (Santaella, 2004, p. 172 – traducción de la autora del presente ensayo).

Lenguajes líquidos es un termo utilizado por Santaella (2007), referente a los lenguajes desarrollados en el Ciberespacio, en mencione a la "Modernidad Líquida", de Zigmunt Bauman (2001). En el contexto de autoría conjunta y creativa de los lenguajes líquidos de la Cibercultura se forman las redes sociales: fenómeno que tanto impacto están causando a las actuales organizaciones de la sociedad y a objetar a la industria cultural (Adornao y Horkheimer, 1985).

Para Antoun (2008), contra la media irradiada, las redes sociales de la Cibercultura promueven comunidades de actividad o interés, gracias a la democratización, no solamente del acceso a la información, sino que también de la publicación de producciones y de la vigilancia participativa: término designado por el autor, en mención al conjunto de las expresiones de opinión enviadas como comentarios, en los ambientes virtuales. Costa (2008) señala el sentimiento de confianza mutua como uno de los aspectos más importantes de la consolidación de las redes sociales en la Cibercultura. En concordancia con Lévy (2002), el investigador destaca la importancia de las redes sociales, gracias a la capacidad de acción y potencialidad cooperativa. En

nuestro entendimiento, estos atributos se materializan, por ejemplo, cuando ciudadanos de estados totalitarios utilizan los dispositivos de la Cibercultura para enfrentar la censura y mostrar a todas las personas del mundo los despotismos de su país. El estudioso finaliza, advirtiendo que el fenómeno social de la Web 2.0 invita a las personas a pensar acerca de otras formas de organización comunitarias. Parafraseando a Costa (ibíd.), destacamos: la Cibercultura demanda de la educación nuevos modos de organización.

Pensar la educación en línea a partir del advenimiento de la Cibercultura requiere pensar en las ideas de Valente (1999), que distingue 3 modelos de aprendizaje en esta modalidad educacional. En el aprendizaje broadcast, el profesor transmite la información por medio de dispositivos tecnológicos, en fina sintonía con la concepción instruccionista. Este modelo se consagra por la fuerza económica, por la posibilidad de promover cursos más baratos. En la "virtualización de la sala de aula presencial", el profesor transfiere para el espacio virtual la misma dinámica de la clase presencial. Este modelo es muy usual, por la tendencia de los profesores en transportar la dinámica de los cursos presenciales para el contexto digital, sin las debidas readecuaciones. El modelo "estar junto virtual" contempla la dinámica comunicacional, con privilegio de la mediación del profesor junto al alumno, por medio de la tecnología, para realizar el ciclo construccionista "descripción-ejecución-reflexión-depuración-descripción". Este modelo es de fundamental importancia para los programas desarrollados en educación en línea, con búsqueda de cualidad.

De acuerdo con Bruno y Lemgruber (2010), la educación en línea, en la etapa de la Web 2.0, presenta algunas características:

- Sistemas de enseñanza y aprendizaje mixtos o integrados.
- Distintas oportunidades de formación organizadas con flexibilidad, de acuerdo con las posibilidades del alumno.
- Actividades presenciales y en línea, en una característica de ubiquidad.
- Uso intensivo de tecnologías distintas en el contexto de la enseñanza y del aprendizaje.
- Interacción e interactividad en la mediación pedagógica.
- Trabajo en equipos de colaboraciones.
- Necesidad cada vez mayor de alumnos con autonomía en su aprendizaje.

Las características destacadas por Bruno e Lemgruber (2010) son de fundamental importancia a los diseños didácticos de programas desarrollados en educación en línea, porque listan una serie de premisas educacionales fundamentales a lo desarrollo de programas de formación en línea de cualidad.

Las características destacadas por Bruno e Lemgruber (2010) son de fundamental importancia a los diseños didácticos de programas desarrollados en educación en línea.

Es importante señalar las ideas de Santos (2011). Para la autora, la Cibercultura es intrínseca a la cultura de la contemporaneidad y abarca las redes digitales, en sus espacios distintos (espacios de las ciudades y espacios virtuales, los llamados ciberespacios). Santos asevera que estas esferas son redes educativas, porque son campos legítimos de investigación y de formación.
Santos (2011) también asevera que la Cibercultura puede traer un currículo multi referencial, con otros tiempos y otros espacios para la educación en línea. Para ella, las redes digitales son redes sociales: espacios

culturales donde la Cibercultura se desarrolla. Según la autora, en el abordaje multi referencial, todos los sujetos se forman en situaciones plurales de trabajo y de aprendizaje. Atenta a las contradicciones de la educación en línea, la estudiosa señala que la utilización de los dispositivos comunicacionales, por sí solamente, no es capaz de construir un currículo en red, pero que puede potencializarlo. Las consideraciones de la autora trazan aspectos fundamentales a los diseños didácticos de cursos desarrollados en la educación en línea.

Para Santaella (2010), la movilidad, que incluye la portabilidad y el acceso a la información, alteran las relaciones entre la información y el mundo. La autora asevera que ellos tienen directa relación con nuestras habilidades cognitivas, influenciando nuestra percepción y nuestra atención. En este contexto, los dispositivos móviles tornaran el ciberespacio omnipresente.

Otra cuestión que la autora señala (Santaella, 2010) es el fenómeno de la convergencia de los medios, gracias a las generaciones de la Web (la Web 2.0, con sus características co-autorales y la Web 3.0, también llamada Web Semántica), la movilidad, la computación ubicua y la cloud computing. La convergencia dice respecto a la incorporación de los distintos medios, de modo interactivo y es un fenómeno inseparable de la movilidad. Según la autora, la convergencia de los medios se mezcla con la convergencia de los tiempos y de los espacios de los seres humanos contemporáneos. Estas consideraciones no pueden ser ignoradas, en el momento de la elaboración de diseños didácticos de programas en línea, si el objetivo es la búsqueda de la cualidad educacional.

CONCLUSIONES

Técnicamente, los dispositivos de la Cibercultura amplían la posibilidad de programas en línea más dialógicos. Todavía, para que eso ocurra es necesario un deseo político, revelado, por ejemplo, en la concepción de cursos más caros, que apuestan en el concepto de interactividad, con una relación más proporcional entre profesor y alumnos (cerca de 1 para 30), en concordancia con la formación dialógica (Pesce, 2008). En este punto incide el deseo político de primar por la cualidad educacional, lo mismo que las posibilidades tecnológicas tienden a promover programas de formación en gran escala.

Técnicamente, los dispositivos de la Cibercultura amplían la posibilidad de programas en línea más dialógicos.

A partir de los aspectos destacados en este ensayo sintetizamos nuestra reflexión acerca de la contribución de la Cibercultura para la educación en línea:

- La Cibercultura, con su movilidad y convergencia de los medios, posibilita la ampliación de la perspectiva de alteridad, porque promueve vínculos entre sujetos sociales de distintas culturas, que viven circunstancias semejantes (por ejemplo: vínculos entre profesores de la Educación Básica de distintos países). Esta condición es fructífera al enfrentamiento esclarecido de los desafíos que se presentan en lo cotidiano de los profesionales de la educación.
- Las redes sociales de la Cibercultura se configuran como elemento importante para alterar el status quo (como ejemplo, en la Primavera Árabe, la utilización de la Cibercultura por algunos ciudadanos del Oriente Medio para el enfrentamiento de los regímenes dictatoriales).
- La Cibercultura ofrece la posibilidad de trabajo y investigación con distintas dimensiones del lenguaje (texto, imagen, audio...), respecto a los distintos estilos de aprendizaje.

- El registro de las interacciones en el contexto de la Cibercultura tras una importante contribución para la reflexión del alumno, del profesor y del grupo.
- Las características coautorales de los dispositivos de la Cibercultura aproximan la mediación compartida: elementos fundamentales para la formación de comunidades de aprendizaje. De este modo se extrapolan los tiempos y los espacios de la sala de aula presencial.
- La Cibercultura trae la posibilidad de desarrollar un currículo en red y multi referencial. En este contexto, la Cibercultura trae una lógica distinta para la educación en línea, que no es consistente con la usual lógica instrumental, pragmática y prescriptiva.

Para que la Cibercultura traiga grandes posibilidades para los educadores y piensen las prácticas de educación en línea en otra perspectiva es necesario el deseo político para imprimir una racionalidad más dialógica (no instrumental), como contribución cualitativa para esta modalidad educacional. Deseo político que se refleje en una educación que no se vuelva, solamente, a la economía de costos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Adorno, Theodor y Horkheimer, Max. 1985. Dialética do esclarecimento: fragmentos filosóficos. Trad. G. A. de Almeida. Rio de Janeiro: Jorge Zahar.

2. Antoun, Henrique. 2008. Perspectiva histórica – de uma teia à outra: a explosão do comum e o surgimento da vigilância participativa. En Antoun, Henrique. (Ed.). Web 2.0: participação e vigilância na era da comunicação distribuída (pp. 11-28). Rio de Janeiro: Mauad X.

3. Barros, Ivonio. 1994. Noções de educação a distância. Revista Educação a Distância nrs. 4/5, Dez./93-Abr/94 Brasília, Instituto Nacional de Educação a Distância, 7-25.

4. Bauman, Zigmunt. 2001. Modernidade líquida. Rio de Janeiro: Jorge Zahar.

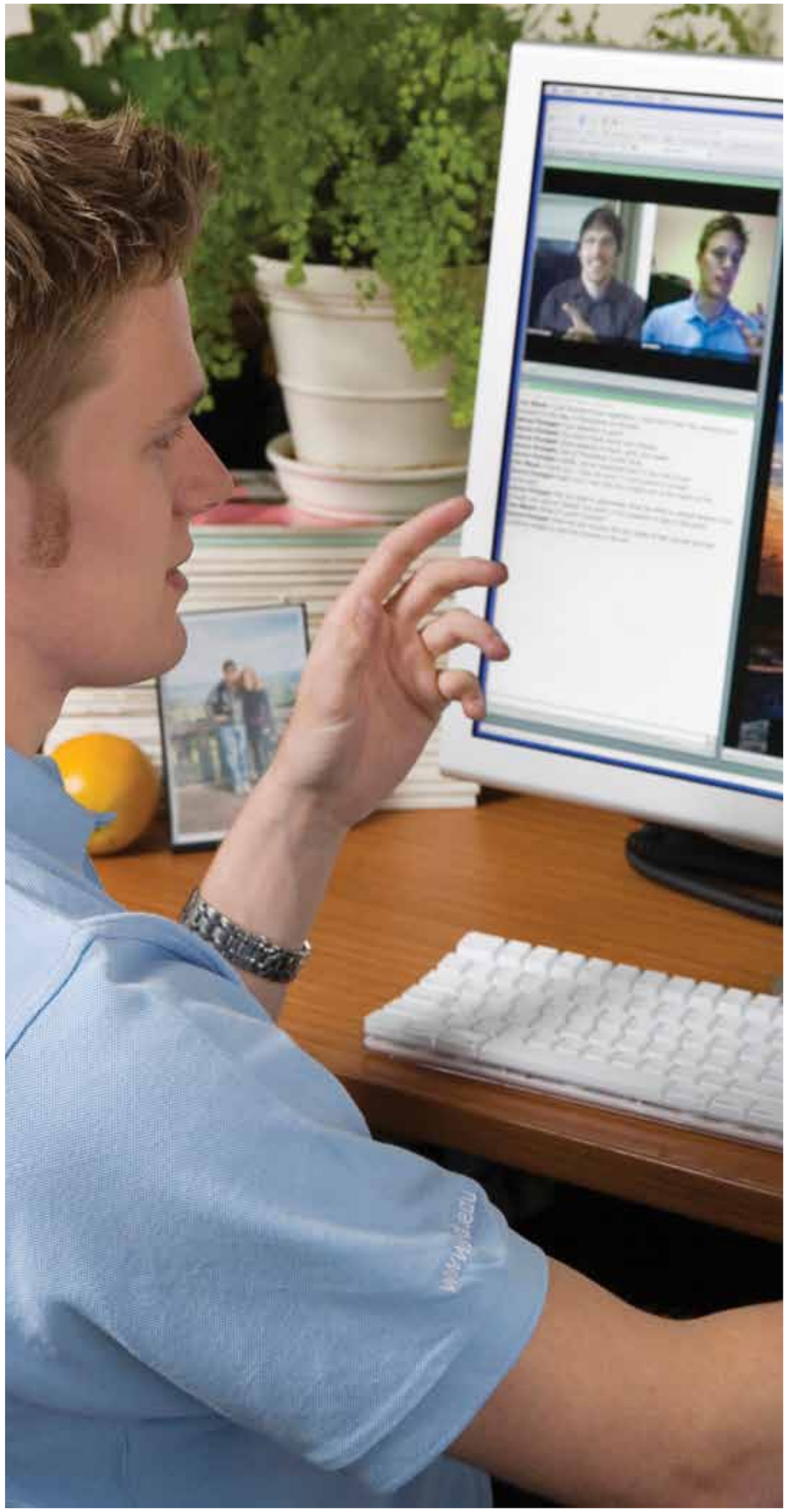

5. Bruno, Adriana y Lemgruber, Marcio. 2010. Docência na educação online: professorar e (ou) tutorar: En Bruno, Adriana y otros. (Eds.). Tem professor na rede (pp. 67-84). Juiz de Fora: Editora UFJF.

6. Costa, Rogério da. 2008. Por um novo conceito de comunidade: redes sociais, comunidades pessoais, inteligência coletiva. En Antoun, Henrique. (Ed.). Web 2.0: participação e vigilância na era da comunicação distribuída (pp. 29-48). Rio de Janeiro: Mauad X.

7. Giusta, Agnela. 2002. Educação a distância: contexto histórico e situação atual. En Giusta, Agnela y FRANCO, Iara. (Eds.). Educação à distância: uma articulação entre a teoria e a prática (pp. 17-42). Belo Horizonte/ PUC Minas: PUC Minas Virtual.

8. LÉVY, Piérre. 1997. Cyberculture. Paris: Éditions Odile Jacob.

9. LÉVY, Piérre. 2002. Cyberdémocratie. Paris: Éditions Odile Jacob.

10. PESCE, Lucila. 2008. Desenhos didáticos de cursos online: um enfoque dialógico. Ponencia presentada en el XIV Encontro Nacional de Didática e Prática do Ensino (ENDIPE): trajetórias e processos de ensinar e aprender - lugares, memórias e culturas. Porto Alegre. Brasil.

11. PESCE, Lucila. 2010a. Formação online de educadores sob enfoque dialógico: da racionalidade instrumental à racionalidade comunicativa. Revista Quaestio, 12, p. 25-61.

12. PESCE, Lucila. 2010b. Contribuições da Web 2.0 à formação de educadores sob enfoque dialógico. En Dalben, Angela., Diniz, Julio., Santos, Luciola. (Eds.). Convergências e tensões no campo da formação e do trabalho docente (pp. 251-278). Belo Horizonte: Autêntica. Coleção Didática e Prática de Ensino.

13. PESCE, Lucila. 2011. EAD: antes e depois da Cibercultura. Texto elaborado para el "Programa Salto para o Futuro", TV Escola: o canal da educação. Ano XXI, boletim 3, abril. Cibercultura: o que muda na educação (pp. 10-15). Rio de Janeiro: TV Brasil.

14. Pesce, Lucila y Bruno, Adriana. 2007. Dialogia digital e mediação partilhada na educação on-line: possibilidades para formação de educadores na contemporaneidade. En Nascimento, Antonio Dias; Fialho, Nádia Haje; Hetkowski, Tania. (Eds.). Desenvolvimento sustentável e tecnologias da informação e comunicação (pp. 243-260). Salvador: EDUFBA.

15. Primo, Alex. 2008. O aspecto relacional das interações na Web 2.0. En Antoun, Henrique. (Ed.). Web 2.0: participação e vigilância na era da comunicação distribuída (pp. 101-122). Rio de Janeiro: Mauad X.

16. Santaella, Lucia. 2004. Navegar no ciberespaço: o perfil cognitivo do leitor imersivo. São Paulo: Paulus.

17. Santaella, Lucia. 2007. Linguagens líquidas na era da mobilidade. São Paulo: Paulus.

18. Santaella, Lucia. 2010. A ecología pluralista da comunicação: conectividade, mobilidade, ubiquidade. São Paulo: Paulus.

19. Santos, Edméa. 2011. O currículo multirreferencial: outros espaços/tempos para a educação online. Texto elaborado para el "Programa Salto para o Futuro", TV Escola: o canal da educação. Ano XXI, boletim 3, abril. Cibercultura: o que muda na educação (pp. 24-31). Rio de Janeiro: TV Brasil.

20. Valente, José Armando. 1999. Diferentes abordagens na educação a distância. Coleção Série Informática na educação. Série TVE Educativa. Fuente: http://www.proinfo.gov.br (Consultado el: 25-09-11).

Según EXENTO Nº 01189 del 21 de Marzo de 2006

PROGRAMA VESPERTINO TRABAJADORES

TECNOLOGO EN ADMINISTRACION DE PERSONAL

Ingreso
Primer Semestre
de 2012

Tu primer título,
tu primer grado

www.tap.usach.cl

Fono contacto:7180533

LABOR LÆTITIA NOSTRA

Los bienes informacionales: una posible grieta económica y cultural en el Capitalismo actual

Informational Goods: a possible cultural and economic fissure in Capitalism.

Autoras: Guillermina Yansen,
Licenciada en sociología Universidad de Buenos Aires- UBA. Docente de las materias de la misma carrera "Informática y Relaciones Sociales" y "Teoría Sociológica marxista El Capital".
Equipo ETCs. Estudios sobre Tecnología, Capitalismo y Sociedad.
Centro Ciencia, Tecnología y Sociedad (CCTS)
Buenos Aires, Argentina.
Correo electrónico: guillerminayansen@gmail.com

Lucila Dughera,
Licenciada en Sociología Universidad de Buenos Aires- UBA. Becaria Doctoral CONICET. Docente de "Informática y Relaciones Sociales" – Carrera de Sociología – UBA.
Equipo ETCs. Estudios sobre Tecnología, Capitalismo y Sociedad.
Centro Ciencia, Tecnología y Sociedad (CCTS)
Buenos Aires, Argentina.
Correo electrónico: ludughera@gmail.com

Artículo recibido: Septiembre 05 de 2011.
Artículo aceptado: Octubre 24 de 2011.

El presente trabajo tiene por objetivo caracterizar dos grandes tendencias económicas y culturales, que se observan en los últimos años a raíz del desarrollo de las tecnologías digitales y del creciente peso de los Bienes Informacionales, en el marco de lo puede definirse como Capitalismo Informacional o Cognitivo. Ambas propensiones convergen abriendo un nuevo espacio de disputa capitalista y en cuyo seno la cultura penetra en el núcleo duro de un importante sector de la economía. Por un lado, tratamos la disrupción que la reproducción de la información digital presenta a la posibilidad de mercantilización de los bienes informacionales. Por el otro, presentamos las características nuevas que adoptan la producción y circulación de una gran parte del conocimiento.

Situando estas dos tendencias interrelacionadas en el contexto de reestructuración capitalista, observamos cómo la ontología de la información digital –el alma de los bienes informacionales- y la característica distribuida de la red habilita la modificación de las relaciones sociales de producción y reproducción capitalistas clásicas para el caso de dichos bienes.

Finalmente, mostramos que estos cambios no derivan necesariamente en la democratización y liberación de la información digital sino que por el contrario, son

actualmente objeto de disputa y pueden colisionar contra los límites que le opone la apropiación capitalista.

Palabras clave: Tecnología digital, bienes informacionales, relaciones sociales de producción.

ABSTRACT

This paper aims to characterize two major economic and cultural trends related to the development of digital technologies and the increasing weight of informational goods, in the so-called Informational or Cognitive Capitalism. Both trends converge opening a new area of contention within capitalism, in which culture penetrates into the core of an important sector of the economy. On the one hand, we describe how de reproduction of digital information hacks the possibility of informational goods commodification. On the other hand, we present the new features of the production and circulation of a large part of knowledge.

Placing both interrelated trends in the capitalist context, we see how the ontology of digital information - the soul of informational goods-, and the distributed network enables the modification of classical social relations of capitalist production and reproduction in the case of informational goods.

At the same time, throughout this article, we show that these changes do not necessarily result in the democratization and liberalization of digital information, but instead, are currently in dispute and can hit the limits opposed by capitalist appropriation.

Key Words: Digital Technology, Informational goods, social relations of production

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene por objetivo caracterizar dos tendencias en el ámbito económico y cultural, que se observan en los últimos años a raíz de la creciente importancia del desarrollo de las tecnologías digitales y, con ello, el progresivo peso de los Bienes Informacionales (BI)(1) en un marco de transición capitalista. Partiendo de la idea del actual traspaso de un Capitalismo Industrial hacia una etapa Capitalista Informacional o Cognitiva(2) (Castells, 1997; Blondeau, 1999; Boutang, 1999; Rullani, 2000), observamos dos aspectos relevantes de la tensión que introducen las tecnologías digitales en el ámbito de las relaciones sociales de producción capitalistas clásicas. En la primera sección, entonces, se abordan las características ontológicas de la información digital y la disrupción que conlleva en lo relativo a la mercantilización de los bienes informacionales (música, textos, videos). Enfocados en el aspecto reproductivo de la misma, observamos la posibilidad de reproducción de productos culturales en relaciones sociales no capitalistas. En la segunda sección se abordan las nuevas modalidades de producción y circulación de conocimiento en relación a las características de Internet. Aunque la distinción sea meramente analítica, nos situamos ahora en el ámbito productivo, para observar las características distintivas de los productores y del conocimiento mismo: el conocimiento colectivo cristalizado en la información digital y muchas veces producido en ámbitos domésticos por fuera de la jornada laboral (el ejemplo por excelencia es la llamada Producción Colaborativa) potencia la celeridad y variabilidad del conocimiento.

Por último, advertimos la respuesta que el capital ha comenzado a dar a las grietas abiertas por la información digital y las características de la red en lo relativo a la mercantilización de los bienes informacionales, con el fin de destacar que los cambios tecnológicos no deben analizarse desconociendo el contexto capitalista en el que se desarrollan. Estas dos caras del fenómeno aparecen escindidas cuando se pierde de vista el contexto y, en el mismo movimiento, las armas con las que cuenta el capital para tornar una potencia democratizadora en un apropiación más extensiva.

Los bienes informacionales en el capitalismo actual

Una primera tendencia: revolución tecnológica e información digital

En este apartado caracterizamos la disrupción que los BI presentan al interior del capitalismo respecto de su posibilidad de mercantilización. Esto implica observar la forma en que las diferencias entre las condiciones de producción y las de reproducción de los mismos cuestionan la mercantilización clásica en relación a las mercancías tradicionales del capitalismo industrial, o dicho de otra forma, su circuito de valorización.

El elemento disruptivo se encuentra en el principal insumo de los BI, esto es, en la información digital (ID) (3). La producción de una primera unidad de ID(4) es una mercancía tradicional que requiere de factores productivos idénticos a los de cualquier otra mercancía y que, por lo tanto, se valoriza en principio como cualquier producto. En este sentido, es importante destacar que una unidad de ID que requiere de un soporte material, en este caso, digital, es, a nuestro entender -y como lo indica la forma en que lo hemos llamado- un tipo de bien y no un servicio. Como todo bien, su consumo puede ocurrir de forma separada de su producción. Se trata, por ende, de un ente transable y pasible de adjudicación de derechos de propiedad (Hill, 1999).

Sin embargo, una vez producida esa primera unidad, la información digital presenta la característica de ser replicable (Cafassi, 1998; Boutang, 1999; Rullani, 1999)(5), es decir, que puede clonarse, copiarse de manera exacta, con costos tendientes a cero. De esta forma, "los factores para reproducir" un bien informacional –en lenguaje marxista- o bien "los costos marginales" -utilizando un lenguaje neoclásico- difieren significativamente de las condiciones iniciales de producción, tendiendo a cero el costo para la producción de las unidades subsiguientes. Dicha característica los distingue ampliamente de los bienes industriales.

Esto mismo indica que el intercambio de la ID, según el cual se efectiviza el valor de un producto, no requiere la resignación de su uso para el vendedor. Aquella unidad dialéctica entre valor de uso y valor de cambio, indisoluble en la mercancía característica del capitalismo industrial, se resquebraja para el caso de los BI constituidos exclusivamente por ID. La "capacidad de satisfacer necesidades humanas" no se agota en el intercambio y por lo tanto, la escasez de este tipo de bienes se ve cuestionada (Cafassi, 1998: 15). En otros términos, dadas sus propiedades ontológicas, los BI no presentan la característica de rivalidad y exclusividad(6), características sobre las cuales se apoya el derecho de propiedad sobre un bien.

Si al carácter intrínsecamente revolucionario de los BI se lo sitúa, además, en un contexto de masificación creciente de los medios de producción a través de los

cuales se "intercambian" estos productos (básicamente la computadora personal -PC-) y el acceso a la Red, podemos imaginar un potencial democratizador creciente en lo que respecta a los productos culturales digitalizables. Esta última presenta dos características fundamentales que potencian las bondades de la información digital. Por un lado, su carácter "reticular", según el cual el valor que circula en la red crece de forma exponencial ante la incorporación de nodos. Por el otro, su carácter "acéntrico", según el cual no existe un centro, sino que la información digital puede circular por canales diferentes, dificultando la posibilidad de ser interceptada (Zukerfeld, 2007).

De esta forma, el principal insumo de los BI y el medio en el que se producen y circulan está poniendo en cuestión su propia mercantilización, tanto respecto de la teoría del valor de Marx, cuanto respecto de las teorías basadas en la escasez.

El principal insumo de los BI y el medio en el que se producen y circulan está poniendo en cuestión su propia mercantilización, tanto respecto de la teoría del valor de Marx, cuanto respecto de las teorías basadas en la escasez.

En el primer caso, si para Marx "las condiciones de producción son, a la vez, las de reproducción" (Marx, 1996: 695) -y por ende, si la producción reviste una forma capitalista, también lo hará la reproducción-, ha quedado en cambio claro que la ley del valor funciona para la producción de un primer bien informacional, pero presenta variaciones en su reproducción. Para producir un software, un capitalista debe reunir capital fijo y variable como lo debería igualmente hacer para producir un auto. Sin embargo, una vez producido el bien informacional, no ha de necesitar nuevamente sus factores productivos como sí ha de hacerlo para producir otro auto. Por lo tanto, no puede pensarse en el valor del software a través del cálculo del trabajo socialmente necesario para producirlo. El ejemplo del capitalista, vale de la misma forma para un actor no capitalista y ello extiende las consecuencias mencionadas: una vez el BI ha comenzado a circular, éste puede ser reproducido en el ámbito doméstico, eludiendo las relaciones sociales de producción capitalistas. La copia doméstica es un claro ejemplo de reproducción de importantes cantidades de bienes informacionales en relaciones no capitalistas.

El segundo caso, queda evidenciado de la siguiente manera: si un bien informacional es replicable infinitamente a costos relativamente despreciables, su escasez es un contrasentido en términos tecnológicos. La posibilidad de satisfacer necesidades humanas de un BI no disminuye con su consumo. De esta forma, la institución de la propiedad privada sobre estos pierde su principal fundamento.

Sin embargo, será interesante observar que ante estas "incoherencias" (Rullani, 1999) en la valorización del conocimiento digitalizado, el capitalismo batalla sus posibles efectos a través de un reacomodamiento "institucional y constitucional" (Boutang, 1999). Si la escasez de este tipo de bienes es tecnológicamente imposible, es evidente que se trata de una escasez artificial, construida socialmente.

Una segunda tendencia que acompaña: el papel de la cultura

A partir de la caracterización de los bienes informacionales, observamos cómo el "mundo digital"

condiciona y reconfigura el campo de (re)producción del conocimiento. Entendemos que el mismo está atravesado por tensiones y luchas, las cuales son dirimidas y resueltas (o no) en él.
A pesar de su carácter reciente, el desarrollo de las tecnologías digitales ya ha disparado diversos análisis sociales, o bien cargados de una suerte de futurología apocalíptica, o bien rozando la ingenuidad valorativa y política de la tecnología. Autores como Andrew Feenberg (1991) o Langdon Winner (1985) intentan desmitificarlos. En esta línea, adoptamos una lectura crítica, alejándonos de dicotomías simplificadoras y evitando caer en el encantamiento o el desprecio hacia el devenir tecnológico.

A partir de la caracterización de los bienes informacionales, observamos cómo el "mundo digital" condiciona y reconfigura el campo de (re) producción del conocimiento.

Un primer elemento a observar es el lugar que ocupa el conocimiento en los diferentes procesos productivos, estableciendo una diferencia importante con la etapa industrial del capitalismo. Simplificadamente, podemos decir que en esta última el conocimiento era "incorporado" desde un lugar determinante y utilitario. Estando aquel fundamentalmente controlado a través de la jerarquía característica de la fábrica fordista, la potencia creativa tenía muy poco lugar en el proceso productivo. De otra manera, la incorporación del conocimiento en el proceso productivo de los bienes digitales abre el juego al espectro creativo del mismo involucrando una mayor amplitud de interlocutores y momentos de creación(7).

La arquitectura de la red permite captar la producción de valor desde los extremos, desde cada uno de los usuarios-productores, superando las barreras espaciales y temporales de la interacción social (Cafassi, 1998). Con ello, facilita tanto la invención y el procesamiento de información como el desarrollo original de contenidos por parte de éstos por fuera de la jornada laboral. En este sentido, otro aspecto importante que contrasta con las condiciones del capitalismo industrial, es la posibilidad de horizontalidad en la transmisión y generación de los conocimientos.

La incorporación de los ordenadores personales, la cada vez mayor cantidad de personas conectadas se conjuga con la estructura distribuida y abierta de la red (Lessig, 1999) generando una forma de producción en expansión (Cabanillas, 2009). La dinámica grupal incesante, gratuita y continua se potencia y vuelve clave para el funcionamiento del sistema, creando un espacio no mercantil de los BI y del reconocimiento (Boutang, 1999).

El segundo elemento que debemos atender es el lugar o el papel protagónico que comienzan a adoptar los usuarios que poseen o utilizan las tecnologías digitales e Internet. Algunos autores, tales como Tapscott y Williams (2007) y Benkler (2006), ya han advertido su comportamiento y los han denominado "prosumidores", ya que los sujetos pueden actuar en forma pasiva -meramente navegando-, o bien en forma activa -desempeñando un doble rol de usuarios y productores-.

Como se ha señalado anteriormente, el poseer los medios de producción (en este caso artefactos tecnológicos de relativamente bajo costo) genera una tensión en la modalidad productiva de los bienes informacionales y con ello un replanteo del capital respecto de cómo orientarse y apropiarse de este "hacer" de los usuarios.
Dicha forma de producción está siendo cada vez más adoptada por los usuarios-productores de la red y el contenido generado por los usuarios se ha convertido en la base de un plan de negocios para algunas

empresas. Las mismas comprendieron que apropiarse de la actividad gratuita, incesante y colectiva de una cantidad considerable de individuos es más rentable y beneficioso, ya que hasta la actualidad la producción colaborativa no es reconocida como trabajo con derecho a remuneración (Boutang, 1999). Facebook o Google son ejemplos cercanos de ello.

Nuevamente, debemos entonces reconocer que si, por un lado, el conocimiento colectivo cristalizado en la información digital potencia la celeridad y variabilidad del mismo, por el otro, comienza a ser a la vez objeto de apropiación capitalista y de cercamientos.

Debemos entonces reconocer que si, por un lado, el conocimiento colectivo cristalizado en la información digital potencia la celeridad y variabilidad del mismo, por el otro, comienza a ser a la vez objeto de apropiación capitalista y de cercamientos.

Los cercamientos no se hacen esperar

Las limitaciones que se establecen para cercar las potencialidades de las tecnologías digitales ya no descansan en la escasez del bien ni pueden ser explicadas exclusivamente por las regulaciones tradicionales de la propiedad privada física.
Por el contrario, los límites artificiales impuestos sobre los bienes informacionales derivan del "poder para reglamentar el acceso y limitar la difusión temporalmente" (Rullani, 1999). Esto es posibilitado por el reacomodamiento de la institución de la propiedad privada a estos nuevos horizontes mercantiles, la propiedad intelectual. Es fundamental para los intereses comerciales alentar la difusión de un bien y limitar la socialización del mismo para poder incluir de manera "no caótica" la riqueza de la actividad incesante humana viva en un régimen de crecimiento estable, en donde los procesos de valorización puedan maximizar los beneficios (Boutang, 1999).

Desde de mediados de la década del setenta, la extensión de la propiedad intelectual ha venido a complementar y ocupar aquellos espacios a los que la propiedad privada clásica ya no alcanzaba (Boutang, 1999; Zukerfeld, 2009). Su extensión no ha sido meramente cuantitativa sino también cualitativa, abarcando bienes impensados, como lo ejemplifica la inclusión del software bajo la ley del Copyright (Hughes, 1988; Fisher, 2001; Zukerfeld, 2009). Esta forma de propiedad unifica en la actualidad lo que antaño estuvo separado, la dimensión económica y cultural. El derecho de autor (fundamentalmente destinado a proteger obras literarias) y el sistema de patentes (que protegía las invenciones industriales) se encuentran hoy ambos regulados por la Propiedad Intelectual, haciendo indistinguible una obra de arte de una invención industrial. Este proceso acompaña, desde el ámbito jurídico-legal la ruptura de la dicotomía tajante entre cultura y economía en el ámbito productivo y reproductivo que fue característica del capitalismo industrial (Zukerfeld; 2009).

CONCLUSIONES

Las dos tendencias observadas sugieren que la revolución tecnológica actual ha abierto una grieta en la reproducción capitalista de una parte considerable de la riqueza económica, contribuyendo con ello a jaquear en términos ontológicos la posibilidad de pensar a la producción a la manera clásica del capitalismo industrial, cuanto menos para algunas ramas fundamentales de la economía actual.

La relación entre economía y conocimiento no es particular de esta época, bien por el contrario, se trata de una asociación positiva desde la existencia misma del capitalismo. Sin embargo, las potencialidades que presenta el soporte digital del conocimiento -y que por lo demás ya no es el mismo- permiten observar que esta relación (y el intento de subsunción productiva del mismo por parte del capital) se ha vuelto más conflictiva. En este sentido, presenta espacios de crisis y de tensión que están aún por resolverse: la economía de la escasez sobre la cual ha descansado y (dis)funcionado el sistema capitalista ha pasado, en los últimos 25 años, a convertirse en una economía de la abundancia para el caso de los bienes informacionales. Identificar las particularidades que presenta el conocimiento cuando su soporte es digital implica reconocer que existe todo un sector que se distingue claramente de los sectores tradicionales conocidos (agricultura, industria, servicios) en lo que respecta a su forma de producción y reproducción.

Lo dicho, lejos de colaborar al bienestar de la humanidad, puede aprisionarnos y alienarnos permanentemente. Dado que todo tiempo es susceptible de ser producido, el capital busca en su viraje camaleónico encontrar la forma de reestructurarse (nos).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Benkler, Yochai. 2006. The Wealth of Networks: How Social Produc¬tion Transforms Markets and Freedom. New Haven and London. Yale University Press. Connecticut.
2. Blondeau, Olivier. 1999. "Génesis y subversión del capitalismo informacional". En Rodríguez, Emanuel y Sánchez, Raúl (Comp.) Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva. Traficantes de Sueños. Madrid.
3. Boutang, Yann Moulier. 1999. "Riqueza, propiedad, libertad y renta en el capitalismo cognitivo". En Rodríguez, E. y Sánchez, R. (Comp.) Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual, y creación colectiva. Traficantes de sueños. Madrid.
4. Cabanillas, Daniel. 2009. Tecnologies col•laboratives: noves oportunitats per a la participación. UOC Papers. Revista sobre la sociedad del conocimiento. Núm. 8. 2009. Pàgs. 3-12. Fuente: http://www.uoc.edu/uocpapers/8/dt/cat/cabanillas.pdf (Consultado el 21-08-11)
5. Cafassi, Emilio. 1998. "Bits, moléculas y mercancías". En Finquelevich, S. y Schiavo, E. (Comp.), La ciudad y sus Tics: Tecnologías de información y Comunicación. Universidad Nacional de Quilmes. Bernal.
6. Castells, Manuel. 1997. La era de la información. Siglo XXI. México DF.
7. Feenberg, Andrew. 1991. Critical Theory of Technology. Oxford University Press.
8. Hill, Peter. 1999. Tangibles, intangibles and services: a new taxonomy for the classification of output. Canadian Journal of Economics Revue canadienne d'Economique, Vol. 32, No. 2. Canadá. Pàgs: 426-447. Fuente: http://www.csls.ca/journals/sisspp/v32n2_09.pdf (Consultado 21-08-11)
9. Fisher, William. 2001. Theories of Intellectual Property Rights. Mimeo. Fuente: http://www.law.harvard.edu/faculty/tfisher/iptheory.html (Consultado 21-08-11)
10. Hughes, Justin. 1988. The Philosophy of Intellectual Property. 77 The Georgetown Law Journal, 287, Estados Unidos.
11. Lessig, Lawrence. 1999. Code and other Laws of Cyberspace. Basic Books. New York.
12. Marx, Karl. 1996. El Capital. Ed. Siglo XXI. México.
13. Rullani, Enzo. 1999. "El capitalismo cognitivo ¿Un deja vu?" En Rodríguez, E. y Sánchez, R. (Comp.) Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual, y creación colectiva. Traficantes de sueños, Madrid.
14. Tapscott, Don y Williams, Anthony. 2007. Wikinomics: La nueva economía de las multitudes inteligentes. Paidós. Barcelona.
15. Winner, Langdon. 1985. "¿Tienen política los artefactos? Publicación original: Do Artifacts have Politics?" En D. MacKenzie et al. (eds.) The Social Shaping

of Technology. Open University Press. Philadelphia. Versión castellana de Mario Francisco Villa. Fuente: www.hipersociologia.org. (Consultado 21-08-11).
16. Zukerfeld, Mariano. 2007. "La Teoría de los Bienes Informacionales". En Perrone, I. y Zukerfeld, M., Disonancias del Capital. Música, Tecnologías Digitales y Capitalismo. Ediciones Cooperativas. Buenos Aires.
17. Zukerfeld, Mariano. 2009. "La expansión de la Propiedad Intelectual: una visión de conjunto". En Casalet, M. (Comp.), El papel de las Ciencias Sociales en la construcción de la Sociedad del Conocimiento: Aportes de los participantes al Summer School de EULAKS
18. Zukerfeld, Mariano. 2010. Aproximaciones al Sector Información: Los procesos productivos de software en la Ciudad de Buenos Aires. Ponencia presentada en 10º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo Pensar un mejor trabajo. Acuerdos, controversias y propuestas por la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET). Buenos Aires. Argentina. Fuente: http://www.aset.org.ar/congresos/10/contenido.htm

DATOS

(1) Definimos a los BI como "aquellos bienes obtenidos en procesos productivos cuya función de producción está signada por un importante peso relativo de los gastos (en capital o trabajo) en producción y acceso a la ID" (Zukerfeld; 2007). En este artículo nos referimos a un tipo particular de bienes informacionales que llamamos primarios. Estos son bienes informacionales hechos exclusivamente de información digital. Para simplificar la lectura, nos referiremos a ellos aludiéndolos de manera imprecisa como bienes informacionales.

(2) Preferimos hablar de Capitalismo cognitivo y no de Sociedad del conocimiento o era de la Información que son los términos más extendidos en la actualidad, en razón de destacar que se trata de una etapa inmersa en la era Capitalista.

(3) Definimos a la ID como "conocimiento codificado binariamente mediante señales eléctricas de encendido-apagado", es decir, como secuencia de bits (Zukerfeld, 2007: 41).

(4) Más precisamente un bien informacional primario, como por ejemplo una pieza musical o un libro electrónico.

(5) La replicabilidad de la información digital, entendida como una característica del soporte material en el que se objetiva el conocimiento, efectiviza la perennidad de este último. El conocimiento en general no se desgasta ante su uso, sin embargo, su soporte sí puede hacerlo. Simplificadamente, un conocimiento soportado en un libro puede perderse ante el desgaste del soporte; esto no sucede para el caso de la información digital.

(6) Un bien es rival cuando el consumo del mismo por parte de un agente disminuye la oferta disponible para otros consumidores. Un bien es exclusivo cuando un agente puede disponer las posibilidades de acceso al mismo.

(7) Por una cuestión de espacio aquí debemos omitir algunas precisiones y hablar de tecnología digital en términos un tanto genéricos. Sin embargo, es preciso aclarar que la tecnología digital por sí sola no potencia la variabilidad del conocimiento o la interacción. Así, por ejemplo, muchas veces se confunde la utilización de plataformas virtuales a modo de "repositorio" de textos que sólo facilita cierto acceso a los mismos, con plataformas digitales que efectivamente cuentan con herramientas interactivas como puede ser un foro. Esto depende del diseño tecnológico y por lo tanto comprende un debate de carácter político y no una consecuencia natural.

Proveedores de Servicios de Tecnología: Ventajas y desventajas

Technology Service Provider: Advantages and disadvantages

Autores: Jorge Ruiz-Vanoye,
Doctor en Ciencias de la Computación.
Profesor Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.
Mexico.
Correo electrónico: jorge@ruizvanoye.com

Ocotlán Díaz-Parra,
Doctora en Ciencias Aplicadas.
Profesora Investigadora de la FCAEI, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
Mexico.
Correo electrónico: ocotlan@diazparra.net

Rafael Ponce-Medellín,
Candidato a doctor en ciencias de la computación.
Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico.
Mexico.
Correo electrónico: rafaponce@cenidet.edu.mx

María Beatriz Bernábe Loranca,
Doctora Investigación de Operaciones.
Postdoctorado en el CIP, de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. Mexico.
Correo electrónico: beatriz.bernabe@gmail.com

Artículo recibido: Julio 07 de 2011.
Artículo aceptado: Octubre 16 de 2011.

En este ensayo se presentan brevemente los diversos tipos de proveedores de servicios de tecnología, las ventajas competitivas y desventajas que proporciona la subcontratación de empresas que proporcionan servicios de Internet, aplicaciones, seguridad informática, telecomunicaciones, servicios web y computación en la nube.

Palabras claves: Proveedores de servicios de Tecnología, Computación en la nube.

ABSTRACT

This essay briefly presents the various types of technology service providers the competitive advantages and disadvantages that provide the outsourcing firms that provide services of Internet, applications, computer security, telecommunications, web services and cloud

computing.

Key words: Technology Service Provider, cloud computing.

INTRODUCCION

La tecnología ha tenido una gran importancia en el proceso histórico de la evolución empresarial generando ventajas competitivas y permitiéndoles ahorrar grandes cantidades de dinero mediante la sub-contratación de servicios tecnológicos mediante los proveedores de servicio de tecnología (TechSP, Technology Service Provider).

La subcontratación de servicios tecnológicos ha permitido usar conexiones a Internet, líneas telefónicas, medios sociales, servidores compartidos para el desarrollo de software, para correo electrónico, trabajo colaborativo, CRM, contabilidad, ofimática entre otros para las pequeñas, medianas y grandes empresas, uso de servicios web: componentes de software, widgets, entre otros, para administrar la seguridad de la empresa. El cómputo orientado a servicios ha emergido como una alternativa de desarrollo y acceso a aplicaciones Web. Originalmente, la Web tenía páginas estáticas en HTML, mismas que almacenaban contenido Web, pero con el avance de las tecnologías, las páginas evolucionaron en aplicaciones dinámicas; los servicios Web entran en este nuevo paradigma, proporcionando el acceso a información (generalmente en XML) que pueda ser usada por alguna otra aplicación. La aparición de los servicios Web ha permitido convertir a la Web de un repositorio basado en datos, a ser un repositorio basado en servicios.

En este ensayo se presentan brevemente los diversos tipos de proveedores de servicios de tecnología, las ventajas competitivas y desventajas que proporciona la subcontratación de empresas que proporcionan servicios de Internet, aplicaciones, seguridad informática, telecomunicaciones, servicios web y computación en la nube.

DESARROLLO

Proveedores de servicio de Tecnología

Existen diversos tipos de proveedores de servicios de tecnología, algunos de los más conocidos durante el transcurso histórico son:

- Los proveedores de servicio de Telecomunicaciones (TSP, Telecommunication Service Provider) son aquellas empresas que proporcionan los servicios de comunicaciones telefónicas fijas y móviles a otras empresas mediante una cuota mensual. Los proveedores de servicio de Telecomunicaciones no contienen a las compañías de cable ni a la televisión satelital.

- Los proveedores de servicio de Internet (ISP, Internet Service Provider) son empresas que proporcionan el servicio de acceso a Internet alámbrico e inalámbrico mediante una cuota mensual. El costo del servicio de acceso a internet varía de acuerdo a la velocidad de conexión. En caso de que el servicio de conexión utilice banda ancha usa medios como ISDN (Integrated Services Digital Network), inalámbricos, cable coaxial, o Ethernet. El servicio de conexión de banda ancha puede ser a través de la línea telefónica. También es posible contratar conexiones por Satélite. Las velocidades de la conexión de banda ancha van de 64kbps hasta 1GB mediante Internet2.

- Los proveedores de servicio de multimedia (MSP, Media Service Provider) son aquellas empresas que proporcionan los servicios de música y video a otras empresas mediante una cuota mensual, además de un conjunto de herramientas que permiten crear, buscar, accesar, compartir y distribuir contenido multimedia dentro de una plataforma segura.

- Proveedor de servicios de Pagos (PSP, Payment Service Provider) son empresas que proporcionan el servicio de pagos electrónicos mediante tarjetas de debito, transferencias bancarias, tarjetas de crédito, paypal y cheques electrónicos mediante una cuota mensual.

- Los proveedores de servicio de aplicaciones (ASP, Application Service Provider) son empresas que ofrecen a terceros el servicio de renta de software, del cual el cliente final no es el dueño de la aplicación, ni debe preocuparse por la administración y mantenimiento. Usando un navegador de Internet los clientes que rentan el servicio acceden remotamente a los equipos que tienen las aplicaciones. Las características más comunes de un ASP son (Brain, 2011): a) El ASP posee y opera una aplicación de software. b) El ASP posee, opera y mantiene los servidores que ejecutan la aplicación. c) La ASP también emplea a las personas necesarias para mantener la aplicación. d) El ASP hace que la aplicación esté disponible para los clientes de todo el mundo a través de Internet, ya sea en un navegador a través de algún tipo de "cliente ligero".

- Los proveedores de servicios editoriales (PSP, Publishers Service Provider) son empresas que proporcionan los servicios de infraestructura, administración de ISSN e ISBN, edición de libros, revistas y otra publicación periódica, impresión de libros, periódicos o revistas bajo contrato, diseño de portadas de libros y revistas, traducción de libros o revistas a cualquier idioma solicitado, consultoría científica y tecnológica, publicidad y soporte técnico relacionado con aspectos editoriales.

- Los proveedores de servicio de seguridad (SSP, Security Service Provider) son empresas que proporcionan los servicios de infraestructura y administración de la seguridad física y lógica a otras empresas mediante una cuota mensual. Además existen los proveedores de servicio de seguridad administrada (MSSP, Managed Security Service Provider (MSSP) son empresas que proporcionan los servicios de administración de la seguridad física y lógica a otras empresas mediante una cuota mensual. La administración de seguridad consiste en ayudar a la elaboración de las políticas de seguridad, planes de contingencia y recuperación en caso de desastres, análisis de riesgos de negocio y técnicos; actualización y configuración de los equipos de hardware y del software relacionado con la seguridad de la empresa (firewalls, antivirus, detectores de intrusos, entre otros); monitoreo de la seguridad informática perimetral y personal; realizar pruebas de penetración y vulnerabilidad a los activos empresariales; respaldo de la información empresarial. La subcontratación de servicios tecnológicos ha generado nuevas maneras de realizar negocios permitiendo al cliente o empresa contar con servicios que facilitan el trabajo diario, los nuevos y/o populares servicios tecnológicos son:

- Los proveedores de servicio de la nube (CSP, Cloud Service Provider) son empresas que proporcionar el servicio de computación en la nube mediante una renta mensual o contrato. La computación en la nube (cloud computing) se divide en tres capas:

1. Diversas organizaciones están dejando de comprar licencias de software para computadoras y servidores para comprar acceso (como servicio) para el uso de aplicaciones en infraestructura compartidas, a esta actividad se le conoce como Software como servicio (Software as a Service o SaaS). SaaS es una versión mejorada de los proveedores de servicio de aplicaciones.
2. Las empresas que rentan Infraestructura como servicio (Infraestructure as a Service o IaaS) proporcionan infraestructura de comunicaciones y almacenamiento para que el cliente implante el sistema operativo y sus aplicaciones. La empresa que provee el servicio será la encargada de gestionar la infraestructura y el cliente solo tendría que interactuar con ella y gestionar sus aplicaciones.
3. Las empresas que rentan la plataforma como servicio (Platform as aService, PaaS) además de proporcionar la infraestructura como servicio, contiene un servicio donde el cliente sólo se tendrá que desarrollar su aplicación sin preocuparse por las actualizaciones a los equipos. En PaaS se cobra por el ancho de banda, almacenamiento y procesadores usados, no se cobra por el software utilizado.

Ejemplos de servicios de la nube	SaaS	IaaS	Paas
Microsoft Exchange Online (Correo electrónico) http://www.microsoft.com/online/exchange-online.aspx	-		
Microsoft Sharepoint Online (Intranet corporativa) http://www.microsoft.com/online/sharepoint-online.aspx	-		
Microsoft Office Communications Online o Microsoft LYNC (Mensajería instantánea, control de presencia, llamadas de voz/datos o video conferencia) http://www.microsoft.com/online/office-communications-online.aspx	-		
Microsoft Dynamics CRM Online (Gestor comercial y de marketing) http://www.microsoft.com/online/dynamics-crm-online.aspx	-		
Microsoft SkyDrive (Herramientas Offimáticas) http://explore.live.com/windows-live-skydrive	-		
Microsoft Officelive (Herramientas offimáticas) http://workspace.officelive.com	-		
Microsoft Business Productivity Online Deskless Worker Suite (correo electrónico, trabajo colaborativo) http://www.microsoft.com/online/business-productivity-deskless.aspx	-		
Microsoft Windows Azure (sistema operativo) http://www.microsoft.com/windowsazure/			-
Google Docs (Herramientas offimáticas) http://docs.google.com	-		
Dropbox (Copias de seguridad remotas, sincronización de ficheros y almacén de documentos) http://www.dropbox.com			-
OrangeHRM (Gestión de recursos humanos) http://www.orangehrm.com	-		
SugarCRM (Gestión de clientes) http://www.sugarcrm.com	-		
Oracle Infraestructure (Servidores) http://oracle.com/cloud		-	

- Los proveedores de servicios Web (WSP, Web Service Provider) son entidades que permiten el uso de un servicio Web, ya sean compañías comerciales, organizaciones gubernamentales, instituciones educativas o inclusive hasta servicios Web proporcionados por particulares. Los servicios Web son aplicaciones (componentes de software) auto contenidas, auto descriptivas y modulares, mismas que pueden ser publicadas, localizadas e invocadas a través de la Web (Naveen and Rajeev, 2009). Los motores de búsqueda para servicios Web o los servicios que mantienen un registro de éstos, generalmente sólo soportan búsquedas basadas en palabras clave, siendo esto insuficiente para localizarlos, por lo que se ha recurrido a aprovechar la semántica dentro de estos servicios, lo que incluye el manejo de los servicios Web mediante ontologías o bases de datos, para describir su semántica y facilitar así el proceso de descubrimiento de servicios a ser utilizados. Un listado de recursos relacionados a los servicios Web Semánticos se encuentra en el Directorio de Servicios Web Semánticos (Khalid, 2008).

URL	Descripción
http://code.google.com/apis/maps/documentation/webservices/	Servicios Web basados en Google Maps.

http://aws.amazon.com/es/	Amazon Web Services, distintos servicios Web basados en la infraestructura proporcionada por Amazon.
http://www.programmableweb.com/apis/directory	Directorio de Web APIs diversas.
http://webservices.seekda.com/providers/countries	Listado de servicios Web por países.
http://www.webservicelist.com/	Listado de servicios Web por categorías.
http://www.geonames.org/export/web-services.html	Servicios Web basados en geolocalización.
http://techmagazine.ws/full-web-20-api-list/	Listado de APIs Web.
http://www.visualwebservice.com/web-services.do	Directorio de servicios Web
http://www.wsdll.com/	Listado de servicios Web comerciales.

VENTAS Y DESVENTAJAS

A continuación se muestran las ventajas y desventajas más significativas de los proveedores de servicios de tecnología históricos y/o populares.

Ventajas de los Proveedores de Servicios de Tecnología

1. El costo mensual es mínimo comparado con el gasto que se pudiera tener en caso de que la empresa quisiera comprar el equipo para proporcionar o tener el servicio. Esta es una gran ventaja para empresas pequeñas y medianas.

2. Facilidad de uso y administración. No es necesario contar con un administrador de redes ni de seguridad para poder dar el servicio a la empresa.

3. No se necesitan licencias para poder usar software, solo pagar el servicio mensual.

4. No se necesita contar con una infraestructura tecnológica.

5. Las empresas solo necesitan enfocarse en aprender a usar las herramientas tecnológicas.

6. Las empresas que contratan los servicios siempre

contarán con lo último de las actualizaciones de tecnología relacionada con infraestructura y software.

7. Es posible compartir información y acceder a los servicios desde casi cualquier parte del mundo.

8. Si surgen problemas con el servicio el proveedor los resolverá.

Desventajas de los Proveedores de Servicios de Tecnología

1. Posibilidad de pérdida de la privacidad al dejar los datos personales en manos de terceros.

2. Afectación a las libertades de los usuarios. Por ejemplo si se usan los sistemas operativos de la nube para cada computadora personal, el usuario no podrá instalar aplicaciones que el administrador principal (externo a la empresa) del servicio autorice.

3. Dependencia a largo plazo de los proveedores de servicio. Se puede adquirir una adicción a los servicios externos debido a la facilidad del servicio.

4. La limitante de la velocidad de conexión de Internet. Para países tercermundistas con una conexión a Internet lenta es una desventaja, debido a la conectividad a Internet necesaria para algunos servicios.

5. No existe la garantía de que el proveedor proporcione los recursos que promete, puede modificar recursos y quitar capacidad de procesamiento para dársela a otros.

6. Los proveedores de servicio son una "caja negra". Es decir no sabes quienes están detrás de la administración del servicio. No existe una reglamentación clara en caso de fallas, pérdidas de información, transferencia de información a terceros sin tu autorización, información de patentes en manos de competidores, código de desarrollo de software reutilizado en otros sistemas.

CONCLUSIONES

La aparición de los proveedores de servicios proporciona una nueva manera de negocio a negocio donde ambas empresas se ven beneficiadas con recursos de infraestructura, software, personal y dinero.

Las empresas pequeñas y medianas (PYMES, o SMEs en ingles) son las que obtienen mayores beneficios en el ahorro de inversión en tecnología. Las grandes corporaciones cuentan con ventajas competitivas con respecto a sus competidores.

La contratación de empresas proveedoras de servicios de tecnología trae ventajas y desventajas, para poder seleccionar la empresa proveedora de servicios adecuada es necesario realizar una planeación estratégica empresarial adecuada que nos permita minimizar algunas desventajas (en caso de ser posible).

REFERENCIAS

1. Naveen, Balani, Rajeev, Hathi, 2009. Apache CXF Web Service Development, Packt Publishing.

2. Harvey, Cynthia. 50 open source apps you can use in the cloud. Internet.com. Fuente: itmanagement.earthweb.com/osrc/article.php/3914336/50-Open-Source-Apps-You-Can-Use-in-the-Cloud.htm (Consultado el 27/06/2011).

3. Khalid, Belhajjame, Directory of Semantic Web Services, Fuente: http://www.cs.man.ac.uk/~khalidb/sws/sws_directory/sws_directory.html, (Consultado el 27/06/2011).

4. Brain, Marshall. How ASPs Work, HowStuffWorks, Inc. Fuente: http://computer.howstuffworks.com/asp.htm (Consultado el 27/06/2011).

Ideosex. Publicidad Seducción clandestina

Reseñada por: Mg. Alicia Vargas Muñoz , alicia.vargas@usach.cl
Académica de la Carrera de Publicidad
Coordinadora Mención Gestión de Negocios
Facultad Tecnológica, Universidad de Santiago de Chile

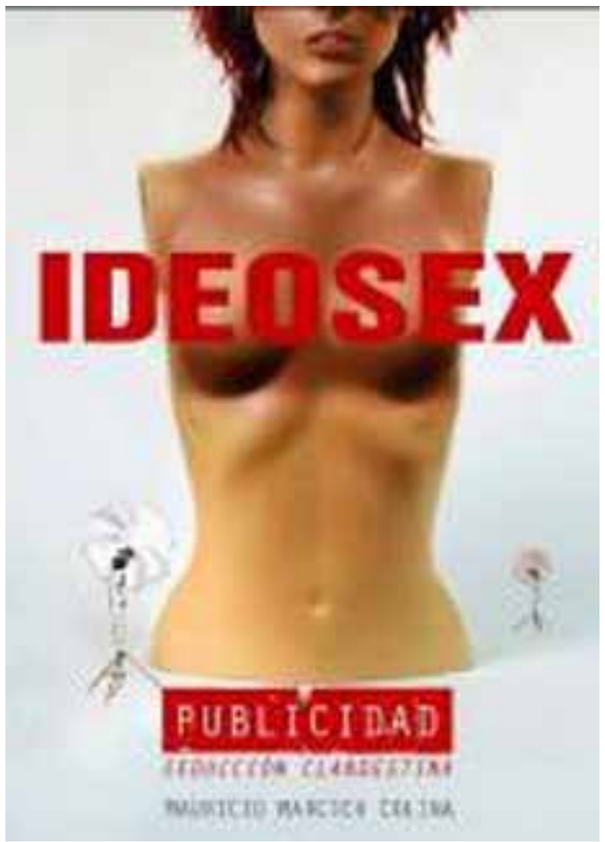

Autor: Mauricio Marcich Colina

Título: Ideosex. Publicidad Seducción clandestina

Editorial: Inie Editores. Número de Edición: 1ª.

Año de Edición: 2011. Santiago de Chile.

302 páginas.

Mauricio Marcich Colina, Magíster en Análisis de Inteligencia Comunicacional, se refiere en este texto a la sexualidad como una categorización ideológica que forma parte del proceso de control y dirección política de la sociedad, lo que implica el proceso de divulgar una categorización ideológica sexual que el autor denomina Ideosex. Este proceso está involucrado con la utilización de los diferentes medios de comunicación existentes, que a su juicio, implementan las normas sexuales que estructuran, sostienen y proyectan el correspondiente sistema y orden social. Marcich considera que la literatura, el cine, la música y la publicidad se transforman en recursos vitales en la función de transmitir y socializar una determinada forma de concebir la sexualidad.

La reflexión de Marcich, se sitúa en el contexto del mundo neoliberal que acondicionan tanto el actuar como la forma de concebir la vida, derivando a la transformación en parte constituyente de un cuerpo ideológico, surgiendo la Publicidad y todas las técnicas comunicacionales que se le vinculan. Incluye en este trabajo los múltiples aspectos que se ven involucrados en este proceso ideológico capitalista, que por medio de herramientas y técnicas, informa y configura el actuar de sus compradores.

Comprender el papel de la Publicidad, propone el autor, implica entender el funcionamiento del Ideosex, dimensionando su alcance de transformación y su repercusión en el desarrollo de las sociedades que incorporan de manera fundamental nuevas tecnologías.

Con el fin de hacer más concreto el trabajo de análisis y posterior reflexión, Marcich se refiere al sentido ideológico de la técnica, refiriéndose a la conceptualización de la Publicidad como la base de toda actividad comercial asociada al mercado como el estudio de la Mercadotecnia, la valoración del mensaje publicitario en el proceso comunicativo como impacto publicitario, y desde la perspectiva sicológica como de marketing las necesidades y deseos de los individuos con una seducción por el consumo.

Concordamos con Marcich, que la Publicidad refleja la sociedad en que vivimos y propicia aquellos cambios en los usos y costumbres, que van de acuerdo con el avance tecnológico a nivel global, pero por sobretodo, comunicando persuasivamente a los diversos grupos-objetivos, quienes van satisfaciendo sus diversas necesidades, desde las más básicas a las más suntuarias. La publicidad logra sus propósitos en un esfuerzo de la coordinación estratégica y creativa con el marketing y otras técnicas comunicacionales. No cabe duda que la Publicidad está dirigida a satisfacer las distintas necesidades que se presentan en las personas. Hoy en día, en las Agencias de Publicidad, existe el cargo denominado planner o planificador, quienes se especializan en observar el comportamiento de los diferentes consumidores y consumidoras, combinando las habilidades de los analistas de tendencias, los investigadores y los psicólogos. Estos profesionales aportan al trabajo de campaña publicitaria, el perfil de determinados segmentos de los denominados nichos. La Publicidad desempeña un papel importante como instrumento de comunicación y de socialización, desarrollando modelos colectivos de valores, y comportamientos, ofreciendo al mercado no solamente productos o servicios, sino, además, formas de vida e imágenes paradigmáticas que orientan socialmente.

Resultan aclaratorias las diferencias entre Publicidad y Propaganda, muchas veces confundido los conceptos. La publicidad está dirigida a comunicar productos o servicios que persiguen fines de lucros por parte de las empresas que los venden, en cambio la Propaganda difunde ideas, creencias con la finalidad de sensibilizar sin la finalidad del lucro proveniente de las entidades, instituciones, agrupaciones que las difunden. En realidad se persuade mediante lo que las personas quieren o esperan ser persuadidos. Es muy difícil lograr que alguien acepte o simpatice con un producto o una idea, si no le interesa o incomoda.

Para el autor el sexo debe estar ligado a la actividad humana porque es parte de nuestra vida humana. La presencia de la sexualidad y contenidos de los mensajes con erotismo presentes en la Publicidad, están influenciados por los sistemas socioculturales de cada país y región. Los expertos profesionales en antropología, sicología social, sociología, entre otros importantes científicos, son los que se refieren al estudio de los patrones socioculturales que afectan a determinados micro segmentos, vinculando a sus propias motivaciones de consumo y decisión de compra.

Marcich define Ideosex como el proceso de socialización de una categorización ideológica sexual, lo cual habla sobre la concepción que los seres humanos tenemos sobre la sexualidad en tiempo y espacio determinado. Agrega que el Ideosex es codificado según las categorías del estructural-deconstruccionismo, lo que marca la forma de ser tratado, relacionado y vivido. A través de las páginas de su libro revisa en qué medida estos procesos filosóficos influyeron e influyen la vida humana y su potencial modificador de antiguas concepciones.

En este libro, se expone una investigación sobre el recurso al sexo en el trabajo publicitario, explicando el trasfondo ideológico de este proceso, en sus distintas vertientes, configurando un marco actualizado sobre este tema, a través de la investigación en relación a la libertad de la sociedad efectuada. El autor motiva a estudiantes en la disciplina publicitaria, e induce a la reflexión en términos teóricos del quehacer de la publicidad considerando la sexualidad como un factor persuasivo en las campañas publicitarias.

Liderazgo, marca personal y comunicación

Reseñado por: Iván Santander Ramírez
Tecnólogo en automatización industrial.
Correo electrónico: ifsantander@gmail.com
Empresa: Soprole S.A., Supervisor de Instrumentación.

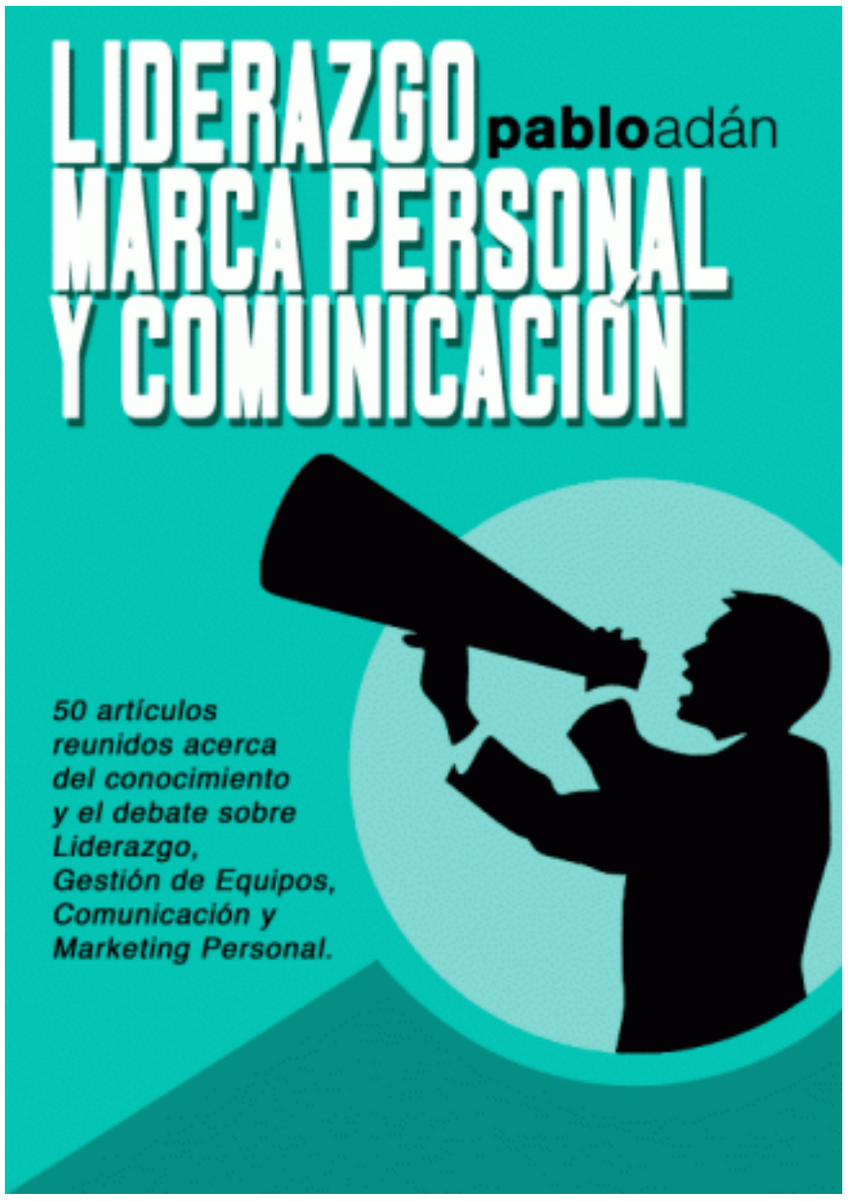

Autor: Pablo Adán Micó, Febrero 2011

www.pabloadan.wordpress.com

pablo@mgtcomunicacion.es

Editado en Valencia, España.

Las organizaciones se han convertido en nuestros días en las entidades sociales más numerosas; surgen por doquier como mecanismos eficientes de la vida colectiva. Una organización puede definirse como un conjunto de personas que voluntariamente, deciden coordinarse a lo largo del tiempo, para intentar conseguir algún objetivo, proporcionándose a sí mismas diversos roles y pautas de conducta. Dentro de la vida de las organizaciones, aparece el fenómeno del liderazgo como factor que explica en gran parte el éxito o fracaso organizacional. Así mismo, en el mundo específico de las empresas se utilizan perspectivas novedosas del análisis del liderazgo, que ofrecen respuestas de interés y utilidad.

En el libro se muestran algunas precisiones respecto al concepto actual de liderazgo relacionado en el ámbito empresarial y social, dentro de los cuales se analizan ejemplos de casos muy comunes. Estos análisis sin lugar a duda pueden generar un potencial liderazgo en las personas que lo lean y se sientan identificadas, ya que se pone especial empeño en tipificar y clasificar los diferentes rasgos característicos psicológicos-sociales-empresariales de los diferentes líderes mundiales y actuales. Es imperativo hablar del nuevo modelo de gestión de las organizaciones, tanto empresariales como de orden social, y es necesario completar el análisis del libro que abarca un enfoque en tres pilares fundamentales: Liderazgo, marca personal y comunicación.

1. Liderazgo

Antes de iniciar antes de iniciar el cometido, es necesario definir y dejar bien explicitado el concepto de liderazgo: "capacidad de influir sobre la conducta de otras personas, de modo persuasivo". (Kotter J.P., el factor liderazgo).

Un debate que ha sido considerado tradicionalmente importante y muy recurrente en la literatura sobre liderazgo es el de si el líder "nace" o "se hace". Pueden existir muchos atributos en un líder como; motivación, conocimiento, habilidad comunicacional, reputación e historial, sin embargo, no se puede negar que estas cualidades pueden ser innatas desde la infancia o adolescencia y se reflejan con la impregnación de valores, capacidad organizacional y comunicación para un bien común. Desde entonces el punto de convergencia en este análisis puede ser el "ideal de un bien común", en el cual todos pueden comentar y analizar pero no todos pueden ser los suficientemente fuerte emocional, física y psicológicamente para sostenerlo, traslúcido y honrado para comunicarlo, espontáneo y motivado para conseguirlo.

Al parecer estos podrían ser los ingredientes básicos para la creación de un líder, pero se verá y comparará según los diferentes ejemplos que nos muestra el libro. Considerando lo anterior las personas se pueden auto clasificar y ubicar dentro de la organización, para esto Pablo Adán define a tres actores principales: el espectador cuyo valor principal es aplaudir y observar, el crítico que tiene la capacidad de comparar comentar (para bien o para mal) y el actor el cual transgrede y deja su marca. Respecto a todo lo anterior el autor nos realiza la siguiente pregunta: ¿Cuál de estos es Ud.?

Analizando los diferentes líderes del mundo de los deportes, del mundo empresarial y social, del mundo espiritual, el autor expone no solo el modo de liderar sino que también las cualidades intrínsecas que son comparables a las de muchos de nosotros. Considerando estos ejemplos de liderazgo moderno nos podríamos preguntar: ¿porque no ponerlas en marcha?

2. Comunicación

Desde los inicios de nuestra civilización la comunicación es el arma más usada y que ha llevado a las personas a sobrevivir durante los siglos, los códigos de comunicación abarcan desde la escritura en piedras hasta hoy en día como son las redes sociales.

Se han desarrollado diferentes maneras de comunicación y que diferencian a las personas de otros seres vivos, la necesidad de comunicación se hace presente también en la necesidad de relacionarse y transmitir un mensaje, que difícilmente se hace cuando no se logra traspasar la barrera emocional o bien cuando transmitimos sentimientos. El autor Pablo Adán, hace un agudo análisis que va desde la historia del lenguaje, hasta como se comunican las personas actualmente y como las ven sus receptores. El autor sugiere que nunca se deje la comunicación, el que no se comunica no existe y el que se comunica y no es capaz de relacionarse debe estudiar y analizar el porque.

En complemento de lo anterior el autor sugiere usar algunas herramientas técnicas, de fácil acceso como son el lenguaje corporal, el mantener el tono de voz, y de mantener siempre una postura espontánea, con ideas claras y manejo de lo que se está hablando, todo esto respetando el bien mas preciado hoy en día, el tiempo.

3. Marca Personal

Es difícil que las personas se respondan la pregunta de cómo las ven los otros, quizás se pueden definir de una manera y en la realidad no son así, según esto se puede complementar que una de las falencias mas grandes que pueden afectar a las personas es que no sean autocríticas. En la confianza esta el peligro como decían algunos autores, sin embargo, se cree que la mejor manera de retroalimentarse es dejar una marca que identifique como tal. "Si no quieres perderte en el olvido tan pronto como estés muerto y corrompido, escribe cosas dignas

de leerse, o haz cosas dignas de escribirse". (Benjamin Franklin, 1706-1790).

El autor propone el concepto de venderse, desde el ámbito social al empresarial, y expone ejemplos de diferentes maneras de llegar a ser lo que realmente quieres ser. Un marcado ejemplo es el de los diferentes líderes musicales, los cuales entregan un concepto, defienden sus ideas y su manera de vivir, y mediante la música traspasan la barrera de los sentimientos de las personas, de esta manera hacen reflexionar y creer en la oportunidad que todo puede ser mejor. El trasfondo de transmitir los sentimientos u otros mensajes del ámbito empresarial o social, no es el de demostrar o aparentar un mensaje por muy aparatoso que sea el medio, sino que es transmitir un concepto con valores e ideas claras y originales, que se queden en la retina y memoria de todos las personas.

El libro es recomendable para todo tipo de personas, desde estudiantes hasta profesionales del ámbito empresarial. El autor recomienda seguir variadas técnicas de liderazgo, y muestra ejemplos y realiza preguntas como: ¿Por qué no empezar a liderar? ¿Qué es lo que nos falta para liderar? .

Respondiendo lo anterior, es sabido que la falta de líderes mundiales nos genera incertidumbre en el éxito de las organizaciones. Resulta complejo identificar si se puede llegar a serlo. Sin embargo, es posible compararse con un espectador, un crítico o un actor, cuando se sea capaz de autoevaluarse y criticarse (positivamente) se dará un gran paso y quizás se saldrá de la inercia del pensamiento del agitado mundo actual, en donde todos quieren ser líderes y se tiende a pensar en el interés propio y no en el común, que sin lugar a dudas es el ingrediente mas difícil para empezar a liderar.

Universidad de Santiago de Chile

Facultad Tecnológica

11 Carreras acreditadas

para construir tu futuro

usach

Departamento de Tecnologías Generales

Tecnólogo en Administración de Personal

Carrera acreditada 5 años
modalidad diurna y vespertina
desde enero de 2011 hasta enero de 2016
Agencia AcreditAcción

Con tres especialidades de Tecnólogo con grado de académico de Bachiller en Tecnología: Tecnólogo en Administración de personal, con una duración de seis semestres, en régimen diurno, vespertino y con ingreso especial para trabajadores.
Más información en www.tap.usach.cl

Tecnólogo en Diseño Industrial

Carrera acreditada 6 años
modalidad diurna
desde enero de 2011 hasta enero de 2017
Agencia AcreditAcción

Tecnólogo en Diseño Industrial, con una duración de seis semestres, en regimen diurno.
Más información en www.tdi.usach.cl

Tecnólogo en Control Industrial

Carrera acreditada 5 años
modalidad diurna
desde enero de 2011 hasta enero de 2016
Agencia AcreditAcción

Tecnólogo en Control Industrial, con una duración de seis semestres, en regimen diurno.
Más información en www.tdi.usach.cl

Programa Especial Carrera de Publicidad

Publicidad

Carrera acreditada 3 años
modalidad diurna y vespertina
desde enero de 2011 hasta enero de 2014
Agencia Acredita QA

Carrera de Publicidad, con grado de Licenciado en Comunicación Publicitaria y Título profesional de Publicista con mención en Gestión Creativa y Gestión de Negocios, con una duración de nueve semestres, en régimen diurno. En régimen vespertino como prosecución de estudios.
Más información en www.publicidad.usach.cl

Departamento de Ciencias y Tecnologías de los Alimentos

Ingeniería de Alimentos

Carrera acreditada 4 años
modalidad diurna
desde enero de 2011 hasta enero de 2014
Agencia Acredita CI

Ingeniería de Alimentos, otorga el grado de Licenciado en Ciencias de los Alimentos conducente al Título Profesional de Ingeniero de Alimentos, con una duración de diez semestres.

Tecnólogo de Alimentos

Carrera acreditada 5 años
modalidad diurna
desde enero de 2011 hasta enero de 2016
Agencia Acredita CI

Con una especialidad de Tecnólogo con Grado de Bachiller en Tecnológia: Tecnólogo de Alimentos, con una duración de 6 semestres, en régimen diurno y vespertino.
Más información en www.decytal.usach.cl

Departamento de Gestión Agraria

Ingeniería en Agronegocios

Carrera acreditada 4 años
modalidad diurna
desde enero de 2011 hasta enero de 2015
Agencia Acredita CI

Ingeniería en Agronegocios, otorga el grado académico de Licenciado en Agronegocios, con una duración de diez semestres, en régimen diurno.
Más información en www.dga.usach.cl

Mesa Central Facultad Tecnológica 718 05 87
Difusión de Carreras 718 05 97
Departamento Tecnologías Generales 718 05 35
Departamento Tecnologías Industriales 718 05 07
Departamento Ciencia y Tecnología de los Alimentos 718 05 39
Departamento de Gestión Agraria 718 05 65
Programa Carrera de Publicidad 718 05 94

Universidad acreditada 6 años
desde octubre de 2008 hasta octubre de 2014

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile

Área de Gestión Institucional
Área de Docencia de Pregrado
Área de Investigación
Área de Docencia de Postgrado
Área de Vinculación con el Medio

Innovar contra la corriente: Experiencia en un país en desarrollo: En tres empresas proveedoras de la minería construyen capacidades de innovar

Reseñado por: Marcelo Ignacio Marín Martínez.
Tecnólogo en Administración de Personal.
Correo electrónico: marcelo.marin.m@gmail.com
Universidad Bernardo O'Higgins.

Autores: Alfredo del valle, Eduardo Abarzua, Fernando Contreras.
Edición: Universidad Alberto Hurtado
Santiago de Chile, 2010.
225 paginas.

En este libro da conocer una experiencia sobre la construcción de capacidades de innovación en tres empresas chilenas, estas son Ara WorleyParsons, Drillco Tools y Enaex Servicios, donde dicha experiencia fue realizada en conjunto con la Universidad Alberto Hurtado. La temática principal del libro se enfoca en describir las vivencias que se le presentaron a estas tres empresas al enfrentar este proceso.

Se distingue claramente que la metodología que utilizan los autores es secuencial. Se divide en capítulos bien definidos con diferentes secciones, donde en primera instancia los autores realizan un diagnostico de la situación actual chilena como país subdesarrollado comparándolo con los países desarrollados donde se fomenta la cultura de innovación, mencionando los aspectos que Chile tiene como una cultura de adaptación, posteriormente, se describen y explican todas las implicaciones que llevó implementar las capacidades de innovación en las tres empresas ya señaladas.

Por otra parte, los autores presentan ciertas afirmaciones y temas en variadas ocasiones que se repiten, donde frecuentemente se vuelven a mencionar ideas, explicaciones ya comentadas anteriormente, solo que dan enfoques un poco distintos pero la base del argumento es el mismo. Lo anterior produce, una monotonía de lo que se esta dando a conocer al lector, y esto no entrega ningún valor al desarrollo del libro. Considerando lo mencionado anteriormente, en la sección que se debiese haber dedicado mas líneas es en el desarrollo de la experiencia vivida por cada empresa, donde uno como lector espera que se entregue una gran cantidad de información, datos, gráficos, explicaciones,

consecuencias de lo que ocurrió, recomendaciones para abordar la implementación en una cultura de adaptación, y que resultados se pueden obtener al aplicarse en la organización, o por lo menos, dar a conocer un hecho en particular por cada empresa con más fundamentos de lo que implicó el proceso experimentado.

Quizás faltó en las paginas finales del libro una sección de recomendaciones para cada empresa, donde los autores, hubiesen tomado cada experiencia por separado y haber mencionado algunas consideraciones o sugerencias que hubiesen fomentado de mejor manera la implementación del proceso. Incluso si una empresa no tuvo mucho éxito con la aplicación del modelo de innovación participativa, haber dedicado un espacio para explicar como promover otros modelos de innovación y como se tendría que haber implementado en el caso de dicha empresa. Cabe mencionar, que los autores, tampoco formulan que puede depender de la cultura de la organización los resultados que se pueden obtener al aplicar este modelo, agregando que es un hecho donde lo más aconsejable es tener definido un diagnostico del funcionamiento de la empresa y de la cultura con anterioridad, para elegir el modelo apropiado a implementar en una empresa en particular.

Los autores en algunos párrafos explican el problema de la motivación del personal frente a la innovación, ejemplificando como idea principal que las personas se motivarían solo por el hecho de estar participando en este proceso de cambio, complementándolo que también es una buena opción que se deben realizar instancias de diálogos con los colaboradores de la organización. Lo que proponen los autores, no explica cómo las personas están percibiendo, adaptándose y desarrollándose personalmente en esta experiencia. Quizás se dio una mirada muy escasa a la gestión de personas, simplemente este ámbito se mencionó, pero no se abordó profundamente. Su principal énfasis fue la gestión de la innovación, los autores se preocuparon de explicar los aspectos mas duros y técnicos del proceso, dando una prioridad a todos los proyectos que se formularon las empresas, cuales se llevaron a cabo, en que procesos se pudo aplicar innovación, que modificaciones se encontraron en cada organización, que proyectos tuvieron éxito y la participación de cada empresa en esta experiencia. En la parte practica de la aplicación del modelo de innovación, se distingue que las tres empresas prefirieron o priorizaron innovar en marketing, procesos y productos, donde dichas áreas se definen como principales para cada organización. Según esto, se aprecia que las innovaciones en la gestión de recursos humanos fue muy poca, se consideran, pero se las deja en un segundo plano, como modelo de gestión de la innovación. Se debiese considerar un espacio practico para este aspecto, donde se pueda aplicar un plan de acción con las personas, para que se motiven y sean participes en todo momento. Más allá que se les considere solo por pertenecer a la empresa y puedan dar sus opiniones e ideas para mejorar ciertos procesos o presentar sus propios proyectos de innovación como lo describe el libro, los autores solo se dedican a mencionar ciertos problemas con los colaboradores y que en algunas instancias de la experiencia vivida por cada institución fue más notorio, o se tuvo mas complicaciones, la cuestión es que el tema solo se menciona, pero no se da un aporte de cómo abordar seriamente el problema. A modo de ejemplo, si se presentase una situación donde existe un grupo de personas con resistencia al cambio, como se puede hacer para integrarlas y hacerles ver que el cambio es importante, tanto para ellos como para la empresa, como se puede adaptar a esos empleados, como se puede modificar su actitud a este nuevo proceso, entre otras implicaciones que se puedan derivar.

Es preciso comentar que este libro está dirigido tanto para empresas, empresarios, asesores, para profesionales de la organización y gestión tecnológica, que deseen tener otra mirada sobre la implementación de la innovación en una empresa, complementando esto, el libro ocupa un lenguaje técnico muy especifico, lo que conlleva, a determinar que el libro exige un conocimiento previo de conceptos y conocimientos referentes sobre gestión, e innovación principalmente. Por lo mismo, sin duda que es un libro para un publico muy especializado.

Destacada participación de la Facultad Tecnológica de la USACH en Segundas Jornadas Latinoamericanas de Gestión Tecnológica.

Los Académicos Sres. Jaime Espinoza Oyarzún, Antonio Gutiérrez Osorio, Julio González Candia y el Profesional Sr. Roberto Guardia Mediano participaron entre el 24 al 27 de Agosto del año en curso en las **"Segundas Jornadas de Gestión Tecnológica" realizadas en Buenos Aires, Argentina.**

Estas Jornadas fueron organizadas por:

El Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información de la Facultad Regional Buenos Aires de la Universidad Tecnológica Nacional – UTN y coorganizadas por el Departamento de Sistemas de la Universidad CAECE, Argentina, la Facultad Tecnológica de la USACH, Universidad de Santiago de Chile, la Universidad Tecnológica Federal de Paraná, Brasil, la Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia, y la Fundación para el Desarrollo del Conocimiento, FUNDESCO, Argentina.

Respecto de la Organización del Evento, se constituyó una comisión de Honor, integrada por las siguientes personalidades:

- **Universidad Tecnológica Nacional UTN - Facultad Regional Buenos Aires**, Sr. Decano, Ing. Guillermo Oliveto.
- **Universidad CAECE Argentina**,Sr. Vicerrector Dr. Carlos Lac Prugent.
- **Universidad de Santiago de Chile USACH – Facultad Tecnológica**, Sr. Decano, Prof. Gumercindo Vilca Cáceres.
- **Universidad Tecnológica Federal de Paraná (Brasil)** Sr. Gerente de Pesquisas y Postgrados, Prof. Dr. Décio E do Nascimento.
- **Universidad Pontificia Bolivariana (Colombia)** Sra. Directora Maestría en Gestión Tecnológica. Dra. Bibiana Arango Alzate

También se constituyó un Comité Organizador, integrado por:

- Sr. Director de Sistemas UTN FRBA - Ing. Andrés Bursztyn.
- Directora de Sistemas de CAECE Argentina - Dra Alicia Mon.
- Sr. Vicedecano Fac. Tecnológica, Univ. Santiago de Chile - Prof. Julio González Candia, y el
- Secretario Ejecutivo: UTN FRBA / CAECE / Fundesco - Lic. Carlos Tomassino.

Acto inaugural presidido por Sr. Decano, Ing. Guillermo Oliveto de la Universidad Tecnológica Nacional UTN - Facultad Regional Buenos Aires, el Sr. Director de Sistemas UTN FRBA - Ing. Andrés Bursztyn y el Secretario Ejecutivo: UTN FRBA / CAECE / Fundesco - Lic. Carlos Tomassino.

El Objetivo general del evento fue:
Generar un espacio de interrelación entre los miembros actuales y próximos del Foro Latinoamericano de Gestión Tecnológica (FLAGTEC) creado en la Universidad de

Santiago de Chile USACH durante el Congreso realizado entre el 2 y el 6 de junio de 2009 en la ciudad de Santiago de Chile, en relación a temáticas de Gestión Tecnológica.

Exposición del Académico Sr. Jaime Espinoza Oyarzún

Entre los principales objetivos específicos que tuvo el evento, podemos mencionar:

1. Fortalecerlaunidaddelasuniversidadesintervinientes en pos de una mancomunión de ideales e intereses que contribuyan a la Gestión Tecnológica.

2. Generar un espacio de discusión latinoamericano en temas relacionados con organización, sistemas de información y gestión tecnológica, en los ámbitos de docencia de grado y postgrado, transferencia, asistencia técnica e investigación.

3. Ampliar el horizonte formativo, de la comunidad universitaria – académicos y estudiantes - a partir de la interacción con otros profesionales que directa e indirectamente se vinculan con el área de la organización y gestión tecnológica en los planos de docencia, investigación y asistencia técnica.

4. Generar convenios de cooperación en la temática.

Las ponencias presentadas por los académicos y profesional de la Facultad Tecnológica fueron:

- Sr. Jaime Espinoza Oyarzún, Itinerarios formativos en el ámbito de la Organización y Gestión Tecnológica.

- Sr. Antonio Gutiérrez Osorio, Proyecto Editorial Foro Latinoamericano de Gestión Tecnológica.

- Sr. Julio González Candia, Gestión de la Innovación, propuesta de un nuevo eje estratégico para la Facultad Tecnológica de la USACH.

- Sr. Roberto Guardia Mediano, Proyecto de Magíster en Gestión de la Innovación y el Emprendimiento Tecnológico.

Exposición del Académico Sr. Antonio Gutiérrez Osorio

Exposición del Profesional Sr. Roberto Guardia Mediano.

También fue expuesto el trabajo del Decano de la Facultad, Sr. Gumercindo Vilca Cáceres, denominado, Centro de Política y Gestión de la Innovación y el Emprendimiento Tecnológico, un espacio de trabajo y desarrollo transversal en la Facultad Tecnológica de la USACH.

Expositores discuten temas de las jornadas,

Foto grupal del equipo organizador.

Según EXENTO Nº 03818 del 14 de Junio de 2007.-

DIPLOMADO EN GESTION DE LAS PERSONAS

www.tap.usach.cl | Fono contacto :7180533

Pronto Séptima Versión

Itinerarios de formación en el ámbito de la Organización y gestión tecnológica

Training pathways in the field of organization and technology management

Magíster Jaime Espinoza Oyarzún
Facultad Tecnológica, Universidad de Santiago de Chile
jaime.espinoza@usach.cl

Ponencia presentada en las Segundas Jornadas de Gestión Tecnológica. Buenos Aires, Argentina. 2011

La presente ponencia plantea que uno de los grandes desafíos, expuestos en el Primer Encuentro Internacional de Organización y Gestión Tecnológica, realizado en Santiago de Chile en junio del 2009 en el marco del Proyecto MECESUP USA 0719, para las instituciones de educación superior se refiere a la articulación entre los diferentes niveles formativos. Una de las necesidades imperiosas es la articulación entre los diferentes niveles de formación; es claro que hoy no es posible concebir un sistema de educación que esté desalineado con las necesidades del país, de ahí que la oferta educativa debe cumplir con esta premisa e impulsar el desarrollo no sólo del país sino de todos sus habitantes. Se desarrolla especialmente el concepto de Itinerario formativo y su aplicación en la Facultad Tecnológica de la Universidad de Santiago de Chile.

Palabras Claves: Itinerario Formativo, Área de Organización y Gestión Tecnológica, Facultad Tecnológica, Universidad de Santiago de Chile.

INTRODUCCIÓN

El avance de las ciencias y de la tecnología ha impactado fuertemente en el campo laboral y, por consiguiente, en la educación, obligando a ésta a introducir cambios que permitan satisfacer los requerimientos que el mundo de hoy tiene en cuanto a recursos humanos avanzados calificados.

Un hito importante, que marcó un avance en la educación, fue el señalado por Jacques Delors(1), quien, tomando los conceptos de Edgar Fauré(2), planteó el concepto de la educación para toda la vida, la educación permanente, o sea, una educación que permita al ser humano estar permanentemente perfeccionándose, adquiriendo nuevas capacidades que le permitan desarrollarse plenamente tanto como profesional y, a la vez, como ser humano consciente de sus deberes y derechos para con la sociedad.

Desde ese entonces existen muchos otros documentos emanados desde UNESCO, que dan cuentan y reafirman este concepto, que además han permitido introducir el

concepto, hoy aceptado por todos, de que la educación es uno de los derechos humanos de la más alta importancia para el hombre.

En Chile, la entonces Universidad Técnica del Estado, hoy Universidad de Santiago de Chile, desde sus inicios en 1849, se caracterizó por la formación de profesionales-técnicos mediante carrera terminales que satisfacían los requerimientos de un país en una incipiente etapa de industrialización.

A partir de 1969, la hoy Facultad Tecnológica, inició la dictación de carreras de Técnico Universitario en variadas disciplinas técnicas que estaban en sintonía con las necesidades del país en cuanto a tener profesionales que aportaran mano de obra calificada para cubrir las necesidades de las empresas manufactureras y, a la vez, ampliar la cobertura en la formación de los jóvenes.

A poco andar, se pudo apreciar que el Técnico Universitario era un profesional al cual había que otorgar la oportunidad de crecer tanto profesional como humanamente, dado los crecientes requerimientos del medio laboral. Es así que en esta Casa de Estudios se da inicio y se empieza a plasmar, en forma patente, este concepto de la educación permanente con la creación de tres nuevas carreras de continuación de estudios para los técnicos universitarios; ellas fueron Ingeniería (E) en Estructuras, Ingeniería (E) en Alimentos y Administración Industrial. Cada una de ellas tenía su base, estaban articuladas con las carreras técnicas mencionadas y, su vez, fueron el trampolín que permitieron a muchos alumnos siguieran ampliando y profundizando su formación a través de carreras de más largo aliento.

De algún modo, esta Universidad y la Facultad Tecnológica, en particular, han sido precursores de los hoy llamados Itinerarios de Formación, los cuales permiten la articulación entre diferentes niveles o estadios de la formación de las personas.

ITINERARIOS DE FORMACIÓN

Uno de los grandes desafíos, expuestos en el Primer Encuentro Internacional de Organización y Gestión Tecnológica, realizado en Santiago de Chile en junio del 2009 en el marco del Proyecto MECESUP USA 0719, para las instituciones de educación superior se refiere a la articulación entre los diferentes niveles formativos. Una de las necesidades imperiosas es la articulación entre los diferentes niveles de formación; es claro que hoy no es posible concebir un sistema de educación que esté desalineado con las necesidades del país, de ahí que la oferta educativa debe cumplir con esta premisa e impulsar el desarrollo no sólo del país sino de todos sus habitantes. Etimológicamente, itinerario proviene de "iter" lo cual significa camino, o sea, un camino de formación y si esto se asocia con educación, la cual proviene de "educare" estar al lado de, acompañar al otro y también proviene de "educere", o sea, ayudar al otro a sacar lo mejor de sí mismo.

Entonces, el itinerario de formación es un camino que el estudiante, luego de egresar de la educación básica, otorga la oportunidad para progresar a lo largo y ancho de la vida. Esto se lleva a cabo mediante programas que están conectados en forma vertical, en secuencia y, a la vez, programas que consideran reconocimientos y homologaciones entre las diversas modalidades y experiencias formativas, conectadas horizontalmente, que se encuentran en un mismo nivel.

El principio de acción del itinerario de formación es garantizar el acceso universal y continuo al aprendizaje, con el objeto de obtener y renovar las cualificaciones requeridas para participar activamente en la sociedad del conocimiento, en el mercado laboral y en el trabajo, en la vida real y en sus contextos virtuales, en una democracia y como individuo con un sentido coherente de su identidad y de su dirección en la vida(3).

El acceso universal y continuo al aprendizaje significa

otorgar a las personas la oportunidad de acceder a una educación que posibilite el desarrollo como tales, como ciudadano y como agente productivo en la sociedad y posibilitar el perfeccionamiento permanente, seguir aprendiendo. El aprender a lo largo y ancho de la vida significa considerar por igual los distintos tipos de aprendizajes que las personas han adquirido, ya sea en contextos formales, no formales e informales y, por otro lado significa centrarse en las experiencias, los requerimientos y las expectativas de las personas.

La conexión secuencial vertical de los programas de formación permite articular los mismos partiendo desde la educación media y llegar a lo más alto en la educación terciaria, sin excluir los grados académicos como magíster y doctorado. Cada uno de los tramos que se va agregando a la formación entrega al estudiante una mayor valorización a la formación previa. Por supuesto que, en cada caso, se deben establecer las distintas modalidades de acceso de los estudiantes, de acuerdo la experiencia anterior demostrable.

Acorde con los lineamientos establecidos por la UNESCO a través de variados eventos internacionales como la Conferencia de Mundial sobre Educación Superior de París (2008) en que se recalcó el "derecho de toda persona sin ningún tipo de discriminación al acceso a la educación superior en igualdad de oportunidades"; las variadas iniciativas europeas como Sorbonne (1998), Bolonia (1999), Praga (2001), Berlín (2003), Bergen (2005) y Londres (2007); la Conferencia Regional de Educación Superior (2008) y los acuerdos de la Conferencia Mundial de Educación Superior de París (2009), los países integrantes de esta organización han comenzado a tomar medidas que garanticen el rol de la educación superior y la investigación asociada a ellas tenga un papel preponderante en la creación e intercambio de conocimientos que lleven a un futuro integrador, sostenible y orientado al desarrollo.

En este contexto, Chile, a través del MECESUP, ha inyectado recursos a la educación terciaria tendientes a fomentar la renovación curricular, a implementar nuevos enfoques y metodologías asociadas. De particular importancia es la articulación entre los diferentes niveles formativos y el aprendizaje permanente.

En el terreno más particular, la Universidad de Santiago de Chile y la Facultad Tecnológica han iniciado un proceso de renovación curricular en todas sus carreras. Cabe señalar que este rediseño ya fue iniciado el año 2008 a través del proyecto "Rediseño de ofertas formativas de Pre-Grado en el ámbito de la organización y gestión tecnológica" que ha culminado con la articulación de las carreras de Tecnólogos, en diferentes especialidades, con la Licenciatura en el ámbito ya señalado, del cual ya se tienen cinco versiones. "Se trata, entonces, de no sólo una articulación, entendiendo por ella, la práctica que vincula a una carrera universitaria con otra, de manera tal que el alumno pueda optar por una eventual prosecución de estudios ya sea de manera regular o en base a programas especiales. Se refiere al diseño de "Itinerario de Formación", que poniendo como centro de su quehacer al estudiante y reconociendo sus logros académicos, brinda oportunidades de continuidad y superación profesionales; formación, adquisición y fortalecimiento de capacidad atractivas y competitivas para los estudiantes y ciudadanos que presentan expectativas compartidas más allá de las fronteras territoriales e institucionales"(4). La institución espera culminar este itinerario de formación de un Magíster en el ámbito señalado como también la elaboración de otros programas de magíster en áreas disciplinares específicas.

Esto implica que la Universidad asume un compromiso expresado en la forma como fundamenta y organiza estos itinerarios, ya sean estos al interior de la institución o al exterior, para aquellos estudiantes que siguen su formación en otras instituciones de educación superior.
Por otra parte es importante señalar que la elaboración de un itinerario de formación profesional significa una necesidad que se torna de suma importancia implementar en nuestras universidades de tal forma de facilitar el acceso

a la continuación de los estudios a través del tiempo, combinando o también alternando ciclos de estudios con ciclos profesionales de acuerdo con los intereses y expectativas de los estudiantes. Para las instituciones de educación superior la articulación de un itinerario de formación implica racionalizar recursos y aprovecharlos de mejor manera, evitando, por ejemplo, la repetición de materias previamente cursadas y aprobadas por el alumno y, además, facilitar el aprendizaje permanente e impulsar el desarrollo de las personas.

La actual situación de la Facultad Tecnológica presenta un inicio de itinerario de formación en el ámbito de la organización y gestión tecnológica, con énfasis en la innovación, y una articulación entre las carreras de Tecnólogos, uno de cuyos ejes curriculares es la gestión tecnológica, y la Licenciatura en el ámbito señalado. La Figura Nº 1 muestra este itinerario y la consecuente articulación y sus proyecciones en el futuro cercano, llámese un año aproximadamente.

A fin de otorgar una mayor cobertura en la formación de alumnos, esta articulación se podría iniciar con el ingreso a la carrera de Tecnólogo a aquellos postulantes provenientes de otras instituciones de educación superior, llámense Centros de Formación Técnica o Institutos Profesionales respectivamente, o sea, el Técnico de Nivel Superior, mediante algún mecanismo especial distinto a la tradicional PSU, como un ingreso especial o curso de nivelación mediante un propedéutico u otro mecanismo definido para este propósito. Esa proposición ya fue planteada por Caro, Kong, Marcich y Muñoz(5) el 2009 y es totalmente posible de viabilizar. Cabría la posibilidad de otorgar este ingreso a aquellos alumnos provenientes de la Educación Técnico-Profesional que cumplan con algún requisito de excelencia para los cuales sería obligatorio cumplir con un propedéutico.

Figura Nº 1

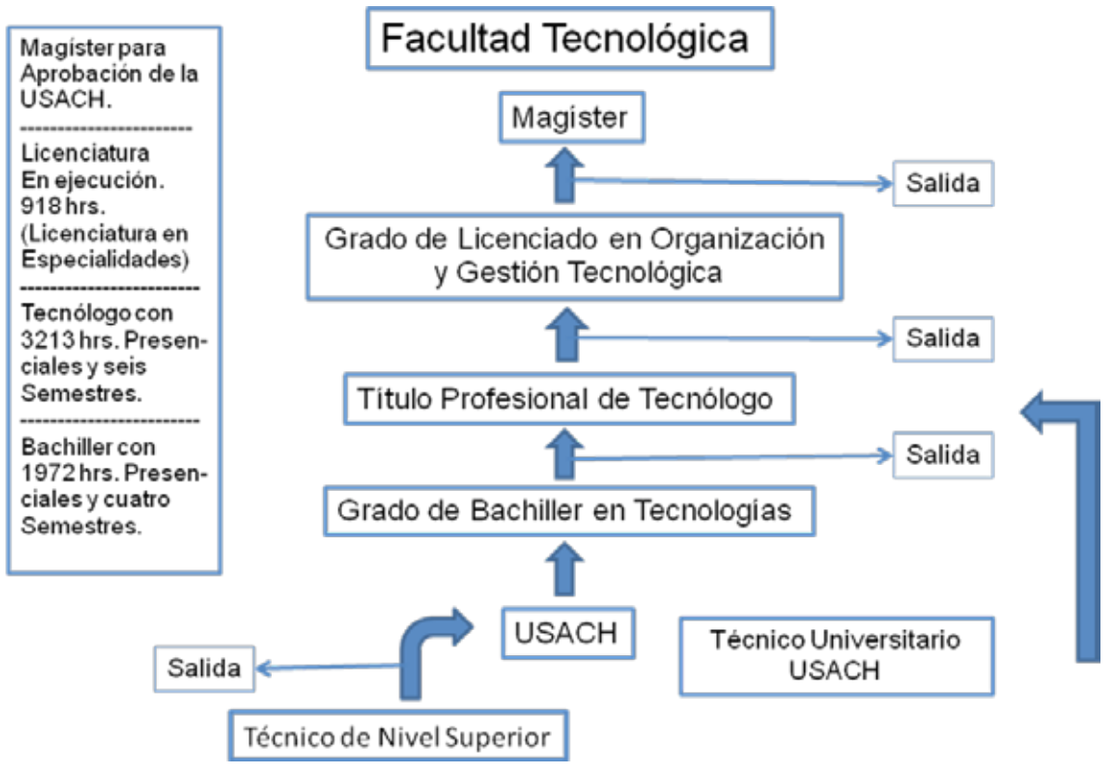

Mención aparte es la situación de los Técnicos Universitarios formados en la Facultad Tecnológica hasta el año 2001. Este fue un profesional antecesor del actual Tecnólogo, formado en aproximadamente 2000 hrs más 1000 hrs. mínimas de Práctica Profesional. Estos Técnicos pueden acceder a una continuidad de estudios mediante el Programa de Prosecución de Estudios de Técnico a Tecnólogo, el cual luego, de un año, les permite obtener el título profesional respectivo y el Grado de Bachiller en Tecnologías, incorporándose así al itinerario de la Figura Nº 1.

El grado de Bachiller en Tecnologías, de acuerdo al Plan de Renovación Curricular establecido por la Facultad Tecnológica, será un grado que se logra luego de cumplir un período de 1972 hrs. presenciales durante cuatro semestres académicos. Su formación involucra aspectos relacionados con las ciencias básicas y tecnologías de base. Al final del ciclo básico del bachillerato el estudiante tiene la posibilidad de optar por continuar en su carrera inicial, obteniendo el título profesional de Tecnólogo, o bien, buscar otras alternativas académicas o incorporarse al mundo del trabajo.

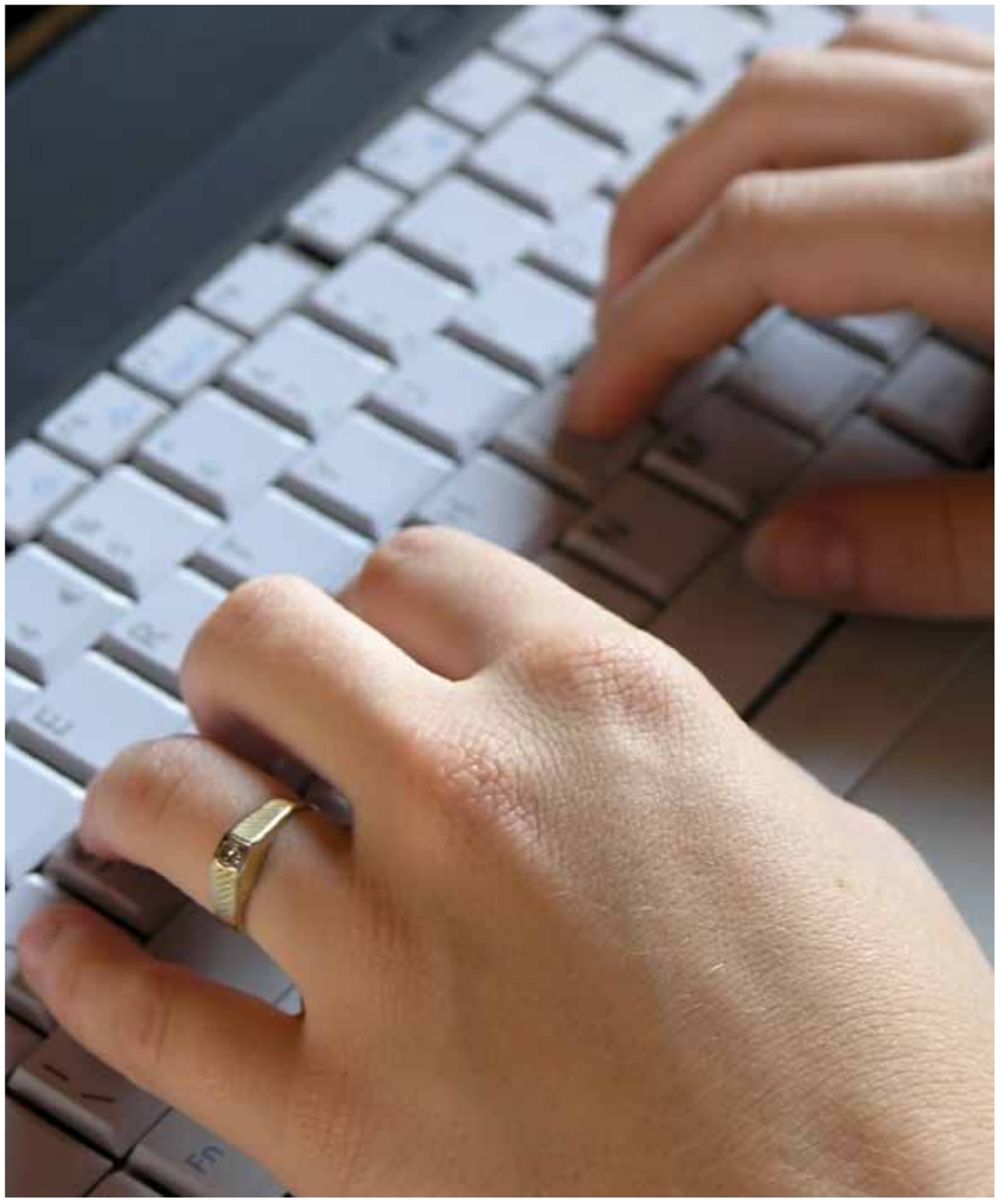

El Tecnólogo es un profesional táctico cuya formación total abarca 3213 hrs e involucra el ciclo de Bachiller en Tecnologías y la formación en tecnologías específicas propias de cada especialidad. Se presenta, al final de esta carrera, una vez obtenido el título profesional respectivo, una segunda salida de este itinerario. Para el estudiante cabe la posibilidad cierta de incorporarse, de manera más permanente, al mundo laboral y, a la vez, seguir en este itinerario. Para ello la Facultad Tecnológica ofrece a sus estudiantes que se encuentran en esta condición, el Programa de Licenciatura en Organización y Gestión Tecnológica, el cual tiene una duración de tres semestres académicos y 918 hrs., dictado en la modalidad vespertina, lo cual les permite combinar el estudio y el trabajo. En la actualidad este programa es genérico; a él pueden ingresar todos los tecnólogos, independiente de su especialidad profesional. Se espera que, a la brevedad posible, se puedan dictar programas de Licenciatura asociados, en forma específica, a las especialidades de origen o por áreas del saber, aumentando la cobertura de este programa. La salida del itinerario USACH significa proseguir estudios en otra institución de educación superior.

Un paso importante para la Facultad Tecnológica ha sido trabajar en la elaboración de un Magíster en Organización y Gestión Tecnológica, asociado a un proyecto MECESUP. Este Magíster está en la misma línea de especialidad de la gestión tecnológica y de la innovación señalada en los niveles precedentes en este itinerario y su eje curricular central obviamente es la organización y gestión tecnológica, e introduciendo y enfatizando la innovación y el emprendimiento. Hoy se encuentra en etapa final para su aprobación por parte de las autoridades universitarias y, se espera que, en un plazo máximo de un año, implementar su ejecución. Al igual que el programa de Licenciatura éste es genérico para todos los alumnos que hayan obtenido el Grado Académico de Licenciado. También se espera que, a poco andar, ofrecer programas de Magíster asociados a las especialidades de origen o por áreas del saber.

Dentro de los planes de consolidación y ampliación de la oferta docente de la Facultad Tecnológica, una vez iniciada la dictación del Magíster, está el iniciar los primeros pasos que den como fruto la elaboración de un programa de Doctorado en el mismo ámbito ya señalado y la dictación del mismo en el mediano plazo.

La implementación de este itinerario permite a la Facultad Tecnológica ir consolidando cada uno de los niveles formativos ofrecidos a sus estudiantes, llevar a cabo el principio de aprendizaje a lo largo de la vida y otorgar la oportunidad de ampliar y profundizar la formación otorgada a sus estudiantes.

CONCLUSIONES

En la sociedad del conocimiento, en la cual estamos inmersos, el conocimiento pasa a ser el eje central; junto con la información son materias primas de uso intensivo, ocupando un lugar de privilegio en la globalización. Dentro de este contexto, se instala el concepto del aprendizaje permanente como uno de los ejes centrales, destacando que el conocimiento es la principal fuente de riqueza y su adquisición está basada en el aprender a aprender.

Instalado el concepto del aprendizaje permanente, las instituciones educativas deben imperiosamente adaptarse a los nuevos requerimientos que impone la sociedad. Uno de los requerimientos más importantes ya no es la enseñanza sino es el aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Este concepto debe ser el que ilumine el quehacer de las instituciones educativas hoy en día. Es así como la Facultad Tecnológica de la USACH, desde hace años, ha ido llevando a la realidad e incorporando en su quehacer este concepto que hoy plasma con la instalación del itinerario de formación en el ámbito de la organización y gestión tecnológica que se presenta en este trabajo. Este primer itinerario de formación ya ha permitido y permitirá a los futuros alumnos tener una opción cierta de poder seguir perfeccionando, ampliando y profundizando, su formación, combinándola con ciclos laborales las veces que sea necesario. La Facultad Tecnológica espera generar otros itinerarios de formación, aprovechando la renovación curricular en la cual se encuentra inmersa en la actualidad, de tal forma de dar cabida en ellos a todos sus estudiantes. Para ello se debe de aprovechar la valiosa experiencia recogida en el área de la organización y gestión tecnológica y tenerla como punto de partida para generar otros itinerarios formativos en áreas estratégicas de su quehacer.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Delors, Jacques: La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre educación para el Siglo XXI. UNESCO, 1994.

2. Fauré, Edgar: Aprender a ser: la educación del futuro. Comisión Internacional para el desarrollo de la educación. UNESCO, 1973.

3. Memorándum para el aprendizaje permanente. Comisión de las Comunidades Europeas. Bruselas, 2000

4. Caro, Nibaldo; Kong, Domingo; Marcich, Mauricio y Muñoz, Javiera: Una propuesta de itinerarios de formación en el ámbito de la Organización y Gestión Tecnológica. Revista electrónica "Gestión de las personas y tecnología", Nº 3, 2009.

NOTAS

(1) Delors, Jacques: La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre educación para el Siglo XXI. UNESCO, 1994

(2) Fauré, Edgar: Aprender a ser: la educación del futuro. Comisión Internacional para el desarrollo de la educación. UNESCO, 1973

(3) Memorándum para el aprendizaje permanente. Comisión de las Comunidades Europeas. Bruselas, 2000

(4) Caro, Nibaldo; Kong, Domingo; Marcich, Mauricio y Muñoz, Javiera: Una propuesta de itinerarios de formación en el ámbito de la Organización y Gestión Tecnológica. Revista electrónica Gestión de las personas y tecnología. Nº 3, 2009. www.revistagpt.usach.cl

(5) Ibidem.

Centro De Política En Gestión De La Innovación Y El Emprendimiento Tecnológico, Un Espacio De Trabajo Y De Desarrollo Transversal En La Facultad Tecnológica De La USACH

Center of Politics and Management of the Innovation and the technological enterprising, a work space and transversal development in the Technological Faculty of USACH

Gumercindo Vilca Cáceres
Gumercindo.vilca@usach.cl

Julio González Candia
Julio.gonzalez@usach.cl

Ponencia presentada en las Segundas Jornadas de Gestión Tecnológica. Buenos Aires, Argentina. 2011

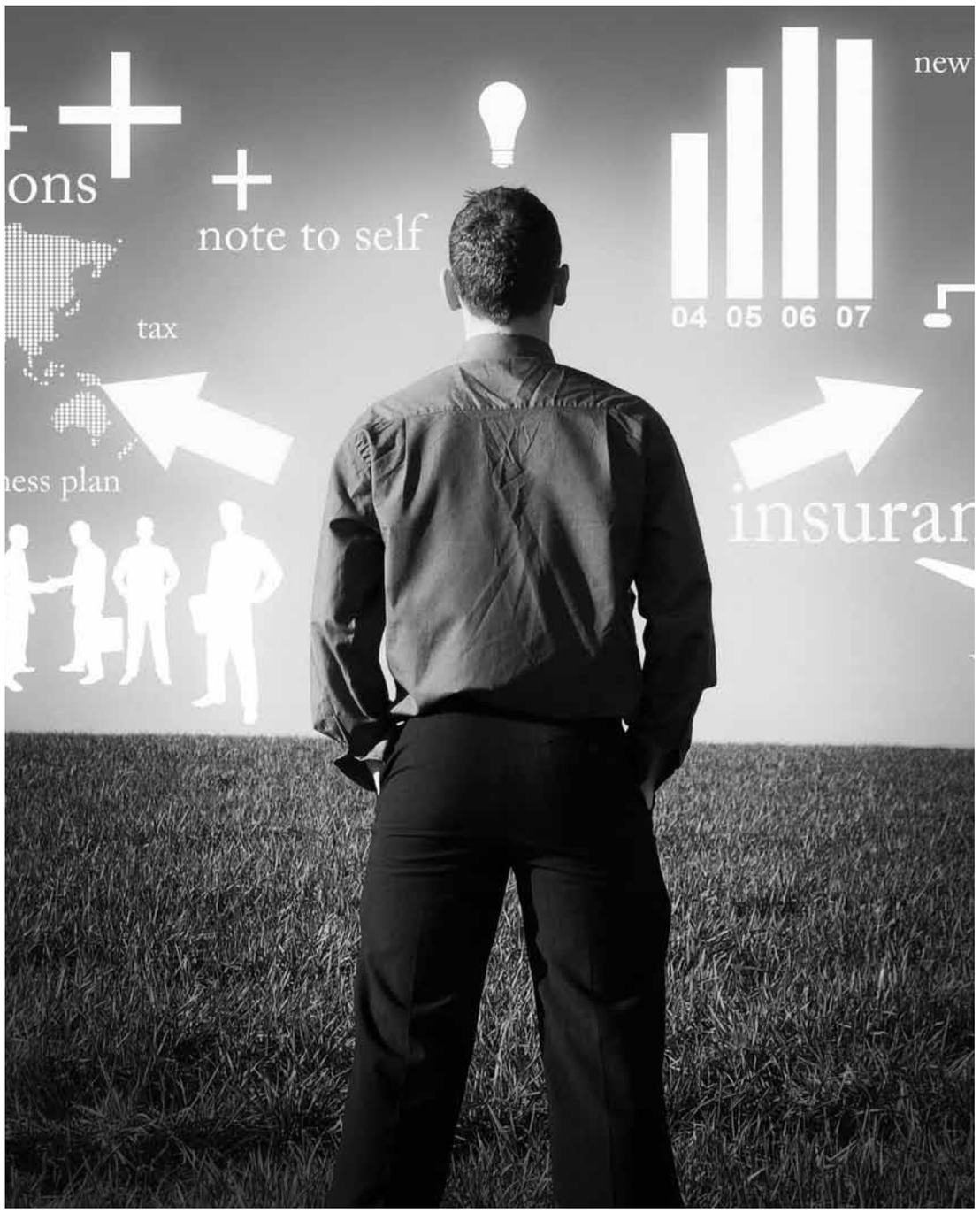

La presente ponencia aborda el contexto y la creación en la Facultad Tecnológica de la Universidad de Santiago de Chile del Programa denominado "**Centro de Política y Gestión de la Innovación y el Emprendimiento Tecnológico**", que concentrará su accionar en el campo de las políticas tecnológicas, la gestión tecnológica y la gestión de la innovación y el emprendimiento tecnológico, con énfasis en su impacto en el desarrollo productivo, organizacional y social.

Palabras Claves: Centro, Gestión de la Innovación, Emprendimiento Tecnológico, Facultad Tecnológica

INTRODUCCIÓN

Los autores Carlos Varela, Daniel Contesse y Pedro Silva en el Global Entrepreneurship Research Association (GEM), Reporte de Innovación Chile 2009(1) han planteado que el concepto de Innovación se ha definido de diversas maneras, no obstante, tiene ciertos elementos claves que lo hacen distintivo de cualquier otro esfuerzo que hacen las organizaciones. Según estos autores "entre estos elementos están el hecho que para que haya verdadera innovación, debe ocurrir un acto de emprendimiento, que ponga en práctica dicha innovación. Es decir que no hay innovación si no hay emprendimiento. Otro elemento clave, es la percepción de valor de parte de los usuarios finales, indicador absolutamente necesario para poder clasificar un cambio como innovación. Si lo que se

quiere llamar innovación no reporta un verdadero valor a alguien, entonces no debe ser llamado innovación. La innovación tiene entonces en sí mismo el mérito de crear valor y empujar a las sociedades hacia adelante a través del crecimiento y bienestar que este valor produce" (Varela y otros, 2009:36).

En mercados cada vez más competitivos en un contexto de creciente globalización las organizaciones no pueden permanecer estáticas, sino que deben – en la perspectiva de la Fundación Cotec para la Innovación Tecnológica(2) - "reaccionar mejorando y renovando continuamente sus productos, servicios y procesos para luchar en mercados cada vez más exigentes y dinámicos. Es decir, la innovación se convierte en un requisito obligatorio no, sólo para el crecimiento sino también para la supervivencia empresarial. Es por tanto necesario que las empresas acepten el desafío de la innovación, lo que implica que deben innovar con frecuencia, eficacia y confianza y la innovación debe ser la norma en lugar de la excepción. No debe verse como una actividad que interfiere en el funcionamiento adecuado de la empresa" (Cotec, 2004:11).

En esta misma línea argumentativa, los autores Pavón e Hidalgo han señalado que "la capacidad de innovar constituye un recurso más de la empresa al igual que sus capacidades financieras, comerciales y productivas y debe ser gestionado de manera rigurosa y eficiente"(3). Esto significa que la innovación para que pueda impactar positivamente en los resultados de una organización debe ser gestionada de una manera efectiva considerando todos los elementos, factores y/o variables que están siempre incidiendo o gravitando en la gestión de una empresa. Según el Manual de Oslo, una de las principales referencias en la materia, las innovaciones pueden clasificarse en los siguientes tipos(4):

De bienes o servicios, referidas a la introducción de productos nuevos o significativamente mejorados en sus características funcionales o usos previstos.

De procesos, referidas a la implementación de métodos nuevos o significativamente mejorados de producción o distribución, llevados a cabo en general a través de equipos, técnicas o software.

De métodos de comercialización (producto / precio / plaza / promoción), que involucren cambios significativos en el diseño, empaque, venta, posicionamiento o precio de un bien o servicio.

De métodos organizacionales, referidas a la implementación de nuevos métodos en las prácticas de negocio, la organización en el lugar de trabajo o en el modo en que se llevan las relaciones externas de la organización.

La innovación no se da sólo de una forma, sino que existen distintos tipos, variando según su originalidad:

Innovación incremental: mejoras que se realizan a un producto, servicio o método existente, creando valor agregado sobre estos. Por ejemplo, la incorporación de airbag en autos; celulares con cámara, entre otras.

Innovación radical: se refiere a aplicaciones nuevas de una tecnología, cambio o introducción de un nuevo producto, servicio o proceso que no se conocía antes. Por ejemplo, una innovación radical es el cambio de usar caballos a usar motores en los vehículos, la aparición en el mercado del teléfono celular, entre otras.

Ante la pregunta; ¿por qué y para que innovar?(5) podemos responder que al innovar, la mayoría de las empresas de los distintos países, se han dado cuenta de, que trae una serie de ventajas y beneficios a sus organizaciones, como por ejemplo: mejorar la productividad y/o obtener ventajas respecto de sus competidores. De esta manera, hoy en día, ser una empresa innovadora supone no sólo una mayor competitividad, sino que también es la fórmula que ellas ven para mantenerse activos en el mercado. Por otra parte, **Innovar abre nuevos mercados**, pues no sólo

permite mejorar la competitividad y expandir los negocios actuales de una empresa, sino que además potencia el desarrollo de nuevos mercados. **Innovar es necesario para no estancarse**, no basta con haber innovado una vez: las innovaciones implementadas terminan siendo imitadas por otros y se transforman en estándares para la industria, lo que exige seguir activos, innovando siempre e **Innovar permite bajar costos**, lo que lo hace valioso también para las empresas enfocadas en competir por precio.

La Innovación en un Contexto Organizacional(6)

El proceso de innovar no solamente implica generar algo nuevo, sino implementar la novedad en un determinado contexto, obteniendo beneficios o mejoras a partir de ella. Son las organizaciones y las personas que las forman quienes producen ideas nuevas, las adaptan, aplican, apropian, difunden y replican, en un proceso constante que forma parte central del quehacer de las organizaciones. La innovación no se produce por el azar, la organización como contexto y como actor del proceso innovador incide directamente en las formas y posibilidades de innovar. Las buenas organizaciones desde el punto de vista de la productividad o de la gestión económica no necesariamente son aquellos lugares en donde se desarrolla fácilmente la innovación; más que los recursos materiales o metodológicos, es la flexibilidad organizacional lo fundamental para alcanzar el cambio, si hay muchas reglas en el proceso creativo la innovación no trabaja. Para impulsar estos procesos es necesario generar las condiciones claves asociadas a espacios para el debate, la experimentación, el riesgo, estructuras de mando más horizontales, permeabilidad, por mencionar algunas. Entre los aspectos claves relacionados con la organización para innovar podemos señalar:

- Potenciar estructuras poco jerárquicas, horizontales y flexibles dentro de la organización
- Las unidades de trabajo pequeñas tienen más facilidad para innovar que las grandes
- Si las reglas son claras existen más posibilidades de introducir innovaciones
- Los canales de comunicación internos y externos deben ser fluidos
- El clima y la cultura organizacional debe ser favorable al desarrollo de innovaciones
- Los ambientes físicos donde se generan los procesos de innovación son importantes
- Los equipos de trabajo deben ser dinámicos e incluir múltiples perspectivas, entre ellas la de los usuarios y de profesionales de diferentes disciplinas.
- Los movimientos de personal suelen ser constantes durante la búsqueda e implementación de un proceso de innovación.

No hay recetas infalibles. Cada proceso de innovación es único y depende de las capacidades de quienes lo desarrollan. La experimentación y la tolerancia al fracaso son factores importantes a la hora de precipitar procesos innovadores. Incluso las organizaciones exitosas han cometido errores y han debido enmendar las fallas antes de acertar con la fórmula adecuada. Es necesario que las organizaciones y sus miembros incorporen la innovación como norma y como expectativa, favoreciendo la legitimación del pensamiento alternativo, más autónomo e incrementando la tolerancia al fracaso.

Algunos principios para innovar en la organización

Si bien no existen formulas establecidas para el proceso de innovar, resulta útil considerar ciertos principios necesarios para generar innovaciones desde las organizaciones tales como: estimular el pensamiento disruptivo, actuar con conocimiento de las fuentes de la innovación, realizar vigilancia tecnológica, enfocar interdisciplinariamente los problemas, generar spin-off y crear redes para fomentar la asociación. Es importante destacar que existen elementos que se pueden vincular a la gestión de la innovación dentro de las organizaciones, entre las principales podemos mencionar:

Valores: Son cualidades que les atribuimos a las personas para que sean significativas e importantes para nosotros. Los valores que contemple una cultura organizacional para la gestión de la innovación deben ser éticos, como por ejemplo: confianza y responsabilidad social.

Comunicación: En el campo empresarial la comunicación puede ser causa del éxito o fracaso, razón por la cual debe cuidarse con esmero, y por la que todo directivo que aspire a la administración eficiente de la innovación debe prepararse para ser un buen comunicador.

Motivación: Es aplicar algo a alguien para que éste realice una acción, convencido de lo que hace. Una cultura organizacional que impacte en la formación de recursos humanos necesita crear ambientes de motivación con sus colaboradores.

Creatividad: La búsqueda de la creatividad está adquiriendo cada vez más importancia como prioridad empresarial, gracias a su efecto en el desarrollo de nuevos productos y conceptos de negocio entre otras cosas, que tienen como objetivo una mejor posición en la sociedad económica.

Acerca de la Universidad de Santiago de Chile y la Facultad Tecnológica

La Visión de la Universidad de Santiago de Chile – USACH - es "Ser una universidad de excelencia, líder en la gestión e innovación tecnológica y del conocimiento, sustentada en las ciencias y las humanidades, con impacto nacional, reconocimiento internacional y responsabilidad social". Por otra parte, su misión como "institución de educación superior estatal de excelencia, es contribuir en un nivel avanzado a la creación, preservación, cultivo, transmisión y búsqueda del conocimiento mediante la investigación, la docencia y la extensión en el campo de las ciencias, la tecnología, las artes y las humanidades. Su quehacer está al servicio de la sociedad, desarrollando la conciencia crítica en un ambiente pluralista y con práctica de la libertad de expresión. Con este fin, la Universidad de Santiago de Chile enfatiza la formación integral de profesionales y graduados y su adecuada inserción en la realidad nacional e internacional"(7).

Respecto de una de sus siete Unidades Académicas mayores podemos señalar que la Facultad Tecnológica de la USACH tiene su origen en 1969, cuando el Consejo Superior de la Universidad Técnica del Estado crea carreras tecnológicas destinadas a formar profesionales de mando medio, cuya demanda era apremiante en el ámbito industrial y de servicios de la época. En junio de 1994 ocurre una transformación, con la misma infraestructura que vemos hoy, nace la nueva Facultad Tecnológica a partir de la Escuela del mismo nombre. En la actualidad, la Facultad se proyecta, nacional e internacionalmente, como una unidad académica, reconocida por su liderazgo en la generación, desarrollo, aplicación, innovación y transmisión en el conocimiento tecnológico. Al mismo tiempo, se identifica completamente con los valores, raíces y esencia de la Universidad de Santiago de Chile. Las principales preocupaciones, basadas en la docencia, investigación y transferencia tecnológica, corresponden a la contribución para satisfacer las necesidades de la sociedad en el ámbito de su quehacer.

Desarrolla y aplica tecnología vinculada estrechamente al medio productivo y social del país, mediante un trabajo académico interdisciplinario centrado en la formación de profesionales de orden táctico como lo es el Tecnólogo en sus ocho menciones: Administración de Personal, Alimentos, Automatización Industrial, Control Industrial, Construcciones, Diseño Industrial, Mantenimiento Industrial y Telecomunicaciones. Además, complementa su oferta académica, con las carreras de Ingeniería de Alimentos, Ingeniería en Agronegocios, Publicidad y la Licenciatura en Organización y Gestión Tecnológica. Desde el punto de vista estructural, la Facultad se sustenta en cinco unidades académicas: Departamento de Ciencia

y Tecnología de los Alimentos (DECYTAL), Departamento de Tecnologías Generales (DTG), Departamento de Tecnologías Industriales (DTI), Departamento de Gestión Agraria (DGA) y el Programa de Publicidad(8).

Respecto del Centro de Política y Gestión de la Innovación y el Emprendimiento Tecnológico

De acuerdo al trabajo desarrollado por los académicos Sres. Antonio Gutiérrez Osorio y Julio González Candia, más el apoyo profesional del Sr. Roberto Guardia Mediano que se tradujo en la resolución exenta Nº 03811 del 18 de mayo de 2011, las principales consideraciones de base que sustentan la creación del centro fueron:

1. La Universidad de Santiago de Chile, a través de la Facultad Tecnológica, contribuye al desarrollo económico y social del país mediante las funciones académicas que le son vinculantes. Esto es: Gestión Institucional, Investigación, Docencia de Pre y Post Grado y Vinculación con el Medio.

2. En la función docente, la USACH a través de la Facultad Tecnológica, ha entregado al país un número importante de profesionales y graduados formados en ciencias y tecnologías; entre los que destacan Ingenieros, Tecnólogos, Administradores Industriales, Licenciados y Técnicos Universitarios.
3. La Licenciatura en Organización y Gestión Tecnológica se ha posicionado como un Programa de especialización en el área, con adecuados niveles de articulación con el Tecnólogo en sus distintas especialidades, con un adecuado nivel de sintonía con los lineamientos del Sistema Nacional de Innovación y con una formación científica y tecnológica de base que permite la prosecución de estudios de postgrado a sus egresados.

4. La política y gestión de la innovación y el emprendimiento tecnológico, representan para la Facultad Tecnológica un campo del conocimiento que debe ser abordado desde un espacio de trabajo convenido entre las unidades académicas que la conforman y, su concepción debe dar cuenta de los rasgos multidisciplinarios que la caracterizan, presentándose como una instancia de trabajo académico y profesional de nivel avanzado que trascienda a la unidad mayor a través de la sinergización de esfuerzos con el medio social, productivo, científico y académico nacional e internacional.

5. A nivel internacional existen importantes y destacados referentes académicos que concentran su atención en los temas de política tecnológica, gestión tecnológica, innovación y emprendimiento; con algunos de los cuales la Universidad ha estrechado lazos a través de su participación y presidencia en el Foro Latinoamericano de Gestión Tecnológica, FLAGTEC a contar del año 2008.
6. Como resultado del trabajo efectuado por asesores externos a la Universidad, durante el desarrollo del Proyecto MECESUP USA-0719 "Rediseño de la oferta Formativa de pregrado en el ámbito de la Organización y Gestión Tecnológica", se han establecido como recomendaciones para la consolidación de una oferta formativa de capital humano intermedio y avanzado en las áreas de gestión tecnológica, gestión de la innovación y el emprendimiento, la necesidad de gestionar una serie de cambios tanto en la dedicación y desarrollo de talentos en los académicos, como en las estructuras orgánicas de la Facultad Tecnológica, administrados por un grupo líde.

De esta forma, se resolvió crear dependiente del Decanato de la Facultad Tecnológica, sin perjuicio de la dependencia institucional de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Santiago de Chile, el Programa "**Centro de Política y Gestión de la Innovación y el Emprendimiento Tecnológico"**, que concentrará su accionar en el campo de las políticas tecnológicas, la gestión tecnológica y la gestión de la innovación y el emprendimiento tecnológico, con énfasis en su impacto en el desarrollo productivo, organizacional y social y que; tendrá los siguientes objetivos fundamentales:

a) Desarrollar, a un nivel avanzado, acciones de

investigación y estudios de carácter sistemático en el campo de la innovación, transferencia, organización y gestión de las tecnologías, a fin de expandir el conocimiento, teórico y empírico, respecto de éste y de sus consecuencias sobre el desarrollo productivo, organizacional y social, con énfasis en el trabajo interdisciplinario que caracteriza a la Facultad Tecnológica.

b) Promover, desarrollar, gestionar y articular acciones de formación de capital humano intermedio y avanzado, a nivel de pregrado, postgrado y educación continua, en el campo declarado y en aquellos que le resulten vinculantes; así como también de extensión y servicios a la comunidad; generando para ello vínculos de trabajo con las Unidades Académicas de la Facultad y Universitarias, otras entidades nacionales e internacionales, tanto públicas como privadas, poniendo un énfasis particular en el establecimiento de acuerdos de trabajo con otros países.

Para dar cumplimiento a estos objetivos, el Centro de Política y Gestión de la Innovación y el Emprendimiento Tecnológico se plantean 5 ejes estratégicos de trabajo, en el horizonte de los primeros 5 años de funcionamiento y de su respectivo plan de desarrollo estratégico. A saber:

1. Vinculación efectiva con sistemas, o redes, nacionales e internacionales de Innovación.
2. Formación y cultura en Organización y Gestión Tecnológica.

3. Transferencia de los resultados de la investigación y desarrollo.

4. Apoyo a la competitividad y productividad de las empresas con base tecnológica o que hacen uso intensivo de ellas.

5. Apoyo al emprendimiento tecnológico empresarial.

Para materializar el desarrollo de estos ejes estratégicos,

el Centro de Política y Gestión de la Innovación y el Emprendimiento Tecnológico se organizará en dos áreas funcionales: 1. Área de Innovación y Transferencia Tecnológica y 2. Área de Emprendimiento Tecnológico Empresarial.

Bajo esta forma de organización, el Área de Innovación y Transferencia Tecnológica, abordará temáticas vinculadas a: Formación y Cultura en Organización y Gestión

Tecnológica y; Apoyo al Pre-incubamiento Tecnológico. En cambio el Área de Emprendimiento Tecnológico Empresarial responderá al trabajo en las temáticas de: Vinculación efectiva con sistemas, o redes, nacionales e Internacionales de Innovación; Transferencia de los resultados de la investigación y; Apoyo a la competitividad y productividad de las empresas con base tecnológica o que hacen uso intensivo de ellas.

El Programa Centro de Política y Gestión de la Innovación y el Emprendimiento Tecnológico estará a cargo de un(a) Director(a), designado(a) por el Consejo de la Facultad Tecnológica a proposición del (la) Decano(a) de entre académicos(as) del Cuerpo Regular de la Facultad Tecnológica (jornada completa) que participan del Centro. Este centro contará también con un Comité Académico y con un Comité de Orientación. Cabe mencionar que fue designada recientemente la académica del Depto. de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Sra. Gerda Tomic Stefanin como Directora de este centro.

CONCLUSIONES

La política y gestión de la innovación y el emprendimiento tecnológico, representan para la Facultad Tecnológica un campo del conocimiento que debe ser abordado desde un espacio de trabajo convenido entre las unidades académicas que la conforman y, su concepción debe dar cuenta de los rasgos multidisciplinarios que la caracterizan, presentándose como una instancia de trabajo académico y profesional de nivel avanzado que trascienda a la unidad mayor a través de la sinergización de esfuerzos con el medio social, productivo, científico y académico nacional e internacional. A nivel internacional existen importantes y destacados referentes académicos que concentran su atención en los temas de política tecnológica, gestión tecnológica, innovación y emprendimiento; con algunos de los cuales la Universidad ha estrechado ya lazos a través de su participación y presencia, por ejemplo, en el Foro Latinoamericano de Gestión Tecnológica, FLAGTEC y que, demandan para la USACH la formalización de instancias organizacionales que coordinen esfuerzos de trabajo conjunto y se articulen como nodos de alto potencial en estas redes internacionales de creciente complejidad.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Global Entrepreneurship Research Association (GEM), Reporte de Innovación Chile 2009. Carlos Varela Acevedo, Daniel Contesse Strauss y Pedro Silva Riquelme. Universidad del Desarrollo. Santiago de Chile.

- Matthei, Evelyn. 2008. Chile en un mundo sin fronteras: El desafío de ser competitivos. Editora El Mercurio-Aguilar. Primera edición, Santiago. Pág. 187.

- Resolución exenta Nº 03811 del 18 de mayo de 2011 "Crea Programa Centro de Política y Gestión de la Innovación y el Emprendimiento Tecnológico". Facultad Tecnológica de la Universidad de Santiago de Chile.
- Manual de Bogotá. RICYT / OEA / CYTED / COLCIENCIAS/OCYT. 2001. Pág. 51, Fuente: www.ricyt.org/interior/difusion/pubs/bogota/bogota.pdf. Última visita Abril de 2010.

- Conceptos básicos de ciencia tecnología e innovación, 2008, Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología, Conicyt, Chile. Pág. 28.

WEBGRAFÍA

- http://www.corfo.cl/acerca_de_corfo/innova_chile/tipos_de_innovacion. (Visitado 15/04/2010).

- http://www.corfo.cl/acerca_de_corfo/innova_chile/tipos_de_innovacion (Visitado 20/04/2010).

- http://www.corfo.cl/acerca_de_corfo/innova_chile/que_es_el_emprendimiento_innovador (Visitado 15/04/2010).

- ¿Qué es el emprendimiento innovador?, Corfo.

Fuente:http://www.corfo.cl/acerca_de_corfo/innova_chile/que_es_el_emprendimiento_innovador (Visitado 01/05/2010).

- http://www.conacyt.gob.cl/svIndicadores%20Sector%20AcademcioManual_de_Oslo%2005.pdf . (Visitado 20/04/2010).

- Innovar en un buen negocio. CORFO. Fuente: http://www.corfo.cl/acerca_de_corfo/innova_chile/por_que_innovar (Consultado el 12/08/2009)

- http://www.procasur.org/coalicion/documentos/innovacion/organizacion.pdf(Visitado 21 Mayo 2011)

- www.usach.cl visitada en Junio de 2011.

- www.factec.usach.cl visitada en Junio de 2011.

- Pavón e Hidalgo en getec.etsit.upm.es/docencia/ginnovacion/gestion/claves.htm visitada en Octubre de 2009

NOTAS

(1) Global Entrepreneurship Research Association (GEM), Reporte de Innovación Chile 2009. Carlos Varela Acevedo, Daniel Contesse Strauss y Pedro Silva Riquelme. Universidad del Desarrollo. Santiago de Chile. Pág. 36.

(2) En papel de las Administraciones en la gestión empresarial de la Innovación. 2004. Fundación Cotec para la Innovación Tecnológica. Madrid, España. Pág. 11.

(3) Pavón e Hidalgo en getec.etsit.upm.es/docencia/ginnovacion/gestion/claves.htm visitada en Octubre de 2009

(4) http://www.conacyt.gob.cl/svIndicadores%20Sector%20AcademcioManual_de_Oslo%2005.pdf. (Visitado 20/04/2010).

(5) Innovar en un buen negocio. CORFO. Fuente: http://www.corfo.cl/acerca_de_corfo/innova_chile/por_que_innovar (Consultado el 12/08/2009)

(6) http://www.procasur.org/coalicion/documentos/innovacion/organizacion.pdf(Visitado 21 Mayo 2011)

(7) Más información en www.usach.cl visitada en Junio de 2011.

(8) Más información en www.factec.usach.cl visitada en Junio de 2011.

Gestión de la innovación, propuesta de un nuevo eje estratégico para la facultad tecnológica de la USACH

Management of the innovation, proposed of a new strategic axis for the Technological Faculty of the USACH

Julio González Candia
Julio.gonzalez@usach.cl

Antonio Gutiérrez Osorio
Antonio.gutierrez@usach.cl

Roberto Guardia Mediano
Roberto.guardia@usach.cl

Ponencia presentada en las Segundas Jornadas de Gestión Tecnológica. Buenos Aires, Argentina. 2011

La presente ponencia reflexiona sobre la propuesta de relevar la Gestión de la Innovación como un nuevo eje estratégico de desarrollo para la Facultad Tecnológica de la Universidad de Santiago de Chile. Se expone un breve marco teórico que fundamenta esta propuesta así como también evidencias concretas de lo avanzado a esta fecha en la ya mencionada Facultad de la USACH. Nos referimos a: Programa de Licenciatura en Organización y Gestión Tecnológica, Diplomado en Gestión de la Innovación y el Emprendimiento, creación del Centro Política en Gestión de la Innovación y el Emprendimiento Tecnológico y el futuro post grado en la misma área.

Palabras Claves: Gestión de la Innovación, Eje Estratégico, Facultad Tecnológica, Universidad de Santiago de Chile.

INTRODUCCIÓN

Los autores Pavón e Hidalgo han señalado que "la capacidad de innovar constituye un recurso más de la empresa al igual que sus capacidades financieras, comerciales y productivas y debe ser gestionado de manera rigurosa y eficiente"(1). Esto significa que la innovación para que pueda impactar positivamente en los resultados de una organización debe ser gestionada de una manera efectiva considerando todos los elementos, factores y/o variables que están siempre incidiendo o gravitando en la gestión de una empresa. En la presente ponencia abordaremos el concepto de gestión de la

innovación desde una perspectiva teórica y se expondrán los principales productos académicos que en esta área se han ido implementando en la Facultad Tecnológica de la Universidad de Santiago de Chile sentando así las bases para un nuevo eje estratégico en su Plan de Desarrollo, actualmente en construcción.

Gestión de la Innovación como un nuevo eje estratégico

En esta sección se expondrán los antecedentes relacionados con cada una de las acciones emprendidas por la Facultad Tecnológica de la USACH a contar del año 2006 en el área de Gestión Tecnológica y de la Innovación.

Actual Plan de Desarrollo de la Facultad Tecnológica

El Plan Estratégico 2007-2011 de la Facultad Tecnológica(2) reconoció 6 áreas de acción, las cuales engloban su accionar y la constituyen como una unidad de alta potencialidad interdisciplinaria y, al mismo tiempo, compleja. Las áreas definidas fueron: Gestión Tecnológica, Alimentaria y Bioprocesos, Tecnologías de Productos y Procesos, Agraria, Recursos Humanos y Comunicación y Tecnologías de Servicios. A esa fecha no se planteó un mayor detalle respecto de las áreas de acción. No obstante se definieron ejes estratégicos(3) que podrían asociarse en menor o mayor medida con los temas gestión tecnológica y de la innovación, tales como: Asegurar el Mejoramiento Continuo de la Calidad en la Docencia(4), Fomentar la participación de la Facultad en proyectos de Investigación e Innovación Científica y Tecnológica(5) y Vincular y Posicionar la Facultad en el medio interno y externo(6).

Programa de Licenciatura en Organización y Gestión Tecnológica

Gracias al esfuerzo de toda la comunidad de la Facultad Tecnológica se pudo luego de consolidar el nivel de Tecnología(7), generar el proyecto de **Licenciatura en Organización y Gestión Tecnológica**. Programa aprobado por el Consejo Académico de la Universidad de Santiago durante el año 2006 y, cuyas primeras matrículas y puesta en marcha del programa se hizo realidad durante el primer semestre del año 2008. Como Unidad académica estuvimos muy conscientes que nuestros Tecnólogos con especialidad para poder acceder a mejores posiciones laborales requerían de un período de formación complementaria para: profundizar la capacidad analítica, crítica y creativa; integrar nuevos conocimientos que le permitieran concretar soluciones a los problemas que afecten la marcha y ritmo de las organizaciones, mejorando la gestión de los activos tecnológicos de las mismas; además de fortalecer la habilidad para liderar y trabajar en equipo, resolver conflictos y evaluar desempeños, acciones que son eminentemente interdisciplinarias y que dan cuenta, sin lugar a dudas, de un profesional más desarrollado y especializado(8).

De esta forma, la Licenciatura en referencia, fue concebida como un programa académico que corresponde a un segundo ciclo de carácter formativo en el área o itinerario de la Organización y Gestión Tecnológica, destinado a complementar la formación profesional, de modo que egresados de la carrera de Tecnólogo, con el grado de Bachiller en Tecnologías como primer ciclo, alcancen las competencias técnicas y transversales que el cada vez más exigente mundo laboral plantea como desafío a los profesionales de los nuevos tiempos. De hecho, el programa se ha planteado que esta Licenciatura es un grado académico destinado a Bachilleres en Tecnologías, que los habilita para: el mejoramiento de la gestión empresarial, en el ámbito tecnológico de su competencia; y, el desarrollo de posteriores actividades de postgrado. A esta fecha se han implementado 05 ingresos al programa con alumnos y alumnas provenientes casi en su totalidad de la Carrera de Tecnólogo con especialidad. En base al trabajo directivo y asesor, se cuenta ya con una versión renovada de su Plan de Estudios que ha considerado en su actualización los Perfiles de Ingreso y Egreso, organización macro y micro curricular, etc. y que entrará en vigencia a

contar de marzo de 2012.

Proyecto MECESUP USA 0719 "Rediseño de la Oferta Formativa de Pregrado en el ámbito de la Organización y gestión Tecnológica"

El Proyecto "Rediseño de las Ofertas Formativas de Pregrado, en el Ámbito de la Organización y Gestión Tecnológica"(9), se circunscribió en el marco del Programa "MECESUP 2 Educación Terciaria para la Sociedad del Conocimiento", en particular en lo concerniente al Tema 3 del Eje Estratégico "Renovación Curricular basada en Resultados de Aprendizaje y Competencias". Mediante su desarrollo, se pretendió fundamentalmente generar un rediseño de las ofertas formativas para el ciclo inicial de estudios en el ámbito de la Organización y Gestión Tecnológica, como parte del proceso de renovación curricular de los programas de Bachiller en Tecnologías y del Tecnólogo con Mención, que permitieran una adecuada articulación horizontal del ciclo corto, entre las carreras que imparte la Universidad de Santiago de Chile, a través de su Facultad Tecnológica y las carreras que imparte la Universidad de Atacama a través del Instituto Tecnológico; así como también la articulación vertical con la Licenciatura en Organización y Gestión Tecnológica y con el postgrado de maestría, con plena inserción laboral, que una o ambas universidades implemente. Respecto de los principales objetivos específicos planteados, éstos fueron:

A) Organizar la oferta formativa en una estructura curricular de tipo modular.

B) Elaborar una propuesta de itinerarios de formación, en base al diseño lógico de un sistema modular integrado de formación en el ámbito de la organización y gestión tecnológica, que responda eficazmente a condiciones de ingreso, expectativas y opciones de formación diversas.

D) Diseñar un programa de Magíster, dentro del itinerario del proyecto formativo en el ámbito de la organización y gestión tecnológica.

E) Organizar y desarrollar un programa internacional de perfeccionamiento en gestión tecnológica, con miras a instalar y/o mejorar en el equipo de proyectos las capacidades necesarias y suficientes para conducir el proceso de diseño vinculado con el proyecto que se presenta.

El proyecto finalizó su ejecución presupuestaria y desarrollo de actividades en Diciembre de 2010. Podemos decir, que lo que ganó la Facultad Tecnológica y más específicamente el área de gestión tecnológica y de la innovación en base a las líneas de trabajo formuladas, fue:

1. Rediseño y validación lógica de un sistema modular de formación en el área de la Organización y Gestión Tecnológica. En base a una de las asistencias técnicas desarrolladas se cuenta hoy con una propuesta(10) de estructura curricular modular para la Carrera de Tecnólogo como figura profesional genérica - que considera al Bachiller en Tecnología - y que considera también a la Licenciatura en Organización y Gestión Tecnológica. Esta última, logró incluso actualizar completamente sus perfiles de ingreso y egreso así como su Plan de Estudios.

2. Diseño Completo del Programa de Magíster, dentro del itinerario del proyecto educativo en el ámbito de la Organización y Gestión Tecnológica. Efectivamente y también en base a una de las asistencias técnicas realizadas, la Facultad cuenta hoy con un diseño completo de un programa de post grado denominado "Magíster en Gestión de la Innovación y el Emprendimiento Tecnológico".

3. Propuesta de Implementación de un Área de Trabajo Interuniversitaria, en el campo de la Organización y Gestión Tecnológica. Además de haber contado con la visita de expertos en este campo provenientes de prestigiosas universidades e instituciones de Argentina, Brasil, Colombia y Panamá, se inició la formalización de

protocolos de acuerdos interinstitucionales. A esta fecha ya formalizado totalmente con la Universidad Pontificia Bolivariana de Colombia y en vías de elaboración con las otras instituciones que participaron del proyecto. Adquiere especial relevancia la organización del Primer Encuentro Internacional de Organización y Gestión Tecnológica realizado entre el 02 al 04 de junio de 2009. La Facultad Tecnológica de la USACH fue invitada a co organizar la Segunda Jornada de Gestión Tecnológica que se realizó en Buenos Aires, Argentina entre el 24 al 27 de agosto del año en curso. Para finalizar este apartado, señalar que en el marco del primer encuentro internacional antes descrito, se constituyó el Foro Latinoamericano de Gestión Tecnológica, FLAGTEC.

Diplomado en Gestión de la Innovación y el Emprendimiento

Según la resolución exenta N° 02682(11) el objetivo de este programa es proporcionar a los participantes los conocimientos y capacidades necesarias para gestionar la innovación y el emprendimiento tanto dentro de la organización de la cual forma parte como en otros desafíos empresariales. Identificando los conceptos básicos de la gestión de la innovación y el emprendimiento, las barreras internas y externas para la innovación en la organización y contribuir en la definición de estrategias de superación. Comprendiendo la innovación y el emprendimiento como proceso integrales, que involucran a las operaciones, la organización y la cultura de la organización.

El programa con 120 horas pedagógicas de formación consta de tres grandes módulos: 1) Gestión de la Innovación, 2) Emprendimiento Tecnológico y 3) Estrategias de Protección a la Propiedad Intelectual.

A esta fecha ya se ha dictado una versión de este Diplomado durante el año 2010 que contó con el apoyo del Proyecto MECESUP USA 0719 "Rediseño de la Oferta Formativa de pregrado en el ámbito de la organización y gestión tecnológica" y esperamos durante el primer semestre del 2012, iniciar la segunda versión de este programa.

2. Acerca del Proyecto Gestión de la Innovación en Empresas TIC(12)

Desde Noviembre de 2009, la Asociación Chilena de Empresas de Tecnologías de Información A.G., - ACTI -, la Facultad Tecnológica de la Universidad de Santiago de Chile – en calidad de Entidad Experta - y las empresas DEIRA, EXCELSYS, IMPRESIÓN UNO, INDRA y NOVARED están realizando el proyecto "GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS TIC" en el marco del concurso de promoción de la Gestión de la Innovación en empresas chilenas 2009 de INNOVA CHILE DE CORFO. El objetivo general de este proyecto ha sido apoyar la implantación de un proceso de gestión de la innovación en empresas de la industria TIC de la Región Metropolitana. A su vez, los objetivos específicos han estado relacionados con: Promover en las empresas una cultura organizacional favorable a la Innovación y el Emprendimiento, Implantar en cada empresa un proceso de Gestión de la Innovación y Generar una cartera proyectos de innovación en cada empresa. El proyecto durante su etapa de ejecución se organizó en dos

grandes etapas: Creación de Capacidades y Despliegue de Competencias.

A esta fecha y cuando ya estamos en la finalización del proyecto (contemplada las últimas actividades de difusión para los meses de noviembre y diciembre de 2012), la mayoría de las empresas han logrado cumplir los siguientes hitos:

- Conformar equipos de innovación
- Determinar brechas de oportunidad, tecnológicas y en sus modelos de negocios.
- Identificar las variables críticas que afectan la marcha de la organización.
- Definir objetivos, acciones e iniciativas traducibles a proyectos, en el marco de una planificación estratégica centrada en la gestión tecnológica y en la innovación.
- Elaborar modelos para la gestión de proyectos de innovación en la empresa.
- Perfilar mecanismos para la constitución de equipos de proyectos de innovación.

Centro Política y Gestión de la Innovación y el Emprendimiento Tecnológico

En el marco de los resultados y reflexiones generadas a partir del trabajo en el ya citado proyecto MECESUP USA 0719 y según lo definido en la resolución exenta N° 03811(13) se resolvió crear dependiente del Decanato de la Facultad Tecnológica, sin perjuicio de la dependencia institucional de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Santiago de Chile, el Programa "**Centro de Política y Gestión de la Innovación y el Emprendimiento Tecnológico**", que concentrará su accionar en el campo de las políticas tecnológicas, la gestión tecnológica y la gestión de la innovación y el emprendimiento tecnológico, con énfasis en su impacto en el desarrollo productivo, organizacional y social. Este centro tendrá los siguientes objetivos fundamentales:

a) Desarrollar, a un nivel avanzado, acciones de investigación y estudios de carácter sistemático en el campo de la innovación, transferencia, organización y gestión de las tecnologías, a fin de expandir el conocimiento, teórico y empírico, respecto de éste y de sus consecuencias sobre el desarrollo productivo, organizacional y social, con énfasis en el trabajo interdisciplinario que caracteriza a la Facultad Tecnológica.

b) Promover, desarrollar, gestionar y articular acciones de formación de capital humano intermedio y avanzado, a nivel de pregrado, postgrado y educación continua, en el campo declarado y en aquellos que le resulten vinculantes; así como también de extensión y servicios a la comunidad; generando para ello vínculos de trabajo con las Unidades Académicas de la Facultad y Universitarias, otras entidades nacionales e internacionales, tanto públicas como privadas, poniendo un énfasis particular en el establecimiento de acuerdos de trabajo con otros países.

Magíster en Gestión de la Innovación y el Emprendimiento Tecnológico

Tal como se planteó anteriormente, una de las líneas de trabajo del Proyecto MECESUP USA 0719 "Rediseño

de la Oferta formativa de pregrado en el ámbito de la Organización y Gestión Tecnológica" consideró el diseño completo de un programa de Magíster, dentro del itinerario del proyecto educativo en el ámbito de la Organización y Gestión Tecnológica. Considerando los aportes y la propuesta de una de las asistencias técnicas, más todo el trabajo del equipo de la Facultad Tecnológica, se ha decidido desarrollar el "Magíster en Gestión de la Innovación y el Emprendimiento Tecnológico". Este programa de post grado ha planteado los siguientes ejes de trabajo(14):

- Estudios de dinámicas tecnológicas e innovadoras en sectores productivos relevantes en América Latina, desde la Perspectiva de los Encadenamientos Productivos.
- Gestión de la Innovación Tecnológica y
- Emprendimiento de Base Tecnológica

Desde el punto de vista de su estructura curricular se han propuesto 06 módulos, éstos son:

- Módulo 01: Teoría y Práctica en Organización y Gestión Tecnológica
- Módulo 02: Dinámicas Tecnológicas e Innovadoras en América Latina
- Módulo 03: Gestión Estratégica de la Innovación Tecnológica
- Módulo 04: Emprendimiento de Base Tecnológica
- Módulo 05: Taller de Formulación del Proyecto de Grado y
- Módulo 06: Proyecto de Grado.

A esta fecha, se está concluyendo el trabajo de ajuste de este programa de postgrado a los lineamientos del Modelo Educativo de la USACH y se espera iniciar los trámites de aprobación tanto a nivel de Facultad como de Universidad a contar del mes de Diciembre de 2011.

CONCLUSIONES

El Plan Estratégico 2007-2011 de la Facultad Tecnológica vigente, reconoció 6 áreas de acción, las cuales engloban su accionar y la constituyen como una unidad de alta potencialidad interdisciplinaria y, al mismo tiempo, compleja. Estas áreas definidas son: Gestión Tecnológica, Alimentaria y Bioprocesos, Tecnologías de Productos y Procesos, Agraria, Recursos Humanos y Comunicación y Tecnologías de Servicios. Cabe mencionar que a la fecha de esa definición se enunció el área de "Gestión Tecnológica", ésta estaba a un nivel de proyección muy inicial. Podemos sólo mencionar la aprobación en el año 2006 por el Consejo Académico de la Universidad y la ratificación por la Junta Directiva del Proyecto de Licenciatura en Organización y Gestión Tecnológica.

Desde el año 2008 la Facultad Tecnológica de la USACH ha emprendido e implementado los siguientes proyectos relacionados con la gestión tecnológica y de la innovación: Programa de prosecución de estudios a Tecnólogo denominado Licenciatura en Organización y Gestión Tecnológica, Proyecto MECESUP USA 0719 "Rediseño de la Oferta Formativa de Pregrado en el ámbito de la Organización y gestión Tecnológica", Diplomado en Gestión de la Innovación y el Emprendimiento, creación del Centro Política y Gestión de la Innovación y el Emprendimiento Tecnológico. En fase de diseño final y a la espera del inicio de la etapa de aprobación tanto a nivel de Facultad como de Universidad se encuentra el proyecto de postgrado denominado Magíster en Gestión de la Innovación y el Emprendimiento Tecnológico.

Dados todos los elementos anteriormente presentados y considerando la actual elaboración del Plan Estratégico 2011 – 2015 se sugiere renombrar el área de acción denominada hasta la fecha como Gestión Tecnológica para denominarla "Gestión de la Tecnología y de la Innovación". Esta renovada y transversal área de acción se presenta como una oportunidad de crecimiento y desarrollo para la Facultad Tecnológica en las principales dimensiones

del quehacer académico, esto es, docencia, investigación aplicada y vinculación con el medio.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Del Valle Alfredo, Abarzúa Eduardo, Contreras Fernando. 2010. Innovar contra la corriente. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Fundación Cotec para la Innovación Tecnológica. 2004. En papel de las Administraciones en la gestión empresarial de la Innovación. Madrid, España.
- Herrera Freddy, Romero Natalia, Lucero Carla. Inforeportaje Empresas Deira, Excelsys, Impresión Uno, Indra y Novared DESPLEGANDO CAPACIDADES PARA GESTIONAR LA INNOVACIÓN. en Revista Gestión de las Personas y Tecnología, edición Noviembre de 2010. Santiago de Chile.
- Innova Chile Corfo. 2010. Bases Técnicas y administrativas del concurso promoción de la gestión de la innovación en empresas chilenas.
- Petit Torres Elsa. 2007. La Gerencia Emprendedora Innovadora como catalizador del emprendimiento económico. En Revista de Ciencias Sociales (RCS) Vol. XIII, No. 3, Septiembre – Diciembre.
- Plan Estratégico 2007-2011. Facultad Tecnológica de la Universidad de Santiago de Chile. Julio de 2007.
- Presentación realizada por el Vice Decanato de Docencia en base a la reformulación del proyecto con fecha diciembre 01 de 2008 en el Primer Encuentro de Organización y Gestión Tecnológica patrocinado por el Programa de Licenciatura en Organización y Gestión Tecnológica. Facultad Tecnológica. USACH.
- Proyecto original de Licenciatura en Organización y Gestión Tecnológica. 2006. Facultad Tecnológica. Universidad de Santiago de Chile.
- Resolución exenta N° 02682 del 20 de abril de 2010. Facultad Tecnológica. Universidad de Santiago de Chile.
- Resolución exenta N° 03811 del 18 de mayo de 2011. Facultad Tecnológica. Universidad de Santiago de Chile.
- Varela Carlos, Contesse Daniel y Silva Pedro. 2009. Global Entrepreneurship Research Association (GEM), Reporte de Innovación Chile. Universidad del Desarrollo. Santiago de Chile.

WEBGRAFÍA

- Facultad Tecnológica de la USACH. Página web oficial www.factec.usach.cl visitada en Junio de 2011.
- Pavón e Hidalgo en getec.etsit.upm.es/docencia/ginnovacion/gestion/claves.htm visitada en Octubre de

2009

- Cornella Alfons, De la Gestión Convencional a la Gestión de la Innovación en IF – La Revista de la Innovación, en http://www.infonomia.com/if/articulo.php?id=178&if=57 visitada el día 14 de mayo de 2011.

- Universidad de Santiago de Chile. Página web oficial www.usach.cl visitada en Junio de 2011.

NOTAS

(1) Pavón e Hidalgo en getec.etsit.upm.es/docencia/ginnovacion/gestion/claves.htm visitada en Octubre de 2009

(2) Plan Estratégico 2007-2011. Facultad Tecnológica de la Universidad de Santiago de Chile. Julio de 2007. Pág. 2.

(3) Plan Estratégico 2007-2011. Facultad Tecnológica de la Universidad de Santiago de Chile. Julio de 2007. Pág. 7.

(4) En Plan Estratégico, Pág. 10.

(5) En Plan Estratégico, Pág. 11.

(6) En Plan Estratégico, Pág. 12.

(7) Carrera Profesional de Tecnólogo en las menciones de: Alimentos, Administración de Personal, Automatización Industrial, Control Industrial, Construcciones, Diseño Industrial,MantenimientoIndustrialyTelecomunicaciones. Carrera que se oferta o dicta en la Facultad Tecnológica de la USACH a contar del año 2002.

(8) Según antecedentes presentados en el Proyecto original de Licenciatura en Organización y Gestión Tecnológica. 2006.

(9) Según presentación realizada por el Vice Decanato de Docencia en base a la reformulación del proyecto con fecha diciembre 01 de 2008 en el Primer Encuentro de Organización y Gestión Tecnológica patrocinado por el Programa de Licenciatura en Organización y Gestión Tecnológica.

(10) Propuesta Curricular que será analizada en detalle a contar del segundo semestre del año 2011 en el marco del trabajo de la Comisión Revisión Plan de Estudios de Tecnólogo.

(11) Resolución exenta N° 02682 del 20 de abril de 2010. Facultad Tecnológica. Universidad de Santiago de Chile.

(12) Resumen extraído del Inforeportaje Empresas Deira, Excelsys, Impresión Uno, Indra y Novared DESPLEGANDO CAPACIDADES PARA GESTIONAR LA INNOVACIÓN. Freddy Herrera Espinoza, Natalia Romero Hernández y Carla Lucero Caro en Revista Gestión de las Personas y Tecnología, edición Noviembre de 2010. Santiago de Chile.

(13) Resolución exenta N° 03811 del 18 de mayo de 2011. Facultad Tecnológica. Universidad de Santiago de Chile.

(14) Según estado de avance de los ajustes al proyecto de Magíster, Julio de 2011.

Universidad de Santiago de Chile

11 Facultad Tecnológica

Carreras acreditadas

usach

para construir tu futuro

- *Ingeniería en Agronegocios*
- *Ingeniería de Alimentos*
- *Publicidad*
- *Tecnólogo en Alimentos*
- *Tecnólogo en Administración De Personal*
- *Tecnólogo en Automatización Industrial*
- *Tecnólogo en Control Industrial*
- *Tecnólogo en Construcciones*
- *Tecnólogo en Diseño Industrial*
- *Tecnólogo en Mantenimiento Industrial*
- *Tecnólogo en Telecomunicaciones*

Mesa Central Facultad Tecnológica 718 05 87
Difusión de Carreras 718 05 97
Departamento Tecnologías Generales 718 05 35
Departamento Tecnologías Industriales 718 05 07
Departamento Ciencia y Tecnología de los Alimentos 718 05 39
Departamento de Gestión Agraria 718 05 65
Programa Carrera de Publicidad 718 05 94

6 Universidad acreditada años
desde octubre de 2008 hasta octubre de 2014

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile

Área de Gestión Institucional
Área de Docencia de Pregrado
Área de Investigación
Área de Docencia de Postgrado
Área de Vinculación con el Medio